



- Pascua Militar 2011
- Las relaciones entre Jefes y su influencia en las operaciones





Índice

EDITORIAL

4

DOCUMENTO

Inspección General de Sanidad de la Defensa

Presentación

JUAN MANUEL MONTERO VÁZQUEZ.
General de División. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).
Inspector General de Sanidad.

38

La Inspección General de Sanidad de la Defensa

ALEJANDRO SÁENZ AZNÁREZ.
Coronel. Artillería. DEM.

40

La Subinspección General de Sanidad Asistencial

JOSÉ ALFONSO DELGADO GUTIÉRREZ.
Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).

46

La Subinspección General de Sanidad Logístico-operativa

JOSÉ MARÍA RELANZÓN LÓPEZ.
Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).
FRANCISCO CALLEJA ESCRIBANO.
Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).
FRANCISCO MARTÍN SIERRA.
Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).

54

Apoyo Farmacéutico a las Fuerzas Armadas

AUGUSTO FERMÍN BEDATE RUIZ-ZORRILLA.
Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Farmacia).

62

Apoyo Veterinario a las Fuerzas Armadas

LUIS ÁNGEL MORENO FERNÁNDEZ-CAPARRÓS.
General de Brigada. Cuerpo Militar de Sanidad (Veterinaria).

70

NUESTRAS INSERCIONES

Libros de Defensa

36

Normas de colaboración

87

Boletín de suscripción

95

Interior de contraportada: La abnegación no exige una
abdicación de la inteligencia

131

Información de interés para nuestros lectores

Los distintos números de la revista EJÉRCITO (excepto de los años 2004, 2005 y 2006)
están disponibles en formato digital en las siguientes direcciones:

- <http://www.portalcultural.mde.es>
- <http://intra.mdef.es>
- <http://portal.mdef.es>

EDITA



DIRECCIÓN GENERAL
DE RELACIONES
INSTITUCIONALES

DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

Ángel Luis PONTIJAS DEUS

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel Eduardo ORTIZ de ZUGASTI AZNAR

Jefe de Ediciones

Coronel Julián BARRIOS BARBERO

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Meléndez Jiménez, Izquierdo Navarrete,

Domínguez del Valle, Poutás Álvarez,

García-Mercadal y

Molina Pineda de las Infantas

Tenientes Coroneles

Muñoz Blázquez, Farré Rebull, Urteaga Todó y

Borque Lafuente

Comandantes

García Romera, Ariño Astudillo,

Díez Alcalde, Domínguez Sánchez, Martínez

González y Villalonga Sánchez

Suboficial Mayor

Baena Muñoz

NIPO: 075-11-004-X (Edición en papel)

NIPO: 075-11-005-5 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Correctora de Estilo

Paloma Prado Caballero

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Corrector de Pruebas

Capitán José Manuel Riveira Córdoba

Diseño Gráfico y Maquetación

Luis Angelina Higuera,

Miguel García Tirado,

Ignacio Moreno Piqueras y

Bayardo Molina Núñez

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

VÍA EXCLUSIVAS SL

Modesto Lafuente, 4-28010 Madrid (España)

Macarena Fernandez de Grado

Teléf.: 91 448 76 22 / Fax: 91 446 02 14

Email: macarena@viaexclusivas.com

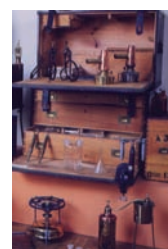
<http://www.viaexclusivas.com>

Fotografías: MDEF, SEPUB, DECET,
IGESAN, Guardia Real, Manglano, Izquierdo
Navarrete y Alberti

REVISTA EJÉRCITO

C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID

Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53



ARTÍCULOS

Pascua militar 2011 6

Mensaje institucional del Jefe de Estado Mayor 15

Criminalidad organizada y conflictos armados
LUIS DE LA CORTE IBÁÑEZ.
Doctor en Psicología. 18

El éxito táctico no garantiza nada
ANDRÉS GONZÁLEZ MARTÍN.
Teniente Coronel. Artillería. DEM. 28

La transformación del Ejército italiano
ENRIQUE V. MANGLANO CASTELLARY.
Teniente Coronel Caballería. DEM. 78

Las relaciones entre Jefes y su influencia en las operaciones
JOSÉ LUIS CALVO ALBERO
Teniente Coronel. Infantería. DEM. 88

¡Semper fidelis!
JOHN KELLY.
Teniente General.
Cuerpo de Marines. EEUU.
Traducción de Zacarías Hernández Calvo
Comandante. Infantería. DEM. 96

El ejercicio BRICOM: un punto de encuentro pedagógico
JOSÉ IZQUIERDO NAVARRETE
Coronel. Infantería. DEM. 102

1812: el primer Ejército constitucional español
JOSÉ LUIS MOLINERO NAVAJO
Subteniente. Infantería.
Acorazada/Mecanizada
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. 110



Observatorio Internacional de Conflictos Retorno al pasado en Costa de Marfil

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS.
Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED. **La otra guerra de Oriente Medio**
ALBERTO PÉREZ MORENO.
Coronel. Infantería. DEM. 116



Rincón de Historia Militar El espía aventurero de Godoy.

LUIS NEGRO MARCO.
Alférez Reservista.
Licenciado en Ciencias de la Información 120



Grandes Autores del Arte Militar Teniente General Serafín María de Sotto

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN.
Coronel. Infantería. DEM. 122



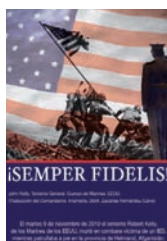
Hemos Leído

Los Secretos de las luciérnagas -
Cuestión de nomenclatura -
El alcance de la guerra cibernética -
El último caza-explosivos -
A la guerra en patinete -
Un sistema inteligente creado en España -
Carga el móvil con la toalla en la playa -
Guarda las pilas y el cuaderno.
R.I.R. 123

Cine Bélico

En tierra hostil -
The Pacific (Capítulo VIII) - Iwo Jima
FLÓPEZ 127

Sumario Internacional 129



Fe de Erratas

En el número 837 de la Revista correspondiente al extraordinario de Diciembre de 2010, en la página 58, aparecía como pie de foto el texto "Portacontenedores de gran capacidad LHD Juan Carlos I (L-61), cuando debería haber aparecido "Buque de Proyección Estratégica Juan Carlos I (L-61)"

La Revista *Ejército* es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los cuadros de mando. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción, Administración y Suscripciones: Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/. Alcalá 18, 4.º 28014 MADRID. Teléf.: 91-522 52 54. Telefax: 91-522 75 53. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,4 euros.

(IVA y gastos de envío incluidos)
LA VIGENCIA DE LOS PRECIOS
REFERIDOS SERÁ DURANTE EL AÑO 2011

Editorial



De acuerdo con la secular tradición, SM el Rey en compañía de la Reina y los Príncipes de Asturias, inició el año castrense invitando al Palacio Real a una amplia representación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil para manifestar públicamente su reconocimiento a toda la familia militar, expresando el más emotivo recuerdo de todos aquellos que, durante el pasado año, entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber.

Así mismo, resaltó el esfuerzo de austeridad hecho por los Ejércitos, con motivo de la crisis económica, sin merma en el nivel de operatividad de las unidades, la calidad y preparación del personal y el mantenimiento adecuado de los sistemas de armas y del material. También quiso subrayar la trascendencia que tendrá el nuevo modelo de enseñanza militar,

adecuado al espacio europeo de educación superior, para mantener la excelente formación que proporcionaba el anterior sistema.

La Señora Ministra de Defensa manifestó la satisfacción, por el deber cumplido, de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, y tuvo un sentido recuerdo para todos los fallecidos en acto de servicio. Posteriormente se refirió a los más importantes hitos alcanzados el pasado año y marcó el rumbo a seguir en el actual. Para ello abordó la formación de los profesionales, la Ley de Derechos y Deberes, el Régimen Disciplinario, las misiones en el exterior, la Unidad Militar de Emergencias, la declaración del estado de alarma y otros asuntos, y terminó sus palabras con su compromiso de contribuir a que la sociedad entienda mejor la labor de nuestros militares.

El mensaje institucional de nuestro Jefe de Estado Mayor se centra, en primer lugar, en las metas alcanzadas el pasado año, resaltando la finalización de las adopciones orgánicas, el nuevo plan de preparación de la fuerza y la implantación del plan de enseñanza para oficiales; continúa con los principales objetivos para el año en curso, considerando prioritarias la seguridad y eficiencia en el cumplimiento de la misión, y concluye con la promulgación de la Instrucción de Organización y Funcionamiento del Ejército, la adquisición del vehículo blindado de ruedas 8x8 y la mejora en la comunicación en el Ejército.

Al comienzo de este año se ha producido el décimo relevo en el timón de esta publicación a lo largo de sus 70 años de historia, debido al cese por su paso a la situación de retirado del general Armada de Sarriá que durante cerca de ocho años estuvo al mando del mismo.

La revista **Ejército** desde su creación y siguiendo las premisas marcadas por el artículo 12 del Oficial de las Reales Ordenanzas de SM el rey Carlos III que recomendaba hablar de la profesión, siempre ha sido un foro de intercambio de ideas, actualización de conocimientos y, fundamentalmente, de pensamiento militar, lo que ha hecho que su di-

fusión dentro y fuera de España y en los diferentes ejércitos sea reconocida por sus componentes y especialmente por el mundo hispano-americano y, cosa rara ya que nadie es profeta en su tierra, también ha sido elogiada por personajes de prestigio de la sociedad española.

La situación en la que hoy se encuentra **Ejército** no se debe sino a la dedicación y entrega de sus anteriores directores y equipos, siendo digno de mención el general Armada que, con su Consejo de Dirección, colaboradores y técnicos, ha conseguido incrementar el ya merecido prestigio del que gozaba.

Valgan estas letras para manifestar el reconocimiento de una labor callada y constante de hombres de contrastada austeridad, bonhomía y sagacidad para el mundo de las ideas, y para fomentar el firme compromiso de continuidad, si cabe de mejora, y solicitar a todos nuestros compañeros su apoyo y colaboración.

Los cambios que se han producido en el arte de la guerra, surgidos fundamentalmente en los conflictos asimétricos, han dado lugar a que se empleen procedimientos que pueden considerarse poco ortodoxos y que con frecuencia desembocan en criminalidad. Estas conductas no son novedosas en los conflictos y sí recurrentes a lo largo del tiempo, como se puede contrastar estudiando la Historia Militar, y que pueden poner en peligro la resolución de los conflictos.

Los ejércitos occidentales han abordado transformaciones para adecuarse a la situación actual. Ya hemos presentado las realizadas por los ejércitos estadounidenses, francés, inglés y alemán y continuamos con el italiano. Su proceso de transformación se ha basado en el radical cambio de unas Fuerzas Armadas centradas en la defensa territorial para orientarlas a su participación en la seguridad colectiva de la OTAN y conseguir un instrumento militar capaz de actuar en el ámbito conjunto y combinado, totalmente profesional y de alta cualificación técnica.

En las operaciones, cada vez con más frecuencia, las fuerzas están compuestas por unidades de diferentes naciones mandadas por un jefe nombrado a tal efecto. Por tanto, son de gran importancia las buenas relaciones entre los distintos mandos, que suelen poseer similares características de elevada firmeza de carácter. Dado que la finalidad de las operaciones es el cumplimiento de la misión, entre los mandos debe prevalecer el buen entendimiento y si fuera necesario, se han de emplear intermediadores o representantes que faciliten la coordinación y ejecución de las actuaciones militares.

El Rincón de Historia Militar presenta las aventuras del español Domingo Badía, erudito orientalista que, autorizado por Godoy, inició un viaje por el continente africano haciéndose pasar por musulmán con la finalidad de anexionar a España el reino de Fez.

El Observatorio Internacional expone el riesgo de guerra civil en Costa de Marfil por la negativa del actual Presidente a abandonar su cargo tras conocerse el resultado del proceso electoral y haber perdido la confianza de los votantes. Por otra parte, también se aborda la situación de los cristianos en Oriente Medio, sometidos a persecución y forzados al exilio por la radicalización islamista y las actuaciones terroristas de grupos yihadistas como lo ocurrido en Egipto el pasado 31 de diciembre con 21 muertos y más de 70 heridos.



Pascua Militar 2011

Como todos los años, el día 6 de enero, festividad de la Epifanía del Señor, se celebró en el Palacio Real de Madrid la Pascua Militar presidida por SS MM los Reyes acompañados de sus AA RR los Príncipes de Asturias. En el solemne acto S M el Rey y la Ministra de Defensa pronunciaron sendos discursos que recogemos a continuación:

PALABRAS DE SU MAJESTAD EL REY

Queridos compañeros, me alegra mucho poder reunirme con vosotros para celebrar la Pascua Militar, en compañía de la Reina y de los Príncipes de Asturias, y expresar nuestros mejores deseos a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil en el año nuevo que comienza. Esta arraigada tradición nos permite manifestar públicamente el más profundo reconocimiento que merece toda la familia militar por su ejemplar entrega a España y a los españoles. Al inicio de este solemne acto quiero dedicar un muy emotivo y afectuoso homenaje a todos los compañeros que, durante el pasado año, entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber, tanto en territorio nacional como fuera de nuestra Patria. Su genero-







so sacrificio debe pervivir en nosotros y alentarnos a perseverar en nuestro permanente empeño de servir a España. Reiteramos de todo corazón a sus familiares nuestro mayor cariño, solidaridad y apoyo. Unos sentimientos que también deseo hacer llegar a todas las víctimas de la execrable e inaceptable barbarie terrorista y a sus familias.

Mucho agradezco a la Señora Ministra de Defensa sus amables palabras de felicitación en nombre propio y de toda la Institución Militar, así como el valioso resumen que ha expuesto con las actuaciones, logros y previsiones de su departamento. En el año que acaba de concluir, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo hemos podido asistir a diversos ejercicios tácticos y visitar numerosas unidades. Ello nos ha permitido comprobar la operativi-

dad, calidad y preparación del personal que las componen. Sé que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil están contribuyendo al esfuerzo de austeridad derivado de la actual crisis económica, que ha exigido priorizar las capacidades militares a alcanzar. Y sé que sois conscientes de la necesidad de mejora constante de la operatividad de nuestras unidades, sin merma del adecuado mantenimiento de los sistemas de armas, ni de la seguridad de nuestras tropas, especialmente de aquellas que desarrollan misiones internacionales.

Durante más de dos décadas unos cien mil militares españoles han intervenido en numerosas misiones en el extranjero. Su presencia en muchas zonas del mundo ha sido un factor clave para afianzar el peso de España y su compromiso con la paz y la seguridad interna-



cionales. Tan extraordinaria labor en el exterior ha reforzado aun más el prestigio de la Institución Militar. Así, ante la terrible tragedia sufrida a principios de año en Haití, nuestras Fuerzas Armadas se situaron desde el inicio en primera línea de colaboración, como máximo exponente de la movilización de la sociedad española en favor del pueblo haitiano. Digna del mayor elogio ha sido también la misión de mantenimiento de la paz recientemente finalizada en Bosnia-Herzegovina. En ella más de 46.000 militares y guardias civiles han desarrollado durante 18 años una labor ejemplar. Nos han mostrado el camino a seguir en las misiones en las que participamos. Me refiero a la misión de Naciones Unidas en el Líbano, a las operaciones en el

Golfo de Adén o de Afganistán, destinadas a alcanzar y mantener la paz y la seguridad que todos anhelamos. He acogido con especial satisfacción el importante salto cualitativo en material logrado por nuestros contingentes.

En este día también quiero subrayar la enorme trascendencia que tiene la enseñanza militar. Es mucho lo que se espera del nuevo modelo que permite acomodar los planes de estudio de las academias militares al Espacio Europeo de Educación Superior, y así dar un paso más en la vinculación de las Fuerzas Armadas con la sociedad a la que sirven. El anterior sistema de enseñanza, que proporcionó oficiales con una excelente formación, se ha complementado ahora con una educación universitaria reglada, que abre muchas posibilidades pero también nuevos retos. Con la puesta

en marcha del nuevo sistema de enseñanza para suboficiales en el próximo curso académico, se dotará del perfil necesario a dichos profesionales que, con su impulso, dan continuidad al trabajo de nuestras unidades. En suma, no podemos olvidar que el objetivo sigue siendo el mismo: formar excelentes militares que, además de obtener amplios conocimientos, acrecienten sus valores y virtudes y consigan la capacidad de liderazgo necesaria para hacerse querer y respetar.

En el año transcurrido cabe destacar que, con ocasión de nuestra Presidencia rotatoria de la Unión Europea, se han dado importantes pasos hacia una Política Común de Seguridad y Defensa coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Con ello se ha potenciado el desarrollo de capacidades militares y su sinergia con las civiles. Al mismo tiempo se ha implementado ese enfoque integral en las respuestas a las situaciones de crisis. Se ha profundizado igualmente en la relación estratégica entre la Unión Europea y la OTAN, que tantas veces coinciden en los teatros de operaciones. El continuo proceso de transformación de nuestras Fuerzas Armadas ha de estar en consonancia con el nuevo concepto estratégico de la OTAN. Deben estar preparadas para poder ayudar a promover la seguridad común junto a nuestros socios, allá donde se requiera.

En este marco y en estas fechas tan entrañables, deseo enviar una felicitación muy especial a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, que se encuentran cumpliendo su misión fuera de nuestras fronteras y alejados de sus familias. Como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas quiero expresarles de nuevo mi mayor reconocimiento y apoyo por su excelente labor. Para concluir os reitero, junto a mi familia, los mejores deseos de paz y prosperidad para este año nuevo 2011. Con mi gratitud por vuestras continuas muestras de afecto y de lealtad a la Corona, os aliento a seguir trabajando con profundo orgullo y probada ilusión en la más alta y noble de todas las labores: el servicio y la entrega a nuestra gran nación.

¡Viva España!

DISCURSO DE LA MINISTRA DE DEFENSA

Señor, hoy se recuerda el agradecimiento de un monarca a sus ejércitos, y no hay mejor modo de retribuir el favor del Rey que haciéndole partícipe de los hitos más importantes del último año. No es sólo un día de balance. Es también un día en que marcamos el rumbo de los meses venideros.

Majestad, quienes integran las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil sienten la satisfacción por el deber cumplido.

Cerramos el año 2010, y al dejarlo atrás, debemos comenzar recordando a los militares que han fallecido en acto de servicio. Encontraron la muerte en la ladera de una montaña de Haití, en una base militar en el oeste de Afganistán, o aquí en España, mientras realizaban maniobras para mejorar su preparación. Sus vidas se perdieron, pero su espíritu nos acompaña. Ellos son el testimonio del alto precio que a veces requiere nuestra seguridad.

FORMACIÓN

Majestad, el mejor capital de nuestros Ejércitos son sus hombres y mujeres. Y apostando por la formación, lo preservamos y enriquecemos.

2010 ha sido un año crucial con el inicio del nuevo modelo de enseñanza en las Fuerzas Armadas. Los alumnos que este año ingresaron en las Academias Militares de Zaragoza San Javier y en la Escuela Naval de Marín, se graduarán en 2015 como oficiales con una doble titulación, militar y universitaria.

Y en 2011 nos aguarda un nuevo avance. A partir del próximo curso, también nuestros suboficiales obtendrán dos diplomas: uno de índole militar y otro de carácter civil, como Técnico Superior de Formación Profesional.



LEY DE DERECHOS Y DEBERES

Pensando también en quienes optan por la carrera militar, este año hemos presentado el proyecto de Ley de Derechos y Deberes de los Miembros de las Fuerzas Armadas. Esta nueva norma responde a un compromiso que la sociedad española tenía pendiente con sus Fuerzas Armadas desde el establecimiento de la democracia. Nuestros militares dispondrán de un marco que especifica sus derechos y sus obligaciones, así como los cauces para transmitir sus legítimas inquietudes y aspiraciones.

Hoy el Parlamento dispone de un proyecto de ley que es fruto del trabajo conjunto del Ministerio de Defensa, los Cuarteles Generales de los tres Ejércitos y el Estado Mayor de la Defensa, y que además recibió el aval del Consejo de Estado. Entendemos que se dan las condiciones para lograr el amplio consenso que requiere esta iniciativa. Durante los próximos meses espero que todas las fuerzas que compo-



nen el arco parlamentario se impliquen en lograr un texto equilibrado, que sea plenamente satisfactorio y que pueda ser aprobado antes del verano.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO

La Ley de Derechos y Deberes irá acompañada de una norma que asegure el ejercicio de los derechos y la observancia de los deberes con las máximas garantías. Para ello, estamos trabajando en una nueva Ley Orgánica de Régimen Disciplinario, que actualice la anterior. En su elaboración y tramitación también buscaremos el máximo consenso parlamentario.

MISIONES

Majestad, hoy nuestras Fuerzas Armadas son un elemento decisivo para el prestigio internacional de España. Y esto se debe a la labor ejemplar que nuestros hombres y mujeres de la

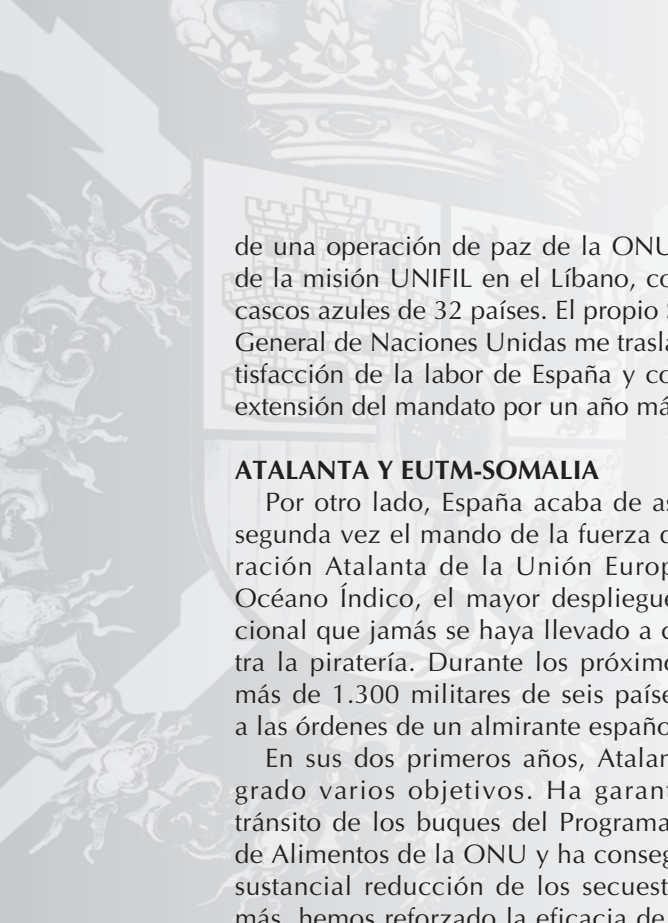
Defensa han desarrollado en más de 50 misiones en cuatro continentes en los últimos 22 años.

Un solo dato bastará para ilustrar el grado de confianza que la comunidad internacional deposita en nuestros Ejércitos. En estos momentos, participamos en cuatro misiones en el exterior. Pues bien, de esas cuatro operaciones, los militares españoles dirigen tres de ellas. En el Líbano, en el Océano Índico y en Uganda, nuestros oficiales están al mando.

Este es el liderazgo al que España aspiraba hace dos décadas cuando inició su participación en misiones de paz. Hoy las Fuerzas Armadas reflejan y fortalecen nuestro prestigio en el mundo.

UNIFIL

En breve se cumplirá un año desde que por primera vez, un general español está al frente



de una operación de paz de la ONU. Se trata de la misión UNIFIL en el Líbano, con 12.000 cascos azules de 32 países. El propio Secretario General de Naciones Unidas me trasladó su satisfacción de la labor de España y confirmó la extensión del mandato por un año más.

ATALANTA Y EUTM-SOMALIA

Por otro lado, España acaba de asumir por segunda vez el mando de la fuerza de la operación Atalanta de la Unión Europea en el Océano Índico, el mayor despliegue internacional que jamás se haya llevado a cabo contra la piratería. Durante los próximos meses, más de 1.300 militares de seis países estarán a las órdenes de un almirante español.

En sus dos primeros años, Atalanta ha logrado varios objetivos. Ha garantizado el tránsito de los buques del Programa Mundial de Alimentos de la ONU y ha conseguido una sustancial reducción de los secuestros. Además, hemos reforzado la eficacia de la operación con la dotación de seguridad privada en todos los buques con pabellón español.

Pero el problema de la piratería persiste, porque sus raíces están tierra adentro y se alimentan de la situación de inestabilidad que vive el estado fallido de Somalia. Así lo atestiguan las 28 naves que están secuestradas en este momento, con más de 650 tripulantes a bordo, dos de ellos españoles, por cuya pronta libertad hacemos votos.

Uno de los factores esenciales para solucionar el problema de la piratería es ayudar a las frágiles instituciones somalíes a que controlen su territorio. Esa es la razón por la que España, durante la Presidencia de la Unión Europea, impulsó y lideró la misión EUTM-Somalia, para la formación en Uganda de fuerzas de seguridad somalíes. De nuevo, un oficial español asume la dirección de esta importante tarea.

ISAF

Majestad, la última de las misiones en las que España participa es también la más dura, la más compleja y la más arriesgada de todas. En Afganistán, la misión ISAF de la OTAN intenta mejorar las condiciones de vida y la seguridad de la población afgana, y evitar que

ese país retroceda para volver a convertirse en una amenaza para el resto del mundo.

Después de nueve años de compromiso ininterrumpido, la Cumbre de la OTAN en Lisboa ha marcado el principio del fin de nuestra presencia en Afganistán. Los países que participamos en ISAF nos comprometimos con el Gobierno afgano a transferir progresivamente el control del territorio, una vez que se alcancen las condiciones de seguridad adecuadas en cada distrito o provincia.

Este proceso de transferencia podría comenzar este mismo año en las zonas de responsabilidad española. Si bien, conviene advertir que mientras los plazos son indicativos, los objetivos son irrenunciables.

ALTHEA

Señor, basta un instante para que estalle el conflicto, pero son necesarios muchos años para restablecer la paz. En concreto, hemos necesitado 18 años y el trabajo de 46.000 soldados españoles para devolver la estabilidad a los Balcanes.

El pasado 15 de noviembre Su Majestad recibió a los últimos efectivos españoles de la operación Althea en Bosnia-Herzegovina. Así concluimos una misión que ha sido decisiva en muchos aspectos.

Allí nuestros Ejércitos se perfeccionaron para participar en otras misiones. Allí se sembró el merecido prestigio del que ahora gozan nuestras Fuerzas Armadas, en España y en el mundo. Y allí aprendimos que las misiones más complicadas, los conflictos más acendrados tienen solución si se trabaja para la paz con tenacidad, determinación y valor.

HISPANIOLA

Nuestros militares también son los mejores embajadores de la solidaridad de España en el mundo. Su alta disponibilidad, las capacidades de despliegue y su eficacia les permiten aliviar y asistir a quienes más sufre. Así fue en Haití, donde nuestras Fuerzas Armadas, junto con la sociedad civil, pusieron en marcha el mayor esfuerzo humanitario de nuestra historia. Inicialmente fue la Unidad Militar de Emergencias, que por primera vez actuó fuera del territorio nacional. Y después, en una mi-

sión de tres meses, una agrupación naval encabezada por el buque de asalto anfibio Castilla. Nuestros militares llevaron esperanza a quienes lo habían perdido todo en aquel torturado país, tan necesitado aún de amparo internacional.

PRESIDENCIA EUROPEA

Majestad, un año más, España desplegó su protagonismo en el ámbito internacional. Y lo hizo en diversos frentes: ejerciendo nuestro liderazgo en misiones, pero también asumiendo la Presidencia del Consejo de la Unión Europea durante el primer semestre de 2010.

Nuestra Presidencia cumplió los objetivos fijados. En un contexto especialmente complejo por la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, logramos avances significativos. Ahora los ministros de Defensa tienen mayor peso en la Unión, hemos impulsado una estrategia de seguridad marítima en Europa, y tenemos mejores capacidades para combinar los recursos civiles y militares en respuesta a las emergencias. Con el impulso de España, la Europa de la Defensa a la que aspiramos es hoy más real de lo que era hace un año.

OTAN

Del mismo modo, nuestro trabajo en la Alianza Atlántica también ha contribuido a dar forma a una nueva OTAN, mejor adaptada a las necesidades y desafíos del siglo XXI.

La reciente Cumbre de Lisboa redefinió los parámetros de la Defensa para todos los aliados. Por un lado, el Nuevo Concepto Estratégico ha sentado las bases de una organización más eficiente y más flexible en la gestión de crisis, capaz de proyectar seguridad y estabilidad donde exista un riesgo. Y también puso punto final al espíritu de la Guerra Fría, con el fortalecimiento de las relaciones con Rusia.

DEFENSA DEL TERRITORIO NACIONAL

Pero Majestad, ante todo, nuestras Fuerzas Armadas son esenciales para la defensa del territorio nacional. Un año más, el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire han demostrado su eficacia para proteger nuestro espacio terrestre, marítimo y aéreo.

Y la Unidad Militar de Emergencias se ha confirmado como un instrumento esencial del Estado para asistir y proteger a nuestros ciudadanos en las circunstancias más extremas. Frente a nevadas, incendios e inundaciones, comparecen siempre listos los esforzados miembros de la UME.

Por otro lado, nuestros militares demostraron una vez más su eficacia, su entrega y excelente capacidad de respuesta, durante la reciente declaración de estado de alarma. En menos de 24 horas, el Ejército del Aire asumió el mando del control del tráfico aéreo en todo el país. Y lo ha hecho con discreción, sobriedad y eficacia.

Nuestras Fuerzas Armadas están siempre donde los españoles las necesitan: preparadas ante cualquier contingencia, siempre al lado de la Constitución.

PRESUPUESTOS

Majestad, tanto el año pasado, como el que comienza están marcados por la austeridad. Pero la defensa de España debe estar por encima de cualquier coyuntura económica. Nuestros ciudadanos han de saberse protegidos en su vida cotidiana, y nuestros soldados deben sentirse seguros en el desempeño de sus cometidos. Por ello hemos sido muy escrupulosos para que las restricciones en los presupuestos de 2010 y 2011 no supongan una merma en la operatividad, en la seguridad o en la eficacia de nuestros Ejércitos.

En lo que se refiere al equipamiento, apostamos por dotar a todos los efectivos con los medios adecuados. Durante 2010, y a pesar de la contención del gasto, cumplimos antes de lo previsto con la primera fase del programa de renovación de blindados.

Desde marzo, nuestras tropas en Afganistán operan solo con los nuevos RG-31 y Lince, los vehículos que ofrecen la mayor protección disponible contra minas y artefactos explosivos y que en estos meses han sido escudo eficaz para nuestras tropas.

Son inversiones que salvan vidas, y ningún ajuste en los presupuestos puede postergarlas. Por esta misma razón, en 2011 nos esmeraremos por mantener todos los programas de modernización que están en marcha.

MUSEO DEL EJÉRCITO

Y mientras mantenemos la vista en el futuro, también honramos nuestro pasado. Una parte esencial de la memoria de nuestras Fuerzas Armadas puede ser visitada por fin en el Museo del Ejército de Toledo, que el Príncipe de Asturias inauguró en julio. La singularidad del edificio y la historia que atesora, hacen de él uno de los mejores museos del mundo en su categoría, un lugar privilegiado de encuentro entre nuestros militares y la sociedad.

FUTURO

Majestad, el año 2010 ha sido, una vez más, un año lleno de logros. Pero seguimos empeñados en mejorar, en responder del modo más eficaz a los retos y amenazas del siglo XXI.

En los próximos meses, en el exterior, España va a seguir al frente de tres importantes misiones de paz. Y en Afganistán, comenzará la transferencia progresiva de responsabilidad a sus Fuerzas de Seguridad. También, fortaleceremos nuestro compromiso con las Naciones Unidas con la próxima inauguración de su Centro de Comunicaciones en Quart de Poblet, a la que ha anunciado su asistencia el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon.

En el ámbito interno, mejoraremos la formación académica de los suboficiales con la puesta en marcha del nuevo modelo de enseñanza. Y seguiremos adquiriendo los medios y capacidades necesarios para que nuestros militares desempeñen sus misiones con la mayor eficacia y en las mejores condiciones de seguridad.

Desde un punto de vista operativo, trabajaremos por la formación continua de los militares españoles, y también de los aliados. En ese sentido, el Programa de Liderazgo Táctico en Albacete y el Centro de Excelencia contra Artefactos Explosivos Improvisados en Hoyo de Manzanares son ya dos recursos esenciales para la efectividad de la OTAN.

Y, por supuesto, propiciaremos todas aquellas iniciativas que promuevan un acercamiento aun mayor entre nuestros militares y la sociedad a la que sirven.

RECONOCIMIENTO

Majestad, apenas asumí la dirección del Ministerio de Defensa manifesté que uno de mis principales objetivos sería contribuir a que la sociedad entendiera aun mejor la labor de nuestros militares.

En el año concluido, las Fuerzas Armadas han sido reconocidas por segunda vez como la institución que mayor confianza inspira a los españoles. Y este apoyo es creciente entre los jóvenes, entre quienes representan el futuro de nuestra sociedad.

Dos son, a mi juicio, las cualidades con las que han conquistado esa admiración: el valor y la generosidad. Valor para acometer las tareas más arduas, los mayores desafíos, para no darse jamás por vencidas. Y generosidad para actuar como parte de un colectivo, para socorrer a quienes lo precisan, para no desentenderse jamás de los más vulnerables.

Valor y generosidad. Esa es la escuela de nuestras Fuerzas Armadas en la que cada día aprenden desde el soldado más reciente hasta el más veterano general. Esa es la escuela en la que todos tratamos de aprender. Y esas dos virtudes, generosidad y valor, son las que modestamente aportan nuestros Ejércitos a la sociedad española para afrontar momentos de dificultad como los que vivimos.

En noviembre pasado conmemoramos los 35 años de reinado de Su Majestad. Es un periodo extenso y dilatado. Pero es, sobre todo, un periodo fecundo. Es ya, de hecho, la etapa más prolongada de libertad, de estabilidad y de progreso que jamás haya conocido España. «*La previsión, la serenidad, la inquebrantable firmeza son caracteres propios de quien está al mando de grandes ejércitos*» escribió Galdós. Si merecen respeto y consideración los Ejércitos de España, es por sus méritos propios, pero también por la previsión, la serenidad, y la firmeza inquebrantable que ha demostrado en estos siete lustros quien está a su mando.

Termino con el deseo, de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, de que este año que comienza sea de gran felicidad para Vuestra Majestad y para la Familia Real. ■

Mensaje Institucional del

Jefe de Estado Mayor del Ejército

ciudadanos. Esto solo es posible gracias a vuestro trabajo y entrega en cada una de las misiones que se os encomiendan.

BALANCE DEL AÑO 2010

Es ahora momento de realizar un pequeño balance de los principales acontecimientos y los logros alcanzados durante el pasado año.

Este año 2010 se ha caracterizado por un proceso de adaptaciones orgánicas que ha finalizado con la implantación de la estructura de la Fuerza Logística Operativa y de la Inspección General del Ejército. Este proceso, necesario para cumplir los objetivos del RD 416/2006 y la Orden de Defensa 3771/2008, ha tenido una vez más un impacto significativo sobre una importante cantidad de personal que se ha visto afectado al quedarse disponible o al cambiar las características de su puesto de trabajo. La dificultad de la gestión de la Relación de Puestos Militares ha ralentizado este proceso.

Respecto a la preparación de la Fuerza, se ha difundido la última actualización del Plan de Disponibilidad y Secuencia de Adiestramiento del ET (mes de enero), en la que se ha incluido una nueva fase de «adiestramiento operativo». Se han organizado y liderado varios ejercicios que creo que merece la pena destacar: el ejercicio AZOR 10, enmarcado en las actividades organizadas por la Presidencia española de la Unión Europea; el ejercicio SPEARHEAD 10, en el que el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad se certificó como *Force Headquarter* (FHQ) para el *Battle*



Un año más, como Jefe de Estado Mayor del Ejército, tengo la gran satisfacción de dirigirme a todos vosotros, para felicitaros por el excelente trabajo que habéis realizado durante el pasado año, hacer un repaso de los principales logros alcanzados y exponeros los objetivos generales que he establecido para el Ejército de Tierra en el año 2011, con la finalidad de aunar esfuerzos en una misma dirección para conseguir un Ejército más moderno y eficaz.

También quiero transmitir mi felicitación para este nuevo año, con el deseo de que la hagáis extensiva a todas vuestras familias.

Día a día, seguís mostrando la gran profesionalidad y espíritu de sacrificio que siempre os han caracterizado. Demostráis a la sociedad a la que servís, una excelente preparación y disposición, pero sobre todo, unos valores morales que destacan y son bien apreciados. La última encuesta del Centro de Investigación Sociológica sitúa a las Fuerzas Armadas como la institución del Estado que más confianza proporciona a sus

Group de la Unión Europea; y el ejercicio HIREX 10, cuyo objetivo fue el de familiarizar al NRDC-SP con las operaciones de ISAF y permitir al CG adiestrarse en los procedimientos del ISAF *Joint Command* (IJC).

Del área de personal quiero hacer notar que a finales del año 2010 se ha alcanzado la cifra de 57.797 efectivos de tropa, lo que supone una pequeña disminución con respecto al número logrado a finales del año 2009, en el que se llegó a los 60.000 efectivos.

Otro objetivo importante alcanzado el año pasado ha sido la implantación del nuevo modelo de enseñanza de oficiales. En el curso académico 2010-2011 se ha iniciado el nuevo plan de estudios para la formación de oficiales, uno de los retos que contempla la Ley 39/2007 de la Carrera Militar, mediante el cual se logra la integración de la enseñanza militar en el sistema general de enseñanza con la obtención de un título de grado.

El Ejército de Tierra ha realizado un esfuerzo importante para cumplir las medidas de austeridad marcadas por el Gobierno, entre las que se incluyó la reducción de los salarios de todo el personal civil y militar que trabaja para nuestro Ejército. Soy consciente del impacto de estas medidas tanto a nivel institucional en la vida de las unidades, como a nivel personal, por lo que os agradezco profundamente vuestra actitud.

En lo relativo a inversiones, las prioridades han sido los programas que permiten mantener, en todo momento, la seguridad de nuestros militares en operaciones, y aquellos que permitan completar las necesidades básicas esenciales para la preparación. Entre estos citar los medios de transporte terrestre, material de campamento, municiones, armamento individual y colectivo, radioteléfonos tácticos y medios de visión nocturna.

La Secretaría de Estado ha llevado a cabo un esfuerzo con la adquisición de los vehículos LMV y RG-31, pero es esencial para el ET lograr la aprobación del programa del Vehículo Blindado Ruedas «8x8», cuando la situación económica lo permita. Con él, se pretende adquirir una familia de vehículos blindados de ruedas, que supondrá un salto cualitativo importante, proporcionando mayor protección y seguridad

al personal empeñado en operaciones, e incrementando su capacidad de combate.

El Ejército de Tierra también tiene como objetivo mantener las tradiciones y divulgar la historia y la cultura militar. En este sentido, quisiera destacar la inauguración de la nueva sede del Museo del ET, que se ha convertido en pocos meses en un referente de la difusión de la historia militar, con más de 6.500 piezas en exposición permanente. Podemos decir con satisfacción que está teniendo una excelente acogida, ya que a principios de diciembre, con tan solo cinco meses escasos de funcionamiento, ha alcanzado la cifra de más de 140.000 visitantes.

Todo este trabajo de organización, inversiones de material, formación de personal, preparación de la fuerza, se desarrolla con el objetivo de cumplir con nuestra misión en las operaciones. Nuestras unidades desplegadas están realizando una extraordinaria labor.

Puede que tengáis un conocimiento más detallado de cómo se desarrolla cada una de ellas, pero destacaré algunos avances:

En la operación Althea en Bosnia Herzegovina, se produjo el repliegue de los últimos participantes en el Cuartel General y en los Equipos de Observación y Enlace. Queda un equipo de adiestramiento móvil que ha generado el MADOC. En Afganistán, se ha inaugurado la nueva base en Qala-i-Now y se ha consolidado el incremento de contingente, materializado en el batallón de maniobra y en diversos equipos de *mentorización*. En el Líbano, se entregó el Mando de la FINUL al general Asarta el 28 de enero de 2010. Además, se ha integrado por primera vez una compañía de Infantería de Marina en el Grupo Táctico de la Brigada española. La operación EUTM-Somalia continúa sin novedad, habiendo sido adiestrado ya un total de 902 somalíes. Finalmente, un año más hemos acometido la campaña antártica con un total de nueve proyectos científicos, todos ellos incluidos en el Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I).

OBJETIVOS DEL 2011

El Ejército de Tierra, continuando la línea seguida en 2010, se plantea como objetivos para 2011 en primera prioridad el garantizar la

seguridad de los soldados en operaciones y el incremento de la eficiencia en el cumplimiento de su misión. Aunque el presupuesto anual supone una reducción global del 3,57% respecto a la cifra del año 2010, se produce una reducción aun mayor en los capítulos que afectan a inversiones y gastos corrientes.

Desde el punto de vista organizativo, se promulgará la nueva IOFET que consolidará la estructura actual del Ejército de Tierra. Las adaptaciones orgánicas se llevarán a cabo en su mayoría en el segundo semestre.

El Ejército continuará con los planes de reorganización de unidades logísticas derivados del nuevo concepto logístico, para adaptarlas a los medios disponibles, a la fuerza a apoyar y a las misiones encomendadas a nuestras tropas.

Respecto a la gestión de personal, los Presupuestos del Estado para el 2011 fijan en 83.000 militares de tropa el objetivo para las FAS para este ejercicio, lo que supone una reducción de 3.000 efectivos. Para el Ejército de Tierra, esta reducción se podría traducir en una minoración de 2.200 militares de tropa, pasando el máximo autorizado de 60.000 efectivos en 2010 a 57.800 en 2011.

Como continuación al desarrollo de la Ley de la Carrera Militar en lo relativo a la enseñanza de formación, llega el momento de afrontar la implantación en el curso 2011-2012 del nuevo modelo para la formación de suboficiales. El nuevo sistema de formación incluye la obtención de un título de Técnico Superior de Formación Profesional, que supone un aumento de la duración de los planes de estudio de dos o tres años.

Asimismo, el MADOC está elaborando el plan de estudios para un nuevo Curso de Actualización para Ascenso a Brigada (I CAPABET), derivado de la citada Ley. Este consistirá en la actualización de conocimientos con contenidos comunes a todas las especialidades fundamentales.

El principal reto para el ET en 2011, desde el punto de vista de inversiones, es que se logre el inicio de la adquisición del «Vehículo Blindado de Ruedas VBR 8x8». Desde este Ejército de Tierra se deberán impulsar todas las acciones necesarias para lograr este fin.

De los futuros compromisos internacionales, es de especial relevancia la participación del NRDC SP en Afganistán en el año 2012, junto con el Eurocuerpo.

Además, se contribuirá a la mejora de la cultura de defensa de los españoles mediante la organización y colaboración en actividades que permitan a la sociedad conocer el Ejército y las cuestiones relacionadas con la seguridad y defensa, y se impulsará la andadura del Museo del Ejército, así como de aquellos otros museos militares que contribuyan a mejorar el conocimiento del legado histórico y cultural del ET, además de los valores y tradiciones militares.

Quisiera seguir impulsando la comunicación en el Ejército, tanto interna, para difundir los temas más importantes hasta el nivel más bajo de unidad; como externa, para transmitir la imagen de nuestro Ejército hacia la sociedad. Tenemos que seguir mentalizando a todos los mandos de la necesidad de comunicar y difundir. No se pueden desaprovechar las capacidades disponibles en esta sociedad de la información. En este sentido, es necesario resaltar el impulso que desde el Departamento de Comunicación se está haciendo con las páginas *web* de intranet e internet. Tanto la página *web* del JEME como el resto de las páginas institucionales y las de las unidades deben ser un vehículo para la rápida difusión de noticias y tendencias que puedan afectar a todos los componentes del Ejército.

Para finalizar, quiero dedicar un recuerdo a todos nuestros compañeros fallecidos en acto de servicio, en operaciones o en territorio nacional. Su sacrificio en cumplimiento del deber, en defensa de nuestros ideales y valores, nos guía y nos recuerda a todos los militares que nuestra única misión es la de servir a España, nuestra Patria.

Como os decía en el Documento Visión 2025: «El Ejército español es un ejército moderno, cohesionado y eficaz, gracias a vuestro esfuerzo, a vuestra profesionalidad, a vuestra lealtad, espíritu de servicio y constante afán de superación. Os exhorto a mantener y mejorar el nivel alcanzado en beneficio de todos los españoles, a quienes servimos y protegemos. Conseguir un ejército preparado y equipado para afrontar los retos del futuro es el objetivo. Con vuestro compromiso es posible». ■



CRIMINALIDAD ORGANIZADA y CONFLICTOS ARMADOS

Luis de la Corte Ibáñez. Doctor en Psicología.

Además de formar parte de los problemas económicos, políticos y de seguridad característicos de estados frágiles y mantener vínculos con el terrorismo, la criminalidad organizada se ha convertido en un ingrediente más en numerosos conflictos armados, especialmente en los asimétricos. El presente artículo aborda cuestiones como los conflictos armados como impulsores de actividad criminal organizada, las tendencias a la criminalización que pueden afectar a uno o más bandos contendientes en un conflicto...

La criminalidad organizada abarca una serie de actividades que pueden ser descritas por referencia a tres aspectos fundamentales: su finalidad, los medios empleados para lograrla y el sujeto que la produce.

Si Clausewitz pudo definir la guerra como la continuación de la política por otros medios, no sería del todo inexacto describir el crimen organizado como la continuación de la actividad mercantil o empresarial por otros medios distintos de los habituales y legales. Lo que esta analogía pone de manifiesto es la motivación de lucro económico que subyace al fenómeno. En términos generales, los medios se caracterizan por su condición delictiva, sobresaliendo la coerción violenta y la corrupción como recursos de uso habitual o im-

prescindible para el desarrollo de una amplia gama de actividades ilícitas. Entre las más importantes se incluyen el narcotráfico y otras muchas modalidades de comercio ilegal (de armas, de productos robados o falsificados, de bienes importados o exportados ilícitamente, de personas y órganos), robo, extorsión, agresión y asesinato, falsificación, explotación laboral o sexual, secuestro, fraude y estafa o blanqueo de capitales. Por último, y como su propio nombre sugiere, el crimen organizado es una modalidad delictiva que necesariamente implica la actuación coordinada de un grupo de personas, pero no cualquier grupo sino uno con ciertas características. De acuerdo con Naciones Unidas, el concepto de «grupo delictivo organizado» corresponde exclusivamente a todo *«grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves [...] con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material»*. No obstante, algunos expertos consideran la anterior definición como demasiado laxa y recomiendan restringir el uso del concepto de crimen organizado para designar agrupaciones delictivas de máxima entidad, complejidad y durabilidad, y con mayor impacto social y económico.

En los últimos años se han multiplicado los informes emitidos por organismos internacionales y agencias de inteligencia y prospectiva que advierten sobre la creciente capacidad del crimen organizado para potenciar varios de los principales riesgos y amenazas estratégicas del siglo XXI, entre ellos la proliferación de estados frágiles o fallidos, el terrorismo internacional y los conflictos armados regionales, especialmente los de tipo asimétrico. A modo de ejemplo cabe citar un estudio publicado a mediados de 2010 por la Oficina de Naciones Unidas contra el Crimen y la Droga donde se demuestra un amplio solapamiento entre los mapas mundiales que identifican las rutas internacionales de tráfico ilícito explotadas por el crimen organizado y las regiones del planeta afectadas por conflictos armados. Parece probado que los conflictos armados pueden fomentar la criminalidad organizada, y de varias

maneras. A su vez, la delincuencia organizada puede desempeñar una función causal en la génesis, el desarrollo y la perduración de conflictos. A continuación pasaremos breve revista a cada una de estas posibilidades.

LAS ACTIVIDADES DEL CRIMEN ORGANIZADO COMO SUBPRODUCTO DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

El crimen organizado se orienta a satisfacer demandas sobre bienes y servicios adquiridos y comercializados por medios ilegales. Allí donde surja una demanda de semejantes características surgirá también una oportunidad para el crimen organizado. Por otro lado, una vez creada una organización criminal, esta vigilará la evolución de los mercados ilegales y procurará adaptarse a sus cambios. La gestación de un conflicto armado y los periodos de inestabilidad social y política que suelen precederlos pueden actuar como una de esas fuentes de evolución y cambio en la demanda de los bienes y servicios habitualmente explotados por el crimen organizado. Los factores que pueden intervenir en tal sentido son diversos.

Muchos conflictos armados pueden y suelen obstaculizar la actividad comercial legal o generar situaciones de carestía económica, dificultando muy seriamente el acceso de la población general a distintos bienes y servicios, incluidos productos de primera necesidad. Ello puede fomentar el reforzamiento de organizaciones criminales locales preexistentes y la creación de otras nuevas destinadas a comerciar ilegalmente con productos escasos que resultan mucho más caros o imposibles de comprar a entidades e intermediarios legales. No por casualidad, una condición que tiende a incentivar esta tendencia es la imposición de embargos o sanciones internacionales destinadas a presionar a los actores armados para que cesen las hostilidades. Como ocurrió en la guerra de Bosnia, lejos de cumplir su propósito esa clase de medidas tienden a fomentar las actividades de tráfico ilegal.

Al perjudicar el funcionamiento de las instituciones destinadas a garantizar la seguridad y vigilar el cumplimiento de la ley los conflictos pueden ayudar a crear espacios de impunidad ampliamente aprovechables para el desarrollo

La criminalidad organizada abarca una serie de actividades que pueden ser descritas por referencia a tres aspectos fundamentales: su finalidad, los medios empleados para lograrla y el sujeto que la produce

de actividades delictivas de toda índole. En general, cuando un Estado se vuelve incapaz de garantizar la seguridad abre la posibilidad de que los servicios de protección ciudadana sean transferidos a actores y entidades privadas legales o ilegales, como los que tradicionalmente han sido prestados (en combinación con medidas de extorsión) por algunas de las organizaciones criminales más conocidas y poderosas. La demanda de esos servicios de protección, al igual que el resto de las actividades ilícitas propias del crimen organizado, también puede incrementarse significativamente cuando la evolución de un conflicto provoque la pérdida de control de un Estado sobre alguna parte significativa de su territorio. Esto puede ocurrir porque esa porción del país quede totalmente desasistida por parte de las instituciones estatales o bien porque caiga bajo control de combatientes extranjeros o locales que no puedan o no quieran impedir la actividad de organizaciones criminales (o que se decidan a actuar como tales). Como es sabido, en países y regiones en conflicto que disponen de estructuras políticas muy primitivas, las mencionadas funciones de protección suelen ser desempeñadas por un tipo muy particular de actores armados: los «señores de la guerra». La dimensión política original que conlleva este fenómeno (generalmente afianzada sobre la base de lealtades familiares o tribales) no impide que las milicias o ejércitos privados dirigidos por algunos señores de la guerra acaben funcionando como una clase especial de estructura criminal, asumiendo sus clásicos objetivos de lucro y reproduciendo las actividades típicas que otras veces son desempeñadas por la delincuencia organizada convencional.

Otra forma en la que los conflictos pueden alimentar la delincuencia, tanto individual co-

mo organizada, deriva de las masas de refugiados y desplazados que generan tales acontecimientos. Las naciones que mantienen fronteras con países en guerra, recibiendo por ello un grueso volumen de población foránea suelen experimentar un incremento considerable de actividad criminal protagonizada por una minoría de refugiados y desplazados. A consecuencia de las guerras libradas durante las últimas décadas en varios países africanos, ese efecto colateral ha sido particularmente padecido por la República de Sudáfrica.

Los conflictos armados también pueden promover la actividad criminal organizada a escala nacional, regional o global una vez concluidos o cuando entran en sus últimas fases. Así, en agosto de 2001 el jefe de la misión de la ONU en Bosnia Herzegovina informó de que las organizaciones criminales de aquel país estaban obteniendo unos beneficios mínimos de 450 millones de dólares anuales como consecuencia de actividades de contrabando. No pocas de esas organizaciones estarían total o parcialmente integradas por antiguos combatientes. A veces, la conversión de guerreros en criminales se produce fuera de los países afectados por el conflicto, en tanto que antiguos combatientes emigran a cometer delitos fuera de sus países. Siguiendo con el referente de los conflictos balcánicos, al final de la guerra de Kosovo algunos guerrilleros albano-kosovares emigraron a Europa occidental donde comenzaron a actuar formando sus propias bandas criminales.

De otra parte, los nuevos gobiernos y estados surgidos tras finalizar un conflicto armado son particularmente vulnerables a la influencia corruptora del crimen organizado. Los periodos constituyentes y procesos electorales que suceden a un conflicto ofrecen una oportunidad de oro a las organizaciones criminales para lavar su dinero y tomar posiciones de influencia en las estructuras políticas subvencionando a candidatos. Así sucedió, entre otros casos, al iniciarse el proceso de transición en Guatemala tras el conflicto civil armado que concluyó en la década de 1980. Igualmente, varios líderes criminales de Sierra Leona y Liberia consiguieron hacer prosperar sus negocios ilícitos aprovechando las influencias polí-

ticas obtenidas tras participar en la mesa de negociaciones que dio término a la guerra librada en esos dos países a finales del siglo pasado. Igualmente, los señores de la guerra incorporados al proceso de reconstrucción de Afganistán iniciado tras la caída del régimen talibán no dudaron en utilizar su nueva posición para intensificar su participación en la producción de narcóticos y en diversas operaciones de contrabando.

CRIMINALIZACIÓN DE ACTORES ARMADOS

La actividad criminal organizada puede desempeñar un papel imprescindible para el desarrollo y la continuidad de los conflictos, surtiendo de fondos económicos a alguno o varios de los actores armados implicados. Dichos fondos suelen ser empleados para cubrir las necesidades básicas de la militancia, adquirir armas y otros recursos, reclutar y formar combatientes y costear la ejecución de las propias operaciones. Tampoco es extraño que parte de ese dinero ilícito vaya a parar a cuentas bancarias opacas maneja-

das por líderes militares o paramilitares corruptos y traficantes y criminales internacionales.

A lo largo del siglo XX se han conocido casos de organizaciones criminales que han trabado relación estrecha con estados que actuaban como contendientes en un conflicto armado interno o internacional. Tras finalizar la Guerra Fría muchos estados abandonaron el hábito de apoyar con sus propios fondos y recursos a grupos insurgentes y terroristas que actuaran contra países considerados como adversarios o rivales, obligando a dichos grupos a buscar nuevas fuentes de financiación, incluida la financiación criminal. Por citar un solo ejemplo, al perder los apoyos económicos aportados durante años por Estados Unidos y la República de Sudáfrica durante la Guerra Fría, la Unión Nacional para la Independencia Total de Angola (UNITA) se involucró en el contrabando de diamantes. Como consecuencia de esto, en 1993 UNITA llegó a controlar cerca del 70% del territorio angoleño y eso le permitió convertir los diamantes ilícitos en su prime-



APOYAMOS A LAS PERSONAS CUYA
MISIÓN ES PROTEGER EL MUNDO.

ra fuente de ingresos (unos 4.000 millones de dólares en la década de 1990).

Las actividades criminales de los actores armados son muy variadas: pillaje, secuestro, extorsión, apropiación de ayuda humanitaria, cobro de tasas a cultivadores de drogas y otros productos, contrabando de diversos productos, incluidos armas y bienes de primera necesidad (alimentos, combustible, etc). En la última guerra de Iraq todas las formaciones insurgentes, incluyendo a Al Qaida, antiguos elementos del partido Baaz y otras milicias y grupos sectarios han competido con grupos de crimen organizado en la ejecución sistemática y reiterada de robos, secuestros, prácticas de extorsión y en el contrabando de armas, petróleo, personas (mujeres), antigüedades y de otros bienes ilícitos.

Tanto las prácticas criminales protagonizadas por grupos terroristas e insurgentes como la colaboración de tales grupos con organizaciones puramente criminales suelen verse especialmente favorecidas bajo ciertas condiciones. Una de ellas se da cuando los insurgentes adquieren control sobre alguna porción significativa de territorio. En esas circunstancias cabe incluso que los insurgentes instauren sus propios sistemas alternativos de gobierno y conviertan los territorios bajo su dominio en espacios hospitalarios a grupos criminales, aprovechando su posición de poder para estimular el flujo de bienes y servicios ilegales.

Otras condiciones que facilitan la criminalización de actores armados remiten a las características del escenario bélico y a la incidencia de motivaciones económicas en la propia génesis o evolución de algunos conflictos. En particular, destacan aquellos que se libran en países cuyas economías son muy dependientes de bienes de exportación primaria y/o en los que el control y la explotación de algún recurso natural o de ciertos cultivos constituye uno de los objetivos que guía la acción de los contendientes. En tales circunstancias la acción puramente militar se combina con labores y campañas de saqueo, producción y contrabando de los bienes saqueados, explotados o producidos. Luego, esas actividades generan la necesidad de implementar estrategias de comercialización ilegal mediante enlaces con grupos y representantes del mundo criminal y

comerciantes y empresarios sin escrúpulos que ayuden a exportar y comercializar en otros países los bienes extraídos o producidos.

Como ya sugeríamos en un apunte anterior, entre los bienes saqueados sobresalen los diamantes obtenidos ilegalmente. Concretamente, los denominados «diamantes de sangre» han desempeñado un papel fundamental no solo en Angola sino también en otros países africanos como Sierra Leona, y la República Democrática del Congo. Otros minerales cuya extracción por actores armados ha financiado conflictos son el coltán, el oro, el uranio o la bauxita. El saqueo de madera ha estado vinculado a la violencia armada en Camboya y el de petróleo en Sudán.

El negocio de las drogas merece una mención especial. Es habitual la coincidencia de actividad criminal organizada con violencia terrorista e insurgente en las regiones mundiales de mayor producción de drogas: en la región andina de Sudamérica (Colombia, Perú y Bolivia), en la denominada «media luna dorada» (que abarca Afganistán, Paquistán e Irán) y en el «triángulo de oro» (Burma, Laos y Tailandia). Más concretamente, en los conflictos recientes de Colombia, Afganistán y Burma todas las facciones armadas han estado implicadas en algún momento en actividades de narcotráfico, sobre todo cobrando tasas a cambio de permitir la producción y el procesamiento de drogas, o de proteger los cultivos y las rutas de transporte.

Otra de las actividades ilícitas que destacan por su frecuencia son los secuestros. Estos ofrecen la ventaja de poder rendir tanto réditos económicos como ciertos beneficios políticos y operativos (efectos de propaganda, intercambio de rehenes por combatientes presos, etc). Algunos escenarios donde la práctica del secuestro por actores armados ha alcanzado mayor importancia son los de Colombia, por obra de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y los países que abarcan la región africana del Sahel, debido a la actuación de Al Qaida en el Magreb, a menudo en colaboración con bandas nómadas puramente criminales.

En casos extremos, la criminalización de algunos actores armados puede llegar a generar su conversión en agrupaciones híbridas que otorguen igual prioridad a sus objetivos políticos y

económicos o propiciar incluso su transformación en meras organizaciones criminales totalmente despolitizadas. Nuevamente hay que recordar que la financiación de campañas violentas y guerras mediante actividades ilegales eleva la probabilidad de actividad criminal organizada una vez concluido el conflicto. Como exponente de esta posible tendencia puede acudirse al Ejército de Liberación de Kosovo, muchos de cuyos miembros participaron en actividades de tráfico de drogas y armas durante la guerra con Serbia. Al concluir los enfrentamientos algunos de ellos pasaron a ocupar cargos relevantes en la policía y otras instituciones del Estado y, en lugar de adaptarse a la nueva legalidad, emplearon su nueva posición para dar continuidad a sus actividades delictivas.

LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES COMO INDUCTORAS DE INSEGURIDAD Y DESESTABILIZACIÓN

Existen varias circunstancias en las que el desarrollo de actividades de crimen organizado

**El crimen organizado es una
modalidad delictiva que
necesariamente implica la
actuación coordinada de un grupo
de personas, pero no cualquier
grupo sino uno con ciertas
características**

ha suscitado o puede suscitar reacciones de gran contundencia por parte de los estados afectados. En ocasiones esas reacciones se concretan en medidas excepcionales en el ámbito de la seguridad y la administración de justicia. Pero en otras pueden estar basadas en la aplicación de estrategias y recursos militares en la lucha contra el crimen organizado.

Un problema de seguridad que por sus características peculiares y distintivas ha exigido una reacción militar es el de la piratería, modalidad delictiva que la ONU no ha dudado en englobar dentro de la categoría de crimen organizado y que ha dado origen a misiones co-

EADS DEFENCE & SECURITY AHORA SE LLAMA:



**Y SEGUIREMOS
DEFENDING WORLD SECURITY.***

WWW.CASSIDIAN.COM

mo la operación Atalanta, desplegada por la Fuerza Naval de la Unión Europea en las costas del Cuerno de África (EUNAVFOR).

En algunas zonas del planeta el crimen organizado alcanza tal poder que se convierte en una amenaza para el Estado, el mantenimiento del orden público o la seguridad de sus ciudadanos. Así ha ocurrido entre finales del siglo XX y principios del actual en Italia, Colombia, México y en África Occidental. El riesgo es más acusado en países donde los ingresos obtenidos mediante actividades delictivas organizadas lleguen a representar una amplia porción de sus economías, lo cual podría situar a las organizaciones criminales en condiciones de igualar o superar las capacidades coercitivas y financieras del propio Estado y/o de arrebatárselo

el control sobre alguna porción significativa de su territorio. La respuesta a semejantes coyunturas puede dar origen a campañas militares de cierta duración.

Los conflictos armados que incluyen entre sus contendientes a organizaciones criminales también pueden ser consecuencia de otras dos circunstancias. De un lado, puede suceder que, debido a la frustración por la falta de eficacia en la lucha contra el crimen organizado y por su capacidad para corromper el sistema judicial, alguna facción del estamento policial y/o militar tome la decisión de involucrarse en operaciones y ejecuciones extrajudiciales sin mediación de una directriz legal aprobada por sus gobiernos. De otra parte, en lugar de involucrar directamente los recursos armados institucionales, cabe la posibilidad de recurrir al alquiler o la formación de milicias irregulares o grupos paramilitares para combatir a las formaciones criminales. Los promotores de tal clase de actividad paramilitar y vigilante pueden ser responsables políticos, mandos militares o policiales, empresarios y latifundistas o comunidades de ciudadanos. La expansión del narcotráfico en Iberoamérica ha dado lugar a ejemplos de las dos tendencias.

Manifestación en apoyo a Hezbollah



PAPEL DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN LOS PROCESOS Y MISIONES DE PACIFICACIÓN

Gran parte de las misiones internacionales de pacificación realizadas durante las últimas décadas han sido desplegadas en regiones profundamente afectadas por el crimen organizado: en África Occidental (Costa de Marfil, Liberia, Guinea-Bissau, Sierra Leona), en África Central (República Centroafricana del Congo), en el cuerno de África (Somalia), en Asia Central y el sudeste asiático, en Afganistán y en los Balcanes (Bosnia-Herzegovina, Kosovo). Estas experiencias han puesto de manifiesto la necesidad de incluir la gestión de la criminalidad organizada en el planeamiento de esta clase de misiones. En este sentido es ilustrativo advertir que en 2002 el mando responsable de la misión desplegada en Kosovo pusiera en marcha la iniciativa de crear una agencia específicamente dedicada a abordar el problema de la delincuencia organizada. Las investigaciones

llevadas a cabo por dicha agencia aportaron a las tropas de la OTAN la inteligencia necesaria para desmantelar diversas redes de contrabando.

Otro caso igualmente destacable fue la misión de estabilización promovida en 2004 en Haití, un país de tránsito para la cocaína colombiana hacia Estados Unidos. En esa ocasión la actividad de bandas de narcotraficantes que operaban en los arrabales de las ciudades haitianas obligó a las tropas de la ONU a implementar tácticas específicamente dirigidas a la neutralización de dichas bandas. Por desgracia, además de provocar numerosas detenciones esas medidas militares también generaron algunos casos de violación de derechos humanos y muertes de civiles inocentes.

Existen diversas formas de interacción entre procesos y operaciones de pacificación y actividad criminal organizada. En primer lugar, los grupos de crimen organizado que operan en escenarios de conflicto armado y los actores armados criminalizados (o alguna de sus facciones) pueden llevar a cabo actuaciones deliberadamente elegidas para dificultar el cese de hostilidades o estimular su reanudación. Por supuesto, la principal coyuntura en que esto puede ocurrir es aquella en la que las condiciones económicas, sociales y políticas creadas por los propios conflictos se hayan revelado propicias para el desarrollo de negocios ilícitos de enorme rentabilidad que difícilmente podrán seguir disponibles en tiempos de paz. Algunos análisis sugieren que las acciones armadas realizadas por las FARC durante las negociaciones de paz iniciadas en 1998 con el gobierno colombiano de Andrés Pastrana tenían como propósito arruinar un proceso de pacificación que, de resultar exitoso, habría obligado a los guerrilleros a renunciar a sus prácticas criminales. Aunque esta interpretación solo aporte una explicación incompleta, convendría no desestimarla absolutamente, dados los muchos beneficios de origen ilícito acumulados por las FARC. En líneas más generales, no es infrecuente que el acceso de formaciones combatientes a amplios recursos económicos de origen ilegal genere tensiones, disidencias internas y comportamientos indisciplinados motivados por la existencia de faccio-

nes que anteponen sus objetivos de enriquecimiento a otros de índole política.

En cualquier caso, no todas las organizaciones criminales son igualmente proclives a obstaculizar operaciones de paz. Un reciente estudio elaborado por la ONU aconseja retomar una distinción clásica entre tres tipos de organizaciones criminales: *predatorias*, que para realizar sus actividades ilícitas entran en conflicto abierto con las autoridades; *parasitarias*, que operan sin enfrentarse directamente a las autoridades pero detraen para sí algunos recursos estatales y ejercen cierto nivel de corrupción; y *simbióticas*, que logran desarrollar significativos lazos de colaboración con las instituciones de un país, o más exactamente con algunos de sus representantes políticos y funcionarios de más alto rango. Por definición, las organizaciones predatorias son las menos dispuestas a aceptar soluciones políticas y, por lo tanto, también son las que con mayor probabilidad pueden oponerse a procesos de pacificación. No obstante, importa advertir que los grupos de crimen organizado pueden evolucionar de una a otra estrategia y que ello puede tener consecuencias sobre la progresión de los conflictos armados en los que puedan verse involucrados. Así, en Liberia la facción rebelde liderada por Charles Taylor evolucionó desde la orientación predatoria adoptada en sus primeras etapas a la hora de implicarse en actividades criminales hasta una estrategia de relación simbiótica, adoptada una vez que el propio Taylor se convirtiera en Presidente del país y pasara a poner los recursos del Estado al servicio de sus negocios ilícitos.

Los acuerdos de paz también pueden estimular la actividad criminal organizada, aunque sea de modo no intencionado. Por lo pronto, el cese de las hostilidades puede facilitar el desarrollo de ciertas actividades económicas ilegales que resultaban impracticables en tiempos de conflicto abierto, como numerosas operaciones de contrabando local e internacional que traspasen fronteras o antiguas líneas de fractura mantenidas en la etapa de hostilidades. Además, las operaciones de paz inyectan grandes sumas de dinero extranjero en las economías locales de los países intervenidos; un dinero que puede servir para adquirir bienes en

el mercado negro. En tercer lugar, los cambios introducidos por las intervenciones internacionales de paz crean oportunidades delictivas propias y específicas, como el robo de provisiones y otros materiales aportados para respaldar dichas intervenciones o el uso de convoyes de ayuda humanitaria para camuflar el transporte de mercancías como armas, otros bienes y personas, prácticas todas ellas bastante habituales en escenarios de pacificación. Las labores de reconstrucción típicamente vinculadas a operaciones de paz amplían las posibilidades de transporte. Existe también la opción de corromper al personal de tropas de pacificación que tienen acceso a mercancías (cigarrillos, combustible, alimentos).

Las operaciones de paz generan demandas que pueden ser satisfechas por medios ilícitos accesibles a organizaciones criminales: DVD pirateados, cigarrillos de contrabando, prostitución y otros. A título de ejemplo, la industria de la prostitución, controlada por grupos delictivos, floreció en Bosnia tras producirse los acuerdos de Dayton, teniendo como consumidores más habituales a elementos de las tropas internacionales. Experiencias como las de Bosnia y otras permitieron identificar casos de personal militar bajo mandato internacional involucrado en actividades de crimen organizado, ya fuera como receptores de sobornos, transportistas, informantes, correos para entregar dinero o intermediarios que facilitaran comercios ilícitos. Miembros del contingente ucraniano se implicaron en tráfico de combustible durante las operaciones de Bosnia, tropas destinadas en Oriente Medio traficaron con cigarrillos y vehículos, y soldados destacados en países africanos comerciaron ilegalmente con diamantes, oro y armas, entre otras mercancías. También ha habido ejemplos de soldados relacionados con la explotación sexual.

Para concluir, y aunque pueda resultar paradójico o polémico, cabría señalar algunas tendencias mediante las que la delincuencia organizada no solo causa perjuicios sino que, por el contrario, puede rendir algún beneficio a los objetivos y misiones de pacificación. En los periodos en que la violencia aún no ha concluido las actividades criminales relacionadas con las economías de guerra pueden añadir motivos

para la búsqueda de acuerdos de paz. Esto puede ocurrir de dos maneras alternativas. Primera, cuando el trato con organizaciones delictivas o su implicación en negocios ilícitos ayuden a equilibrar el poder de los contendientes, a base de reducir o eliminar las carencias del bando más débil (igualando su capacidad para acceder a armas y otros recursos). Y segunda, desequilibrando el conflicto al poner al descubierto la corrupción y las responsabilidades criminales de ciertos líderes políticos y militares, con el consiguiente efecto de desmoralización de sus combatientes y pérdida de apoyo local e internacional.

Además, las organizaciones criminales pueden jugar a favor de los procesos de pacificación ayudando a compensar con sus actividades comerciales ilegales los problemas de escasez de bienes y servicios de primera necesidad, característicos en algunos escenarios de posconflicto donde la ayuda humanitaria es insuficiente o inadecuada. La cobertura de tales demandas básicas, aunque sea de forma ilegal, puede ayudar a crear cierta estabilidad en las comunidades afectadas por una guerra.

Con todo, esos posibles beneficios a corto plazo no carecen de inconvenientes si se traducen en un afianzamiento del crimen organizado a medio plazo, lo que necesariamente acabará planteando dificultades a la consecución de los objetivos últimos que son consustanciales a toda misión de paz y estabilización, como el restablecimiento de la ley y el orden, el desarrollo de un sistema político eficaz y legítimo, y de una economía próspera.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Cockayne, J. y Pfister, D. «Peace Operations and Organised Crime». *GCSP Geneva Papers* 2. Geneva Centre for Security Policy. 2008.
- De la Corte, L. y Giménez-Salinas, A. *Crimen.org. Evolución y claves de la delincuencia organizada*. Ariel. Barcelona, 2010.
- Dord evic , S. *Understanding transnational organized crime as a Security threat and Security Theories*. Carl Schmitt and Copenhagen School of Security Studies, 13. 2010. Pp 39-52.
- Williams, P. *Criminal, Militias and Insurgents: Organized Crime in Iraq*. Carlisle: Strategic Studies Institute. 2009. ■



VBR SEGURO DE VIDA

El que mejor se adapta al Programa español

**La mejor alianza
La mejor solución
La mejor respuesta**

Una compañía



nexTer
SYSTEMS



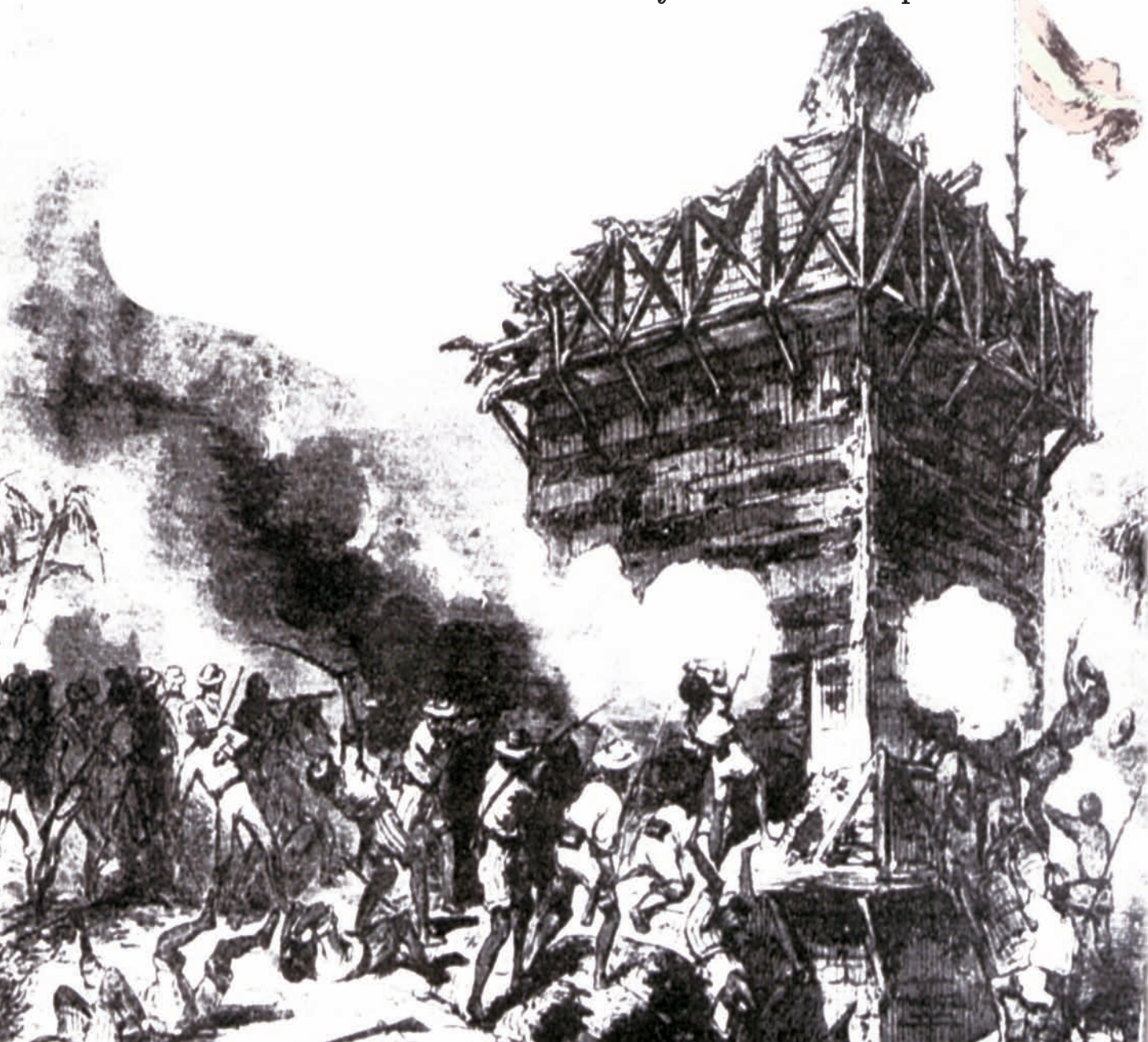
EL ÉXITO TÁCTICO no garantiza nada

Andrés González Martín. Teniente Coronel. Artillería. DEM.

La guerra irregular se ha convertido en la más regular de todas.

La táctica solo tiene valor dentro de una particular partida por las percepciones, donde el mejor traductor gana. La coherencia de mensajes y acciones precisa cada vez más, no solo atender a los corazones y a las mentes sino también a los estómagos de la gente.

El discurso de las cocinas sustituye al de la guerra, lo que impone una redefinición de las funciones claves y de los actores en presencia



EL MEJOR TRADUCTOR GANA

«El juego de fuerzas tiene precisamente esta sola significación negativa: la de no ser en sí; y esta sola significación positiva: la de ser mediador, pero situado fuera del entendimiento»¹. La batalla táctica es a la vez prueba de fuerza y prueba de sentido, pero no se resuelve por la comparación del valor de las razones sino por el choque de las fuerzas. La fuerza es la clave, por eso la guerra no tiene sentido solo tiene función. No tiene sentido porque no juzga el sentido de las partes en liza solo «traduce la fuerza de uno y la debilidad del otro, más aun, traduce la una a la otra y recíprocamente»². Es un preciso traductor que fija la posición relativa de los contendientes, aunque mientras hay batalla se vive una fundamental identidad dialéctica en la condición compartida de combatiente.

La batalla iguala a las dos partes mientras ofrece la oportunidad, a cada uno, de expresar su genio táctico pero su desenvolvimiento tiende a romper la igualdad de partida. El combate no busca resolver una ecuación sino destruir una equivalencia. La equivalencia que fija el enfrentamiento entre dos partes que se miran, se escuchan, interactúan, se necesitan una a otra para descubrirse y entonces decidir. Mientras dura el contacto las dos partes pueden matar y la muerte es la base de todos los cálculos, el motor de todas las decisiones, el mensaje universal que uno y otro utilizan para entenderse. En esta situación, la muerte iguala a las dos partes en una identidad de riesgo que se convierte en la categoría definitiva. En la batalla la condición decisiva es la de combatiente, lo demás no importa. Ahora bien, la identidad que fija el intercambio de golpes no dura siempre.

Al final una parte gana y otra pierde, uno es el señor de la victoria y otro el esclavo de la derrota. En ese momento, cuando se cierra el acontecimiento táctico, todo se pone en orden y el debate se acaba. El intercambio de muerte termina y por lo tanto se deja de tener la posibilidad de oír otro discurso distinto del vencedor. Mientras las espadas están en alto los dos hablan, los dos cuentan; cuando termina la lucha solo habla uno, solo uno tiene potestad de matar. «La lucha consiste en sondear la fuerza

moral y física mediante esta última». Pero si desaparece la batalla, si el campo táctico deja de ser determinante, si las intenciones y acciones dejan de contrastarse de un modo estrictamente físico, entonces la estrategia pierde su patrón de medida. En estas circunstancias, la fuerza militar deja de ser decisiva por ser incapaz de traducir los mensajes políticos y estratégicos a su ámbito de actuación. La comunicación de nuestros mensajes es imposible, nadie hay capaz de oír y entender la estridencia de nuestras sincronizadas funciones de combate.

La guerra no tiene sentido, solo tiene función. Descubre quién gana y quién pierde; sin embargo no descubre quién tiene razón. No resuelve el debate de los valores, ni el de los intereses; la guerra se ajusta al veredicto de las armas. El campo de batalla se reduce a un choque de discursos donde el discurso que gana es el del mejor guerrero. «Sacaría una conclusión errónea quien creyera que la batalla no es más que un epifenómeno en el cual está asegurado el triunfo de los discursos más atinados y de las civilizaciones llamadas superiores»³.

La victoria no depende del valor de las causas enfrentadas. En el campo de batalla gana siempre el que tiene mejores cartas y las mejores cartas las tiene el más fuerte tácticamente. Pero este discurso de la guerra parece haberse terminado: la batalla táctica ha muerto, el éxito táctico no importa «*tactical success guarantees nothing*»⁴. La inversión de los pesos la impone el cambio del contexto donde se hace la guerra. La fuerza sigue estando presente, pero lo definitivo es la prueba de sentido que cada parte encuentra en el enfrentamiento. El cambio relocaliza muchas cosas. Antes, toda prueba de fuerza se doblegaba ante una pérdida de significación: «El combate cesa cuando ya no significa nada para uno de los adversarios, el combatiente está vencido cuando está convencido»; pero ahora se llega más lejos porque se ha descubierto la posibilidad de destruir el sentido del esfuerzo del enemigo sin combates decisivos. El centro de gravedad ha dejado de ser físico y de lo que se trata es de romper la relación entre el objetivo militar de la guerra y la finalidad política de la misma. En este contexto, cuando la prueba de fuerza no existe, se elude, se escapa de ella, cuando se simula, cuando la guerra se hace vir-

Couthiezy, France. 5 de julio de 1918



La batalla táctica es a la vez prueba de fuerza y prueba de sentido, pero no se resuelve por la comparación del valor de las razones sino por el choque de las fuerzas

tual y deja de ser real del todo, cuando hablamos de guerras que, en el fondo, no están sucediendo aunque ocupen las páginas de todos los periódicos, cuando la guerra se convierte en un sucedáneo de la guerra y nadie se molesta en declararla; en estas circunstancias nos encontramos frente, solo y exclusivamente, a una prueba de sentido. Entonces la clave es el peso de las apuestas, aparece la asimetría en el envite. De esta manera, los contendientes dejan de tener la misma condición básica, la igualdad que impone el combate se rompe, uno lucha a muerte y otro solo por su utilidad. El «loco Iván» si resiste, gana siempre.

Como consecuencia, para las naciones más poderosas la guerra se transforma en pura retórica, todo es discurso, todo es simulación y solo unos pocos sostienen el pulso. Estamos ante una representación donde la acción militar solo sirve para captar la atención de las cámaras y de esta manera proyectar nuestros mensajes.

Acción y mensaje son lo mismo; en el momento que se disocian, en ese momento cuando la acción contradice el mensaje, se esfuman las posibilidades de ganar. Y por supuesto, afectado todo esto por la lógica agonal que impone el juego de la estrategia. La respuesta en el espejo asimétrico provoca un intercambio de mensajes con muchos códigos; entre ellos el de los golpes, donde la violencia se encarga de amplificar el sonido y aumentar el alcance de las palabras e ideas.

En este desenvolvimiento nuestra posición puede desequilibrarse por nuestros propios gestos. Desplazarnos sin entender el valor de cada movimiento significa perder la capacidad de ser inteligibles por el enemigo y por el resto del mundo. «En el choque de ejércitos y culturas, la incapacidad para comprender los movimientos del adversario es la llave de toda derrota: el mejor traductor gana. Aquel que cesa, al fin de traducir, pronuncia su derrota»⁵.

Todo el mundo está mirando. Nuestros mensajes quieren influir en las decisiones y en el comportamiento de muchos. Hay que hablar muchas lenguas a la vez. Esta misión no es sencilla porque algunos de nuestros interlocutores son completamente desconocidos para nosotros y, además, incompatibles. Por otra parte, el resultado depende también de los que escuchan porque el cambio se debe hacer desde dentro; el poder no lo puede todo. El poder no puede de repente cambiar el fondo de una cultura, no se puede cambiar la cosmovisión de una sociedad con un golpe de efecto. Llegar tan lejos como para ser entendidos hace necesario tratar con su cultura, con su lenguaje y con sus narrativas. La narrativa propia de otros ofrece aspectos de valor humano que permiten, con sensibilidad suficiente, descubrir espacios de encuentro donde dialogar y sugerir. La humanidad de otros es un tesoro de todos y también puede ser una herramienta, no solo de cambio sino también éxito. *«Las mutaciones deben partir de lo que está ahí, y de los medios al alcance de quienes pretenden mudar eso que existe»*⁶.

EL DISCURSO DE LAS COCINAS

La dimensión humana de la esencia de los otros es el recurso que nos permite entrar en contacto para interactuar. Actuar como sal de la tierra, como catalizador, no supone arrebatarse el sabor de todos los guisos. Cada sustancia tiene su propio gusto y puede ser atractiva por sí misma solo con un acertado toque de justa proporción. El arte de la cocina pasa por saber aprovechar los ingredientes que se tienen a mano. Cualquiera puede triunfar cuando se trata de preparar un buen producto. Pero cuando lo que tenemos entre manos es un cordero viejo o una cabra de monte o un jabalí salvaje o unas simples acelgas, entonces es cuando el ingenio debe entrar en el juego. La barbacoa no es siempre una buena solución por mucho que uno se empeñe en cubrirlo todo con *ketchup* y mostaza. Nuestras Fuerzas Armadas, nuestros cooperantes, nuestros diplomáticos tienen que acostumbrarse a comer de todo, a comer cualquier cosa, sin poner cara de asco. Hormigas, saltamontes, calamares, pulpo, sangre frita, lecha de came-

llo, yogur de yak o quién sabe qué cosa puede terminar siendo tolerable y para sorpresa de muchos, seguramente en muchas ocasiones, un descubrimiento singular muy agradable. Son pocos los ejércitos que pueden presumir de comérselo todo pero los que han pasado hambre, los que tienen hambre de éxito, están mejor dispuestos. Primero hay que tener ganas de comer y después, con el tiempo, ir aprendiendo las recetas locales para con el permiso de nuestros nuevos y extraños amigos, poco a poco, con mucha imaginación, elaborar nuevos platos. La nueva cocina de allí puede, algún día, ser atractiva para el mundo.

El gusto no cambia de un día para otro, lo hemos acostumbrado a descubrir el valor de unos sabores al tiempo que rechazamos otros. Hay alimentos que resultan apetitosos mientras que otros resultan repugnantes, pero lo cierto es que el hombre, siendo hombre en todos sitios, en cada uno se adapta a los alimentos que hay. La base de partida de cada cocina, atreviéndose desde el principio a llamar cocina a todo lo que se prepara para comer, son los alimentos que aparecen sobre el terreno. Eso es lo que hay, eso es lo que tienen y lo que tenemos que utilizar como base para empezar. Refinar el gusto de alguien que no puede elegir lo que puede comer solo sirve para crear ansiedad y frustración.

Para empezar podría ser suficiente solo añadir un poco de pimienta. Las especias en su día cambiaron la historia de Occidente. ¿Por qué no pueden cambiar la historia de todos los demás? Es solo un poco de pimienta o un poco de azúcar. Además es posible que al final muchos de nuestros aventureros no se conformen con educar el gusto de otros sino que además aprendan a saborear la diferencia, tanto, incluso, como para quedarse con ella y hacer posible el mestizaje.

Empezar es lo más difícil, inicialmente los que deben hacer el esfuerzo son los que vienen de fuera. La paciencia, de repente, puede convertirse en una nueva virtud del soldado. Paciencia para observar, para escuchar, para oler, para gustar, para tocar sin aspavientos lo que ven, oyen, huelen, comen y tocan los otros. Este trabajo no siempre viene hecho de



El combate no busca resolver una ecuación sino destruir una equivalencia

casa. La educación cultural puede ser una tarea a emprender sobre la marcha, lo que no deja de ser un problema y una dificultad añadida. Pero sin esta sensibilidad compartida con la población local, el entendimiento será prácticamente imposible. Paciencia no solo al principio, sino todos los días al descubrir que nosotros lo haríamos mejor y más rápido; por supuesto mejor según nuestros criterios. Paciencia para conocer su alma y paciencia para convivir con su alma: *«Do not try to do too much with your own hands. Better the Arabs do it tolerably than that you do it perfectly. It is their war, and you are to help them, not to win for them...»*⁷.

Estar a su lado el tiempo suficiente con paciencia y humildad nos ofrecerá la oportunidad de completar sus opciones invitando a utilizar un poco de pimienta aquí o un poco de azúcar allí. Solo alguien con experiencia suficiente sabrá acertar con la especia y la cantidad, con la forma y manera de hacerlo posible. El experimento puede que no triunfe, pero un pellizco de esto o de aquello no convierte un plato en veneno. En este momento lo más importante es que el anfitrión no se indigeste. Pero si acerta-

mos, si convertimos esa pequeña pizca de gusto en la clave del guiso, entonces hemos hecho una nueva compañía, nos hemos incorporado a su banda de hermanos. Efectivamente, una nueva compañía, una nueva sociedad, donde dejamos de ser extraños. Etimológicamente compañía hace referencia a compartir el pan; así, en el centro de la reunión el pan se convierte en algo de todos los que se sientan juntos y la novedad no rompe completamente con el gusto de siempre. Entre las palabras altas y bajas, seguramente entre las risas y los gritos, nuestra pequeña pizca será algunas veces tema de conversación. Este es el mejor momento para empezar a intercambiar recetas, al principio sencillas y luego, Dios dirá.

Volviendo a las palabras de nuestro amigo Lawrence, descubrimos que para empezar a funcionar es imprescindible partir de lo tolerable. No somos caníbales; por eso a pesar de todos nuestros esfuerzos, hay límites que no debemos superar y en ese caso son nuestros amigos los que deciden cuándo debemos levantarnos de la mesa. Sería por eso muy bueno explicarles claramente desde el principio cuáles son nuestras condiciones.

NO SOLO SOBRE LOS HOMBROS DE UNOS POCOS

En otro orden de cosas, sería muy interesante tener presente que un *sommelier* no puede ser un buen soldado. A un soldado, al menos en la España de antes, le gusta el vino y a un *sommelier* solo le gusta el bueno. Beberse lo que caiga, comer lo que se presente y hacerlo en compañía, disfrutando de lo que hay, es solo una posibilidad al alcance de los jóvenes que tienen hambre y sed de vivir. No vale ser refinado para dormir en una mala posada, no hay que mirar en la cocina ni preocuparse por las chinches, el que tiene hambre come y el que tiene sed bebe sin remilgos: «*Con hambre, no hay pan duro*».

Los viejos hace mucho tiempo que dejaron de tener necesidad y solo les resultan atractivas las *delicatessen*. Para ellos Afganistán es un tema de discusión alternativo mientras se trata en la mesa de lo verdaderamente importante, la marca y la cosecha del vino que se beberá mientras se parlorea. Vanidad solo después de la gula. Pero los borrachos de Velázquez tienen cara de pobres, estos son nuestros candidatos siempre dispuestos a decir que sí a una invitación. Ellos son igual que los soldados,

gente que nunca rechaza una ronda, aunque la taberna esté sucia.

El compromiso cultural tiene que ver con este asunto, con la disponibilidad de nuestra gente sobre el terreno para beber vino o beber té con quien sea y donde sea, con las manos negras de barro y quizá de sangre, pero con compostura y respeto. El principio de esta asignatura es la humanidad y la vitalidad de la tropa, está dentro de ellos, lo único que hay que hacer es dejarlo emerger para darle forma. En un «finolis» educado en salones de madera con alfombras delicadas, todo sería falso y sonaría a impostura. La cultura del pueblo llano poco tiene que ver con la poesía que publican sus mejores intelectuales. *El cultural awareness* no puede ser solo un juego intelectual desde la distancia de los libros, porque los patricios y la plebe son dos mundos distintos, el latín del vulgo es diferente y ese es el que interesa a los que viven en la primera fila.

Claro que algunos pocos saben cambiar de registro a tiempo y estar en cada lugar como un señor o como un hombre según demande el ambiente. Beber de todo y saber marcar la diferencia sin que se note en la cara, sin apartar la boca de la copa, es fruto de la instruc-

Al final una parte gana y otra pierde, uno es el señor de la victoria y otro el esclavo de la derrota



Abrazo de Vergara

ción y del compromiso. Nuestros líderes deben saber hacerlo porque es importante saber estar en todos sitios, aunque alrededor la mayoría piense que solo lo bueno sabe bien. París bien vale una misa, pero Kabul no tanto como un pequeño oficio religioso; Herat, menos que eso, podemos ventilarlo con un Ave María; y la escala sigue bajando. Donde está tu tesoro está tu corazón y el corazón de los más brillantes está colocado debajo de las luces más fuertes, a los más torpes les quedan las estrellas como consuelo. Desgraciadamente la historia de la globalización no se escribe solo en los palacios y embajadas, el Estado pierde fuelle. Las montañas lejanas, los desiertos solitarios y los barrios sucios de ciudades sin agua corriente pueden ser el centro de gravedad o marcar los puntos decisivos de una operación. Allí es donde se necesita la presencia de muchos, no solo de los de siempre, para tener la oportunidad de hacerlo bien desde el principio.

Quizá por todo esto el presidente de los Estados Unidos Barack Obama, en la ceremonia de graduación de la promoción de 2010 en West Point, afirmaba que además de los esfuer-

zos de adaptación de las Fuerzas Armadas a los cambios de nuestro tiempo, también será necesario renovar el compromiso de la diplomacia para estar presentes tanto en las grandes capitales como en los lugares peligrosos y olvidados. Por supuesto, así lo entiende el presidente Obama⁸, será también necesario contar con la presencia de expertos en desarrollo, capaces de apoyar la agricultura afgana y de los países de África para permitirles alimentarse con sus propios recursos. Será también necesario contar con el trabajo de las agencias de inteligencia presentes en todo el mundo, desde las montañas de Paquistán hasta las calles de los Estados Unidos. Será también necesario disponer de un sistema judicial dispuesto para actuar en el exterior y que permita la implantación del Estado de derecho allí donde reina el caos. Para finalizar descubriendo también la necesidad de contar con capacidades que permitan gestionar las consecuencias de grandes catástrofes como terremotos y lluvias torrenciales.

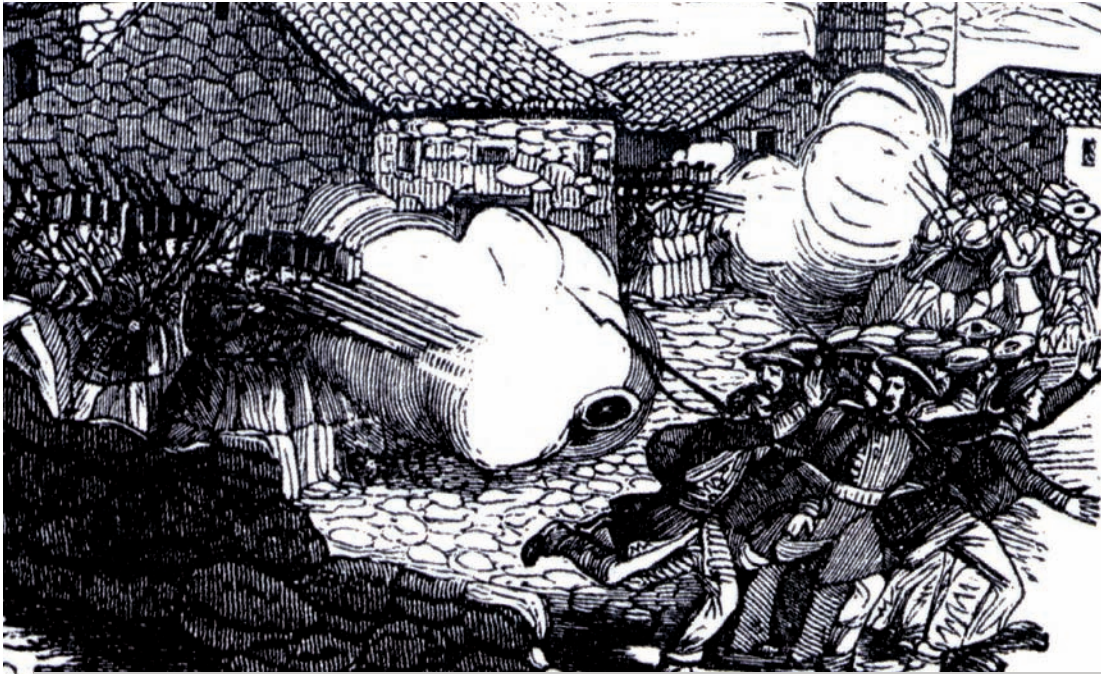
En fin, las palabras del Presidente norteamericano definen una línea de actuación que se encarga de llenar de contenido el concepto de

La guerra no tiene sentido, solo tiene función. Descubre quién gana y quién pierde; sin embargo no descubre quién tiene la razón



A Charge of the Russian Leib Guard on 14th June, 1807. Obra de Viktor Mazurovsky

Primera Guerra Carlista



En el campo de batalla gana siempre el que tiene mejores cartas y las mejores cartas las tiene el más fuerte tácticamente

la aproximación integral, al apuntar la necesidad del completo desarrollo de todas las capacidades precisas para afrontar los complejos retos a los que se enfrenta la comunidad internacional. Se puede esperar que la nueva estrategia de seguridad nacional de los Estados Unidos desarrolle en detalle este enfoque para que, de esta manera, la primera democracia del mundo esté preparada para proyectar sus Fuerzas Armadas a cualquier parte y también al Estado en su conjunto.

La reconstrucción del Estado y de la nación precisa algo más que fuerzas militares. El futuro no es de las fuerzas expedicionarias. El futuro podría ser del Estado expedicionario o incluso, avanzando un poco más, el futuro podría ser de la democracia expedicionaria. Las alternativas no creo que sean del agrado de nuestra gente pero «*the burdens of this century cannot fall on our soldiers alone*»⁹.

NOTAS

¹ HEGEL, G.H.Fiedrich. *Fenomenología del espíritu*. Fondo de Cultura Económica. Méjico, 2007.

² Citado por GLUCKSMANN, André. *El discurso de la guerra*. Anagrama. Barcelona, 1969.

³ GLUCKSMANN, André. Op. cit.

⁴ FM 3-24. COIN.

⁵ GLUCKSMANN, André. Op. Cit.

⁶ CASTRO, Américo. *La realidad histórica de España*. Porrúa. Méjico. 1962.

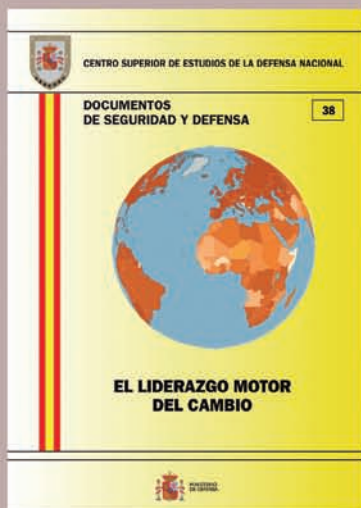
⁷ TE LAWRENCE. Citado en FM 3-24 COIN.

⁸ Discurso del presidente de los Estados Unidos Barack Obama en West Point durante la ceremonia de graduación de la promoción del año 2010, el 22 de mayo del mismo año: «*We will need the renewed engagement of our diplomats, from grand capitals to dangerous outposts. We need development experts who can support Afghan agriculture and help Africans build the capacity to feed themselves. We need intelligence agencies that work seamlessly with their counterpart to unravel plots that run from the mountains of Pakistan to the streets of our cities. We need law enforcement that can strengthen judicial systems abroad, and protect us here at home. And we need first responders who can act swiftly in the event of earthquakes and storms and disease*»

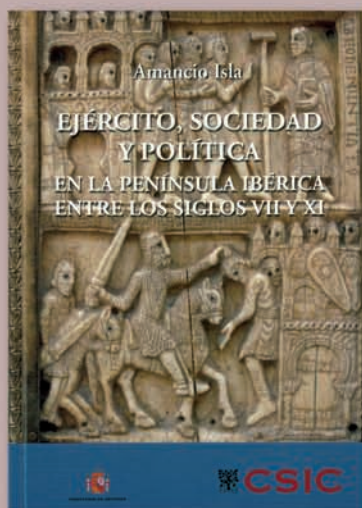
⁹ Del mismo discurso del presidente Obama en West Point. ■

EL LIDERAZGO MOTOR DEL CAMBIO

Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.
Documentos de Seguridad y Defensa
96 páginas



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9781-595-6



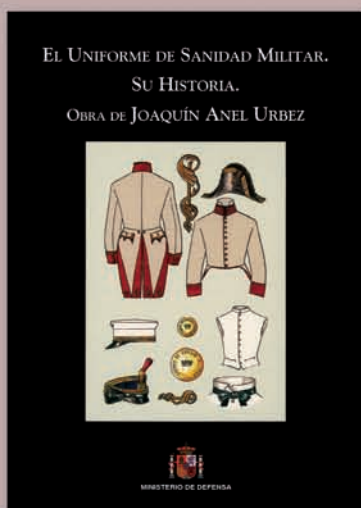
PVP 15 euros
ISBN: 978-84-9781-574-1

EJÉRCITO, SOCIEDAD Y POLÍTICA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LOS SIGLOS VII Y XI

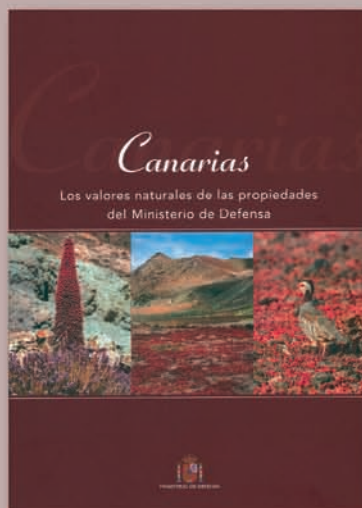
Amancio Isla Frez
248 páginas

EL UNIFORME DE SANIDAD MILITAR: SU HISTORIA

Joaquín Anel Urbez
440 páginas



PVP: 40 euros
ISBN: 978-84- 9781-613-7



PVP: 40 euros
ISBN: 978-84-9781-581-5

CANARIAS. LOS VALORES NATURALES DE LAS PROPIEDADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA.

Secretaría de Estado de Defensa.
Dirección General de Infraestructura
222 páginas





PRESENTACIÓN

Juan Manuel Montero Vázquez. General de División.
Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina). Inspector General de Sanidad.

Pocas personas que fuesen preguntadas al respecto, dejarían de responder sobre la naturaleza y función de la Sanidad Militar, sea por conocimiento directo u obtenido mediante alguno de los muchos medios de información que se nos ofrecen cada día. En nuestro país, la Sanidad Militar ha sufrido múltiples transformaciones, sin ser la menor la acontecida en los últimos años, en los que hemos pasado de una función primordialmente asistencial a otra preferentemente logístico-operativa de apoyo a la fuerza allá donde se requiera.

Nuestra presencia internacional es cada día mayor en múltiples escenarios y modalidades, desde operaciones de ayuda humanitaria, que se iniciaron en el terremoto de Agadir, a operaciones de imposición y mantenimiento de la paz, que pueden en ocasiones desarrollarse en un entorno de violencia, como las que ahora nos ocupan en ámbitos tan diversos como el Líbano, Afganistán o el Océano Índico.

Aprovechando la posibilidad que brinda la Revista **Ejército** de dar a conocer la Sanidad Militar a los componentes de las Fuerzas Armadas, este Documento pretende presentar el panorama definitorio de su pasado, presente y retos actuales, en el contexto compartido de un apoyo sanitario integral como el que viene realizando.

Lo intentaremos mediante una serie de artículos que, pese a su obligada brevedad, informen al lector de nuestro pasado, de la evolución hasta la actual organización y de los cometidos que llevan a cabo las especialidades fundamentales que conforman el Cuerpo Militar de Sanidad.

En un segundo Documento se tratarán las especialidades no recogidas en el presente número, así como las actividades que llevan a cabo los centros dependientes de esta Inspección General como son, entre otros: el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, Centro de Transfusión de las FAS y el Instituto de Medicina Preventiva Capitán Médico Ramón y Cajal.

Si lo logramos, será nuestra principal recompensa y en todo caso esperamos que sirva para despertar o aumentar los sentimientos de comprensión y reconocimiento a nuestra Sanidad Militar, que al servicio de las Fuerzas Armadas, realiza su misión por todo el mundo, dejando cada día más alto, si cabe, el pabellón de España. ■

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA DEFENSA





La Inspección General de Sanidad de la Defensa

Alejandro Sáenz Aznárez. Coronel. Artillería. DEM.

Sin entrar en detalles sobre la amplia legislación que desde la creación de la Inspección General de Sanidad ha visto la luz hasta la actualidad, resulta necesario para comprender la razón de los artículos que componen este Documento, señalar los hitos más significativos del proceso de cambio de aquella Sanidad Militar que conocimos, propia de cada Ejército, en la que la función asistencial correspondía a los médicos de unidad y la asistencia hospitalaria se prestaba en la amplia red de hospitales militares entonces existente, al modelo actual, orientado decididamente a una sanidad logístico-operativa.

Este cambio de modelo no ha sido fácil. Ha supuesto sacrificios personales de excelentes profesionales con muchos años de servicio, obligados a cambios de destino por el cierre de numerosos hospitales en toda la geografía española y la adaptación a las necesidades surgidas de la creciente participación de los ejércitos en operaciones en el exterior, tarea que llevan a cabo con una abnegación y profesionalidad que resulta obligado reconocer, manteniendo con su ejemplo, preparación y plena disponibilidad, la gloriosa tradición, muchas veces ignorada, del Cuerpo Militar de Sanidad.

ANTECEDENTES

El Real Decreto 1883/1996, de 2 de agosto, mediante el que se adopta una nueva estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, introduciendo un criterio de mayor racionalidad y eficacia en el funcionamiento de sus órganos superiores, suprimió, entre otros, la Subdirección General de Asistencia Sanitaria y Acción Social, creando por otra parte la Inspección General de Sanidad de Defensa, como órgano al que corresponde el asesoramiento de la Subsecretaría de Defensa en materia de sanidad militar, así como la preparación, planeamiento y desarrollo de los aspectos de la política sanitaria tanto en su rama asistencial como logístico-operativa.

Este Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 76/2000, de 21 de enero, que amplía sustancialmente las competencias de la Inspección General de Sanidad, pasando las Direcciones de Sanidad de los Ejércitos a depender funcionalmente de ella, al tiempo que se le asignan las siguientes funciones:

- Elaborar estudios y propuestas sobre la sanidad militar, en sus aspectos médicos, farmacéuticos, veterinarios, odontológicos, psicológicos y de enfermería. En el ámbito logístico-operativo, se hará de acuerdo con los requisitos establecidos en el planeamiento de la defensa militar.
- Coordinar los apoyos sanitarios logístico-operativos según las directrices recibidas del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y, en su caso, de los Jefes de los Estados Mayores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Aire.
- Dirigir la gestión de la red hospitalaria militar, así como dirigir y coordinar las actividades médico-periciales y de medicina preventiva en el ámbito de las Fuerzas Armadas.
- Gestionar la ordenación y producción de elaborados farmacéuticos y coordinar con los ejércitos el apoyo farmacéutico y el abastecimiento y mantenimiento del material sanitario.
- Coordinar y en su caso gestionar, el apoyo veterinario en los asuntos relacionados con la bromatología e inspección de alimentos, higiene y sanidad ambiental, y asistencia veterinaria a animales de interés militar.
- Dirigir, coordinar y en su caso ejecutar las actuaciones relativas a psicología en las Fuerzas Armadas.
- Elaborar y proponer los convenios en materia sanitaria.
- Relacionarse, en coordinación con la Dirección General de Política de Defensa, con organismos internacionales en materias de su competencia.

El ejercicio de las funciones expuestas marca un hito importante en la historia de la sanidad militar y supuso la integración de los hospitales militares y otros centros sanitarios hasta entonces dependientes de los Ejércitos, en una red sanitaria única gestionada por la IGESAN, hecho que se materializó mediante Orden Ministerial 147/2002, de 27 de junio, por la que

se dispone que el Ministerio de Defensa cuente con una red sanitaria única que, con la denominación de Red Sanitaria Militar, estará compuesta por la Red Hospitalaria de la Defensa y los diversos centros sanitarios.

En consecuencia se integran en la Subsecretaría de Defensa, dependiendo orgánicamente de la IGESAN, la totalidad de los hospitales militares entonces existentes, así como todos los centros de producción de Farmacia dependientes de los ejércitos, el Instituto de Medicina Preventiva del Ejército de Tierra Capitán Médico Ramón y Cajal, el Centro Militar de Veterinaria del Ejército de Tierra y el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial del Ejército del Aire.

La referida red hospitalaria quedó entonces constituida en los siguientes centros:

- Un hospital central en Madrid.
- Un hospital en Zaragoza.
- Un hospital en Valencia.
- Un hospital en San Fernando (Cádiz).
- Un hospital en Cartagena (Murcia).
- Un hospital en Ferrol (A Coruña).

Por otra parte, esta Orden Ministerial establece que aquellos centros hospitalarios que no tengan cabida en la única Red Hospitalaria de la Defensa serán declarados transferibles y enajenables y que los establecimientos sanitarios de Ceuta y Melilla se adaptarán a la entidad y estructura que determine la Subsecretaría de Defensa.

HACIA EL PRESENTE

La Instrucción 5/2003, de 24 de enero, del Subsecretario de Defensa regula las funciones y cometidos de la Inspección General de Sanidad y define su estructura orgánica; sin entrar en el análisis de las diferentes subinspecciones generales y jefaturas, que será el objeto de los diversos artículos que conforman este Documento, es conveniente exponer las siguientes consideraciones:

El cargo de Inspector General de Sanidad de la Defensa será desempeñado por un General de División del Cuerpo Militar de Sanidad en situación de servicio activo que tendrá precedencia sobre los demás cargos del Cuerpo Militar de Sanidad. Esta aclaración encuentra su justificación en el hecho de que en la fecha de publicación de esta instrucción, no se daba la

actual circunstancia de la existencia de un único general de división.

Como organismos auxiliares y de apoyo, para facilitar el control y la coordinación del funcionamiento de la IGESAN y con responsabilidad en las funciones comunes y en las no específicas del resto de la estructura, el Inspector General de Sanidad cuenta con:

El **Área de Dirección** como organismo auxiliar de estudio y trabajo para el control y coordinación general de las actividades de la IGESAN, que proporciona al Inspector los elementos de juicio necesarios para fundamentar sus decisiones, traducir estas en órdenes y velar por su cumplimiento.

La **Jefatura de Administración Económica**, organismo encargado de la planificación específica de los recursos financieros asignados a la IGESAN, gestionándolos, asesorando y apoyando al Inspector sobre asuntos económicos, de contratación administrativa y de contabilidad.

Otros organismos directamente dependientes del Inspector General de Sanidad son los siguientes:

La **Subinspección General de Sanidad Logístico-Operativa**, de la que pasan a depen-

der el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa Capitán Médico Ramón y Cajal y el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial.

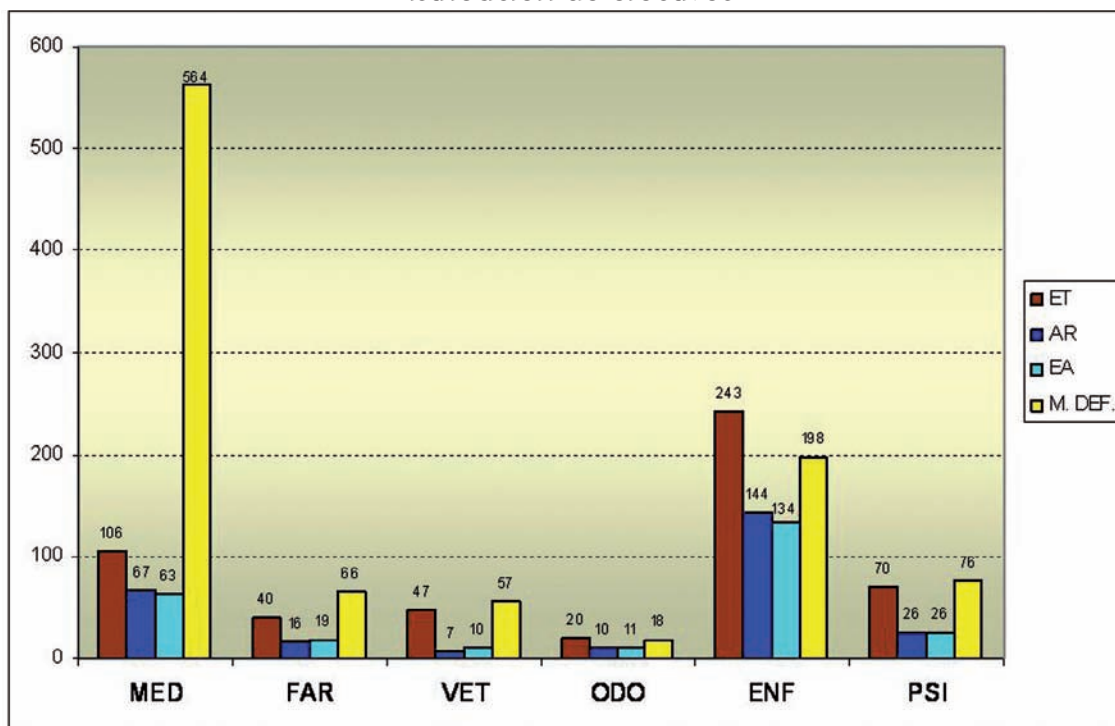
La **Subinspección General de Sanidad Asistencial** de la que entonces pasó a depender orgánicamente la Red Hospitalaria de la Defensa expuesta anteriormente; en ella, los hospitales militares de Zaragoza y San Fernando (Cádiz) tienen la consideración de hospitales generales, en tanto que los de Valencia y Cartagena son considerados hospitales generales básicos, lo que tiene su reflejo en la entidad de sus plantillas orgánicas. Por lo que se refiere a los hospitales militares O'Donnell de Ceuta y Capitán Médico Pagés de Melilla, se contempla la transformación, en su caso, en clínicas médico-quirúrgicas.

La **Jefatura de Apoyo y Ordenación Farmacéutica** de la que pasa a depender el Centro Militar de Farmacia de la Defensa.

La **Jefatura de Apoyo Veterinario** en la que se integra el Centro Militar de Veterinaria de la Defensa.

La **Unidad de Psicología**, organismo encargado de dirigir, coordinar y, en su caso, ejecu-

Distribución de efectivos



tar las actuaciones relativas a la Psicología en las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, la citada instrucción remite a instrucciones de régimen interior, que requerirán la aprobación del Inspector General de Sanidad, tanto para la estructura de los organismos mencionados como sus cometidos.

EL PRESENTE

Las funciones que corresponden a la IGESAN están reguladas por el Real Decreto 1126/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, sin variación respecto a las expuestas anteriormente.

La necesidad de dar respuesta a nuevos requerimientos, ha exigido introducir cambios en la orgánica de la propia Inspección General de

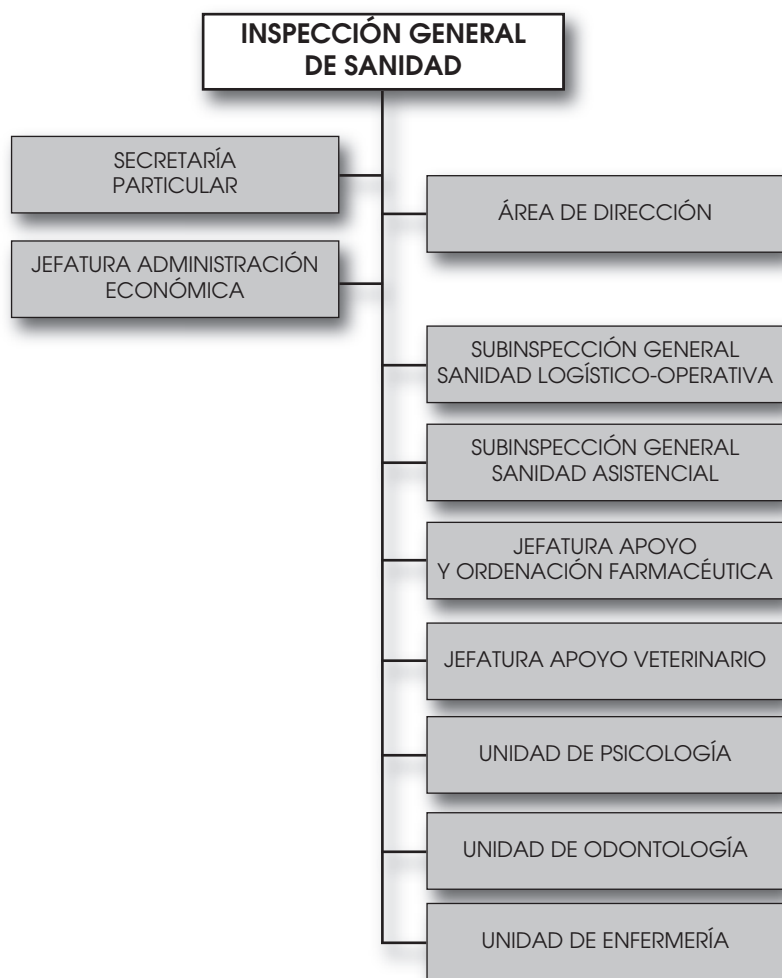
Sanidad, con la creación de la Unidad de Enfermería y la Unidad de Odontología como órganos asesores del Inspector General en las respectivas especialidades. Además desde el año 2007 y dependiente de la IGESAN, el Centro de Transfusión de las Fuerzas Armadas, aprovechando los medios materiales y humanos del Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla, así como su larga experiencia en este campo, realiza los cometidos propios de un centro de transfusión para todos los servicios de los centros hospitalarios.

Por otra parte, la drástica reducción del número de afiliados al Instituto Social de las Fuerzas Armadas, que optan por la sanidad militar asistencial, ha supuesto, dentro del principio de colaboración con las Administraciones Públicas, la conveniencia de ceder el uso, mediante los correspondientes convenios con la Xunta de Galicia, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Generalitat Valenciana, de los hospitales militares de Ferrol, Cartagena, Valencia, manteniendo en los mismos una clínica militar, que realiza actividades propias de la sanidad militar en su misión principal de apoyo a la fuerza. Con carácter general constituyen una Junta Médico Pericial Ordinaria y desarrollan cometidos de prevención y mantenimiento de la salud, aportando personal facultativo a las formaciones sanitarias desplegadas en operaciones.

EL FUTURO

Actualmente se encuentra en fase de regulación orgánica un proyecto de orden ministerial por la que se definirá la estructura de la Red Sanitaria Militar que derogaría la ya mencionada de 2002 y que supondrá las siguientes modificaciones:

- La transformación del Hospital General de la Defensa en San Fernando (Cádiz) en Hospital General Básico de la Defensa, como consecuencia de la disminución de la actividad asistencial.
- La transformación de los hospitales militares en Ceuta y Melilla en clínicas militares.



De esta forma, la Red Hospitalaria de la Defensa quedará conformada por los siguientes centros:

- Hospital Central Gómez Ulla en Madrid.
- Hospital General Orad y Gajás en Zaragoza.
- Hospital General Básico San Carlos en San Fernando (Cádiz).

En lo que respecta a la Red Sanitaria Militar, se crean dos nuevos centros:

- El Instituto de Investigación Biosanitaria de las Fuerzas Armadas que, en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares, desarrollará las funciones en el terreno biosanitario de interés militar, potenciando la investigación de la atención y prevención de los riesgos para la salud y la transferencia inmediata de los conocimientos a la realidad clínica y a las necesidades logísticas, asistenciales y preventivas.
- El Instituto de Toxicología de la Defensa con los cometidos de investigación y desarrollo para la defensa contra agentes de guerra química, epidemiología toxicológica y análisis de riesgo e introducción de mejoras en la profilaxis, diagnóstico y terapia de los agentes químicos.

En consecuencia, la red sanitaria, quedará constituida, además de la citada red hospitalaria, por los siguientes centros:

- Centro Militar de Farmacia de la Defensa.
- Centro Militar de Veterinaria de la Defensa.
- Instituto de Medicina Preventiva.
- Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial.
- Centro de Transfusión de las Fuerzas Armadas.
- Clínica Militar en Ferrol.
- Clínica Militar en Cartagena.
- Clínica Militar en Valencia.
- Clínica Militar en Ceuta.
- Clínica Militar en Melilla.
- Instituto de Investigación Biosanitaria de las Fuerzas Armadas.
- Instituto de Toxicología de la Defensa.

LOS RECURSOS HUMANOS

Si los recursos humanos constituyen un factor determinante en la eficacia de cualquier organización, en el caso de la Sanidad Militar y más concretamente en la especialidad fundamental de Medicina, puede afirmarse que son su talón de Aquiles.

El Cuerpo Militar de Sanidad en su especialidad fundamental de Medicina cuenta actualmente con 850 efectivos, encuadrados en los Ejércitos, Armada y Órgano Central. Si bien el grado de cobertura de la plantilla de oficiales médicos ronda el 95%, existe un claro desequilibrio, con un exceso de efectivos en la red hospitalaria y un acusado déficit en el grado de cobertura de las plantillas de los Ejércitos y Armada.

El principal problema es la media de edad del colectivo. Baste decir que en los últimos ocho años, se han perdido 500 médicos, por motivos de excedencias y pase a situación de reserva por edad y que en los próximos siete años, pasarán a esta situación otros 331, lo que supone un 39% de los actuales efectivos.

Resulta difícil cambiar esta situación, si se tiene en cuenta la mínima cobertura de las plazas de ingreso ofertadas en los últimos años, a pesar de las medidas adoptadas para incentivar la captación de oficiales médicos.

Sería preciso un ingreso anual de 40 médicos para mantener la cobertura de plantillas en el nivel deseable, cifra actualmente alejada de toda realidad.

Por otra parte, esta circunstancia de la edad supone una seria distorsión para la designación del personal que debe integrarse en los diversos contingentes desplegados en el exterior. De acuerdo con la Directiva 14/08 del Jefe del Estado Mayor de la Defensa para la Coordinación de la Actuación de la Sanidad Militar en Operaciones Militares, la Inspección General de Sanidad debe cubrir con personal de la Red Sanitaria Militar los puestos que no puedan ser cubiertos por personal facultativo de los cuarteles generales de los Ejércitos/Armada. Como quiera que existe una limitación de edad para la designación de este personal —siendo 54 años la edad máxima para la designación del personal de los distintos ROLES y 50 años para las células de estabilización—, la disponibilidad de facultativos para misiones se ve reducida drásticamente.

Paliar esta situación no es fácil. Resulta imprescindible idear un modelo de captación de médicos militares con alicientes de expectativas profesionales que remedie la falta de renovación generacional y el envejecimiento de la plantilla. ■

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA DEFENSA



HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA "GÓMEZ ULLA"



La Subinspección General de Sanidad Asistencial

José Alfonso Delgado Gutiérrez. Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).

La Subinspección General de Sanidad Asistencial tiene la responsabilidad de gestionar la Red Hospitalaria Militar. En este sentido, su actividad se centra en el control de gestión de los diferentes hospitales, a fin de dotar a los centros hospitalarios de los recursos humanos y materiales necesarios para el desarrollo de su actividad.

Para ello, sus tres funciones fundamentales son: el seguimiento de los índices de actividad a través de los correspondientes indicadores, la gestión de la asistencia a colectivos, fundamentalmente afiliados al ISFAS y a entidades públicas mediante convenios de colaboración, y la supervisión de los proyectos de modernización y mejora de las capacidades técnicas y humanas.

La estructura orgánica de la Subinspección se resume en los siguientes elementos.

- Secretaría Técnica, que lleva el registro de entrada y salida, así como la preparación de la documentación propia de la Subinspección.
- Área de Gestión Hospitalaria, dedicada a la planificación de los recursos humanos y materiales, y al seguimiento de la actividad de los hospitales, esto último en coordinación con el Área de Recursos Humanos y la Jefatura de Administración Económica.
- Negociado de Prestaciones, dedicado a las relaciones con los usuarios militares que requieren asistencia por razón de acto de servicio.
- Subunidad de Proyectos de Mejora y Modernización de la Red Hospitalaria, dedicada a su diseño, desarrollo y seguimiento.

Áreas de responsabilidad

Como áreas de responsabilidad, la Subinspección General de Sanidad Asistencial tiene las siguientes:



Hospital General de la Defensa - San Fernando (Cádiz)

REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN: registro de entrada y salida, así como tramitación de oficios, informes y expedientes.

GESTIÓN HOSPITALARIA: seguimiento estadístico de actividad y casuística, estudios y planes sobre la red hospitalaria, seguimiento de la situación de las plantillas de personal en hospitales, planificación de necesidades de nuevos especialistas.

Relaciones con el Ministerio de Sanidad y Consumo, participación en los órganos del Consejo-Interterritorial: Comité técnico del CMBD, Unidad Técnica de la CIE9/MC, Grupo ESCRI.

PRESTACIONES: a antiguos mutilados, por inutilidad para el servicio y lesiones en acto de servicio; derivaciones a terceros centros sanitarios y control de la facturación generada; tramitación y seguimiento de convenios; seguimiento y comisiones paritarias; asistencia al personal saharauí y mauritano, en función de los convenios con sus países.

MODERNIZACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL: dirección funcional y seguimiento de proyectos de información sanitaria, de proyec-

tos de infraestructura, de implantación de planes de calidad, y de proyectos de implantación de sistemas de coste.

EVOLUCIÓN DE LA RED HOSPITALARIA MILITAR

A la hora de abordar los antecedentes de la actual situación de la Red Hospitalaria Militar, es obligado establecer un corte en el devenir de la evolución histórica que haya sido suficientemente significativo como para que constituya un antes y un después. Este acontecimiento fue la creación del ISFAS en 1977, poco después de la propia constitución del Ministerio de Defensa.

Antes del ISFAS, la Sanidad Militar de cada Ejército y de la Armada era responsable de atender a la totalidad de los militares y a sus familias, así como al contingente de tropa y marinería, constituyendo un colectivo de un millón y medio de personas.

La respuesta a esta demanda se basaba una red asistencial que en 1980 era de 29 hospitales de Tierra, Mar y Aire, y en torno a treinta

clínicas concertadas, diseminados todos ellos a lo largo y ancho del territorio nacional.

Además, frente a una red asistencial militar centenaria, el INSALUD heredaba un Instituto Nacional de Previsión que acababa de comenzar la creación de la red nacional de hospitales públicos. Por aquel entonces la Sanidad Militar Asistencial constituía una red en nada inferior ni en número ni en calidad a la red pública civil.

Tras la creación del ISFAS se produce un cambio que permite a este organismo garantizar la asistencia a los militares profesionales y a sus familias a través del concierto con terceras entidades públicas y privadas. Con ello, lo que el Informe Abril Martorell proclamó como necesario para reflotar la Sanidad Pública en 1992 —separar financiación de provisión de servicios— sin acaso ser consciente de ello, el Ministerio de Defensa había hecho antes al separar por un lado al financiador, el ISFAS, de los proveedores, la Sanidad Militar entre otros.

Inexorablemente la red hospitalaria comenzó a entrar en un proceso involutivo que afectó principalmente al Ejército de Tierra, dado que desde 1980 hasta 1998, tuvo que cerrar catorce hospitales y treinta clínicas, en total el 70% de las camas de la red. Armada y Aire conservaron prácticamente todos sus activos sanitarios hasta el año 2000.

Este proceso de cierres no era sino el primer síntoma de lo que en los últimos años se ha precipitado de forma cada vez más acelerada. El desarrollo de la sanidad civil, pública y privada, y la garantía de asistencia de los militares, familiares y posteriormente la tropa y marinería fueron razones fundamentales para que la red hospitalaria militar perdiera sustentación. Los hospitales militares no obedecían ya a la necesidad de asistir al personal militar; lo hacía casi en su totalidad la sanidad civil.

De hecho, el ISFAS convino con Sanidad Militar la asistencia a militares y familiares en las capitales donde había hospital militar, hasta el año 2005, en que se liberalizaron definitivamente las pólizas. Esto podía considerarse como un trato de favor, pero queriendo ser o parecer una política proteccionista, realmente no ha conseguido este efecto frente al emergente mercado sanitario; dado que no se han desarrollado en Sanidad Militar las habilidades ne-

cesarias para competir en el escenario de la nueva arena sanitaria.

Aunque el mercado sanitario es en principio ficticio en lo que se refiere al sector público, sí se ha producido en todos los ámbitos sanitarios un revulsivo muy importante al incorporar las nuevas fórmulas de gestión desarrolladas en el mundo hospitalario durante la década de los 80, pero sobre todo en los 90, a tenor de las directrices del Informe Abril. Además, la permanente escasez de personal y el déficit de plantilla han hecho que muchos de los centros sanitarios militares no hayan podido sobrevivir a las exigencias que los usuarios del Sistema Nacional de Salud veían razonablemente satisfechas en el resto de hospitales públicos, gestionados por instituciones sanitarias emergentes, surgidas del traspaso de competencias a las Comunidades Autónomas.

Este escenario ha producido un progresivo vacío de contenido en una red hospitalaria, que no habría podido responder adecuadamente, si hubiera conservado su estructura, al desafío derivado de la situación expuesta.

En torno a 1989 se produjo otro acontecimiento que introdujo un nuevo elemento de capital importancia para la propia esencia de la Sanidad Militar Asistencial: la Ley 17/89 reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, por la que se crean los cuerpos comunes, entre ellos el de Sanidad. Se activó un proceso de unificación de la Sanidad Militar que, empezando por el escalafón único, terminó con la creación de la Inspección General de Sanidad y la unificación en diciembre de 2002 de la red sanitaria dependiente de la Subsecretaría de Defensa.

En 1991, un tercer acontecimiento abrió una nueva vía de desarrollo de la Sanidad Militar: la creación del EMAT. Aunque está escrito que la razón de ser de la Sanidad Militar es el apoyo a la fuerza, de facto durante bastantes años se vivió de espaldas de este cometido, quizás por no existir amenazas o exigencias que obligaran a mantener un sistema sanitario operativo.

En efecto, en el escenario de la Guerra Fría, se consideraba necesario disponer de una red sanitaria autónoma, capaz de prestar apoyo sanitario a la población. No estaba dentro de los planes operativos de los países aliados lo que

tras la caída del Telón de Acero, supondrían las misiones de gestión de crisis. Por lo tanto, tener una Sanidad Militar cuyo centro de gravedad fueran los cuartos escalones era lógico. Así es como Roger Van Hoof, *Surgeon General* del COMEDS (Comité Médico de la OTAN), explica el predominio en aquellos años de las redes hospitalarias militares¹. La entrada de España en la OTAN en 1986 y los primeros compromisos de participación en operaciones aliadas de imposición o de mantenimiento de la paz, así como de apoyo a emergencias humanitarias llevaron al Ejército de Tierra a una refundación de su sanidad operativa con la creación del EMAT en 1991. Desde ese año hasta la actualidad, la Sanidad Militar Operativa en los dos Ejércitos y en la Armada ha evolucionado de un modo asombroso, recreando el escalonamiento (primer, segundo y tercer escalón: EMAT, UASAN, USANEM y UMAD), y el hospital militar como cuarto escalón, donde sus especialistas, a través de su actividad diaria, mantienen su pericia.

Este resurgimiento de la Sanidad Militar Operativa permitía que los hospitales vislumbraran una función esencial en la cadena de evacuación y en el mantenimiento de los efectivos asistenciales, pero desde una posición que dejaba ser de predominio. El centro de gravedad pasaba del cuarto escalón a los primeros (Role 1, 2 y 3), máxime cuando un Role 4 realmente puede ser un hospital civil, mientras que los Roles 1-2-3 son esencialmente militares.

Con estos antecedentes históricos, pasemos a describir lo que podríamos denominar la fase final del proceso de cambio de la Sanidad Militar efectuada hasta el día de hoy, y que arranca con la Directiva del Ministro de Defensa 197/98, de 30 de julio, del Ministro de Defensa sobre Sanidad Militar, en la cual, en el punto 1 aborda el tema del diseño de las plantillas orgánicas de Sanidad Militar; y en el punto 2, ordena redactar antes del 30 de junio de 1999 los proyectos necesarios para concluir en diciembre de 2002 la unificación de la red hospitalaria de las Fuerzas Armadas.

En consecuencia, desde marzo a junio de 1999 se procedió a evaluar la situación de la red hospitalaria, dando lugar a la Instrucción Comunicada del Subsecretario de Defensa para desa-

rollar el punto 2 de la Directiva, en la que se determinaba que la racionalización de la red sanitaria era extensible, además de a los hospitales militares, a otros centros y organismos como las policlínicas, el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, el Instituto de Medicina Preventiva, órganos sanitarios desplegables de tercer escalón, Parque Central de Recursos Sanitarios, Centro de Farmacia del Ejército del Aire, farmacias militares, Centro Militar de Veterinaria y Hospital de Ganado.

Los trabajos desarrollados a consecuencia de esta Instrucción Comunicada se orientaron hacia la determinación de las necesidades de apoyo sanitario logístico operativo de las unidades de la fuerza. Este estudio se denominó Plan de Cobertura Sanitaria para las Fuerzas Armadas, de 30 de diciembre de 1999. En dicho informe, ya se determina que la dimensión de la red hospitalaria debía ajustarse a las necesidades sanitarias de apoyo expresadas por los ejércitos. En enero de 2000, el GES elaboró el correspondiente informe, en la misma línea, estableciendo de este modo las directrices para acometer el denominado Plan de Racionalización de la Red Sanitaria Militar.

Se nombró un grupo de trabajo presidido por el Excmo. Sr. Almirante Jefe del Gabinete del Subsecretario de Defensa, e integrado por miembros de dicho gabinete, Inspección General de Sanidad, Dirección General de Personal y GES, con el fin de elevar una propuesta de racionalización. En el informe se marcaron las alternativas viables para reducir el número de hospitales militares y adaptar de los otros centros sanitarios (farmacia y veterinaria) a la nueva situación perfilada por los trabajos anteriores (Plan de Cobertura e Informe del GES).

Presentado el referido informe al Excmo. Sr. Subsecretario y posteriormente al Excmo. Sr. Ministro, tras el periodo estival, se tomó la decisión final sobre el dimensionamiento de la red, por la cual nueve centros sanitarios pasarían a la situación de «transferibles». Se constituyó un segundo grupo de trabajo en octubre de 2000, con miembros de los mismos organismos que formaron el anterior grupo, más la incorporación de un representante de la Dirección General de Infraestructura. Dicho grupo

Hospital General Básico de Valencia

de trabajo presentó al Excmo. Sr. Subsecretario y al Excmo. Sr. Ministro de Defensa las pautas de gestión del proceso de transferencia de los referidos centros sanitarios, así como de adecuación de otros centros sanitarios (de medicina, farmacia y veterinaria) para su integración en la red sanitaria única.

El resultado de este proceso fue el siguiente:

Centros sanitarios declarados transferibles:

- Hospital Militar de Las Palmas. Convenio con el Gobierno canario en marzo de 2003.
- Hospital Militar de Burgos. Convenio con la Junta de Castilla León en abril de 2003.
- Hospital Militar de Sevilla. Protocolo firmado con la Junta de Andalucía en julio de 2003.
- Policlínica Naval. Contrato de arrendamiento firmado en octubre de 2003.
- Hospital Militar de Palma de Mallorca. Convenio firmado con Gobierno balear en diciembre de 2003.



- Sanatorio Naval de Los Molinos. Declarado enajenable mediante convenio con el Ayuntamiento de esa localidad.
- Hospital Militar Generalísimo Franco en Madrid.

En la legislatura actual, el Programa de Racionalización de la Red Hospitalaria ha dado un nuevo paso con diferentes convenios de colaboración con las respectivas Comunidades Autónomas.

Hospital General Básico de Cartagena



mas y se han transferido a sus correspondientes servicios de Salud, los siguientes hospitales.

- **Hospital General Básico de Valencia**, transferido al Servei Valencià de Salut por Resolución 420/38154/2008, de 7 de julio, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de Colaboración, entre el Ministerio de Defensa y la Generalitat Valenciana, para regular el uso compartido civil y militar de las actuales instalaciones del Hospital General Básico de la Defensa en Valencia. Queda de este modo el hospital, como unidad militar, ajustado al concepto de Clínica Militar de Valencia.
- **Hospital General Básico de Cartagena** (antiguo Hospital Naval), transferido al Servicio Murciano de salud por Resolución 1/2008, de 8 de enero, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para regular el uso del Hospital General Básico de la Defensa Hospital Naval en Cartagena. Queda de este modo el hospital, como unidad militar, ajustado al concepto de Clínica Militar de Cartagena.
- **Hospital Básico de Ferrol**, transferido a la Xunta de Galicia por Resolución 108/2007, de 27 de julio, de la Subsecretaría, por la

que se publica el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Junta de Galicia para la ejecución del protocolo para regular el uso compartido civil y militar del Hospital Básico de la Defensa en Ferrol. Queda de este modo el hospital, como unidad militar, ajustado al concepto de Clínica Militar de Ferrol.

- **Hospital Militar de Melilla**. Transformado mediante remodelación arquitectónica completa y construcción de nueva planta, por el convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA) y el Ministerio de Defensa para la ejecución del protocolo suscrito entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Sanidad y Consumo, para la construcción del hospital de utilización civil y militar en la Ciudad de Melilla.

Otros tres convenios de uso compartido de los hospitales de la red de Defensa con los servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas, completan el nuevo mapa de la red:

Convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Comunidad de Madrid en materia de asistencia sanitaria y para la realización de determinadas actuaciones en el terreno de la formación, de la participación de la sociedad civil en la defensa nacional y de la optimización de los recursos sanitarios (13 de abril de 2007).

Hospital Básico de Ferrol



Hospital General de la Defensa en Zaragoza



Convenio de Colaboración con el Servicio Aragonés de Salud (SALUD) para la prestación de asistencia en el Hospital General de la Defensa en Zaragoza.

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Defensa y la Consejería de Salud y Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la utilización conjunta de determinados recursos sanitarios (15 de noviembre de 2007).

Convenio General de Colaboración en Materia de Asistencia Sanitaria entre el Ministerio de Defensa y la Junta de Andalucía, de 19 de julio de 2005.

Con estas iniciativas, que periódicamente se someten a revisión, se trata de adaptar las capacidades asistenciales de la Sanidad Militar a una demanda más ajustada a los recursos realmente necesarios para cumplir con su misión fundamental, de apoyo a la fuerza; ajustando sus activos asistenciales a dimensiones que sean proporcionales con la capacidad operativa que se le requiere.

Como conclusión podemos asegurar que la Inspección General de Sanidad ha pasado de *gestionar* una red con un número significativo de hospitales, fundamentados en un modelo de Sanidad Militar completamente sobrepasado por los acontecimientos y la propia historia de la institución, a la situación actual, en la que una red de tres centros hospitalarios es el resultado de un muy largo proceso de transformación y adaptación a nuevos escenarios. Parafraseando a Peter

Senge, «*los problemas de hoy, vienen de las soluciones que se dieron ayer*», hay que recalcar que no siempre la Historia camina en una dirección supuestamente deseada de crecimiento y desarrollo. Nuevos escenarios hacen inevitablemente inservibles modelos que dieron respuesta a necesidades de antaño para, a su vez, exigirnos concebir nuevos modelos que den respuestas a nuevos desafíos. Esto obliga a sufrir una etapa catabólica, que permita retomar una nueva fase de desarrollo, bajo nuevos paradigmas, dejando atrás los que en su día sirvieron pero ya son solamente un impedimento para el progreso de las instituciones.

Las tensiones institucionales y personales que este proceso ha producido y produce, lo único que ponen de manifiesto es que se continúa en un proceso de profunda transformación en la que la inercia inexorable de los acontecimientos ha de converger con las ideas innovadoras que necesariamente han de surgir y están surgiendo poco a poco en este periodo de tiempo.

Posiblemente, ni siquiera somos capaces de concebir cuál será el modelo de Sanidad Militar viable en el futuro, pero terminará implantándose, sea como sea.

NOTAS

- ¹ Van Hoof, Roger. «The Future of the Military Medical Services in NATO». *Remote Telecardiology Consultation Using Advanced Medical Technology*. IOS Press NATO Sciences Series. Amsterdam, 2006. ■

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA DEFENSA





La Subinspección General de Sanidad Logístico-Operativa

José María Relanzón López. Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).
Francisco Calleja Escribano. Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).
Francisco Martín Sierra. Teniente Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Medicina).

La Subinspección General de Sanidad Logístico-Operativa, bajo la dependencia directa del Inspector General de Sanidad, es el organismo encargado de las competencias de la Inspección General de Sanidad de la Defensa en el ámbito logístico-operativo, en medicina preventiva y en medicina pericial. Sus funciones se encuentran recogidas en la Instrucción 5/2003, de 24 de enero del Subsecretario de Defensa.

Dependen orgánicamente de ella, el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa Capitán Médico Ramón y Cajal, el Centro de Transfusión de las Fuerzas Armadas y el Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial de la Defensa.

Funcionalmente se articula en: Secretaría, Área de Sanidad Logístico-Operativa, Unidad de Medicina Preventiva, Unidad de Operaciones y Unidad de Medicina Pericial.

LA SANIDAD MILITAR EN APOYO A OPERACIONES

De acuerdo con la Doctrina Sanitaria Conjunta, el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas tiene la misión principal de prestar el apoyo sanitario en las operaciones militares, por medio de la selección, conservación y recuperación del personal desde el punto de vista sanitario, minimizando los efectos que las lesiones y enfermedades puedan tener sobre la efectividad, disponibilidad y moral de las unidades. Esta misión se alcanza mediante la disposición de un sistema sanitario progresivo y escalonado, y supone el desarrollo de diversas actividades sanitarias fundamentales: *la inteligencia sanitaria, la prevención sanitaria, el tratamiento* como parte esencial de la asistencia médica de las lesiones y enfermedades y *la evacuación* de bajas, además del *abastecimiento y mantenimiento de los recursos sanitarios*, dentro del cual se individualiza la sangre.

Las citadas actividades, se llevan a cabo en tres fases sucesivas y aparecen reflejadas en el Cuadro 1: en la fase preparatoria, durante las operaciones y tras el repliegue del contingente.

CUADRO 1
ACTIVIDADES DEL APOYO SANITARIO

FASE PRE-DESPLIEGUE	FASE DE DESPLIEGUE	FASE POST-DESPLIEGUE
• Integración en la comisión aposentadora. • Informe de Inteligencia Sanitaria. • Medidas de prevención sanitaria. • Educación sanitaria. • Reconocimiento médico.	• Asistencia médico-quirúrgica. • Saneamiento ambiental. • Vigilancia y valoración de la salud colectiva. • Informe de causa de bajas. • Vigilancia del cumplimiento de las medidas preventivas. • Valoración e informe de la situación sanitaria.	• Continuidad de las medidas preventivas individuales y colectivas. • Encuesta de salud. • Consulta médica si procede.

EL APOYO SANITARIO PREVIO A LA OPERACIÓN (FASE PRE-DESPLIEGUE)

Durante la fase de planeamiento y preparación de la operación, la Sanidad Militar orienta su actuación a la selección del personal y a proporcionar apoyo sanitario preventivo a las tropas con la finalidad de minimizar las bajas «no de combate» que pudieran producirse en la zona de operaciones. Fundamentalmente las actividades desarrolladas durante esta fase previa recaen en el Instituto de Medicina Preventiva de la Defensa Capitán Médico Ramón y Cajal (IMPDEF) y los servicios sanitarios de las unidades, y suponen:

- La obtención de información por la comisión aposentadora.
- El informe de Inteligencia Sanitaria.
- La prevención sanitaria.
- La educación sanitaria.
- Los reconocimientos médico, odontológico y psiquiátrico.

La comisión aposentadora

No existe reglamentación sobre la participación de personal médico en la comisión aposentadora. En las ocasiones en las que se ha tenido en cuenta su presencia, esta ha sido importante a la hora de recopilar datos para completar los informes de inteligencia sanitaria y de evaluar las necesidades reales de recursos materiales y humanos.

El informe de Inteligencia Sanitaria

España ha ratificado y asumido el concepto aliado de MEDINT¹ según el cual la Inteligencia Sanitaria, como una parte más de la Inteligencia Militar, es la *Inteligencia derivada de informa-*

ción sanitaria, biológica, epidemiológica, medioambiental y cualquier otra información relacionada con la salud humana o animal. Según este concepto, información sanitaria es *cualquier información sobre amenazas sanitarias, medioambientales, de infraestructuras o capacidades sanitarias que no ha sido recogida a través de los canales de inteligencia y que no ha sido analizada para obtener inteligencia*².

Se debe conseguir información sanitaria para elaborarla y difundirla en forma de Informe de Inteligencia Sanitaria. Fundamentalmente debe proporcionarse información con arreglo a los datos que se reseñan en el Cuadro 2.

1. Con posibles repercusiones en la salud de la población.
2. Origen, captación, cantidad, contaminación (biótica y abiótica) y red de distribución.
3. Disponibilidad y condiciones higiénicas. Mataderos y almacenes.
4. Plantas venenosas, urticantes y fotosensibilizadoras.
5. Animales venenosos, urticantes y vesicantes.
6. Para todos los epígrafes: zonas geográficas de distribución (mapas).

En el ámbito de la Inteligencia Sanitaria, la Inspección General de Sanidad tiene como órgano de ejecución el IMPDEF que dispone del único Servicio de Inteligencia Sanitaria de las FAS³. La Sanidad Militar actúa como destinataria de la información y como fuente de información para el Sistema Militar de Inteligencia.

Prevención sanitaria

La conservación y preservación de la salud, mediante la prevención de amenazas sanita-

rias, es una responsabilidad primordial del apoyo sanitario.

Las medidas de prevención sanitaria deben adecuarse a cada caso y para poder establecerlas es indispensable contar con la adecuada información sanitaria que debe mantenerse actualizada a lo largo de toda la operación.

El calendario de vacunas adaptado a la zona (Calendario Vacunal Específico), comprenderá siempre la actualización del Calendario Vacunal Básico⁴ y las vacunas que el IMPDEF determine; al requerir alguna de las vacunas del Calendario Vacunal Específico más de una dosis con un intervalo de tiempo mínimo entre ellas, debe plantearse esta medida como una de las primeras que se han de planificar y adoptar.

Las normas de quimioprofilaxis frente a enfermedades infecciosas recomendadas por el IMPDEF, van encaminadas, casi exclusivamente, a evitar contraer el paludismo⁵. La dejación de esta medida, por motivos banales y carentes de toda lógica, a lo único que puede dar lugar es a la aparición de bajas «no de combate» de gravedad, ocasionadas por esta enfermedad⁶.

Educación sanitaria

Dentro de lo que permitan los apretados calendarios y horarios de planeamiento, deben programarse sesiones informativas para los componentes de la operación. Tan importante como es conocer las medidas de protección frente a las agresiones bélicas del adversario, que pueden originar bajas de combate, lo es el conocer las medidas de protección frente a las agresiones biológicas o medioambientales que, con mucha más frecuencia, pueden causar bajas «no de combate».

Reconocimiento médico, odontológico y psiquiátrico

Los reconocimientos médicos se realizan con arreglo a lo establecido en la normativa de la IGESAN⁷, que regula además del reconocimiento médico propiamente dicho y el posterior a la misión, la revisión dental, la optometría, la evaluación psicológica y la analítica de drogas de abuso.

EL APOYO SANITARIO DURANTE LA OPERACIÓN (FASE DE DESPLIEGUE)

Durante esta fase, es necesario realizar el control de diversos aspectos:

CUADRO 2

APARTADOS DEL INFORME DE INTELIGENCIA SANITARIA
DATOS GENERALES
- Situación - Climatología - Riesgos de desastres naturales - Vías de comunicación (aplicadas a la evacuación sanitaria) - Riesgos medioambientales industriales - Riesgos NBQ
GEOGRAFÍA HUMANA
- Datos e índices demográficos - Razas o etnias - Costumbres y prácticas religiosas - Actitud de la población - Tipos y disponibilidad de drogas ilícitas - Prostitución
ENFERMEDADES ENDEMOEPIDÉMICAS
- Tipos por mecanismo de transmisión - Calendario de vacunaciones - Cobertura vacunal de la población. - Seroepidemiología - Pautas de quimioprofilaxis - Resistencia a los antibióticos y quimioresistencia
HIGIENE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL
- Agua de bebida - Recursos alimenticios - Residuos urbanos e industriales - Tratamiento de las aguas residuales
FLORA Y FAUNA DE INTERÉS MÉDICO
- Botánica médica - Ganadería (Zoonosis) - Animales callejeros (Incontrolados) - Zoología médica - Vectores
SANIDADES MILITAR Y CIVIL
- Organización, capacidades, material - Instalaciones, localización - Contactos - Recursos farmacéuticos - Juicio crítico
JUICIO CRÍTICO: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
- Consideraciones generales y juicio crítico - Medidas colectivas de protección a la fuerza - Medidas individuales de protección

- Vigilancia epidemiológica en tiempo real: Es necesario realizar un control sobre los diversos factores que puedan influir en la salud del contingente (tipos de riesgos: climáticos, infecciosos, psicológicos, etc).
- Vigilancia constante y valoración global de la salud física y psíquica de las tropas.
- Vigilancia de la morbilidad y mortalidad e informe de causa de bajas.
- Vigilancia del cumplimiento de las directrices sobre medicina preventiva.
- Valoración constante de la situación sanitaria.

La organización de las medidas de prevención sanitaria en los primeros y segundos escalones es responsabilidad del personal sanitario de las unidades y buques de acuerdo con los medios disponibles. En el tercer escalón, las medidas preventivas estarán a cargo de un médico especialista encargado de realizar las investigaciones epidemiológicas y el control de las medidas que se tomen en escalones inferiores; su responsabilidad comprende toda la zona de operaciones. Dentro del concepto de ROLE, se puede adaptar a las necesidades del momento la presencia en una u otra formación de personal especializado en medicina preventiva⁸.

El cuarto escalón lo constituye el IMPDEF, encargado de realizar los estudios y proponer las medidas para elaborar la normativa técnica de prevención sanitaria para la fuerza.

Un aspecto muy importante y especialmente sensible es el saneamiento medioambiental, para lo cual en cada escalón, el servicio de sanidad de la fuerza propondrá las medidas adecuadas a la situación operativa.

Cuando sea necesario eliminar los residuos biosanitarios in situ, se recurrirá a medios propios de recogida y almacenamiento temporal y se seguirán las directrices marcadas por la legislación nacional y local (si la hubiere) hasta su eliminación final. Para el retorno al territorio nacional de aquellos residuos que por su naturaleza sean problemáticos de eliminar en la zona de operaciones, se utilizarán los canales de abastecimiento sanitario adecuándose a la normativa nacional e internacional⁹ para el tráfico internacional de residuos potencialmente peligrosos para la salud.

EL APOYO SANITARIO AL FINALIZAR LA OPERACIÓN (FASE DE REPLIEGUE)

La continuidad de las medidas preventivas individuales y colectivas debe mantenerse durante un tiempo tras finalizar la operación, siempre que así lo aconsejen los servicios de medicina preventiva. El ejemplo más característico de este caso es el de la quimioprofilaxis antipalúdica que debe comenzar unos días antes de la partida a la zona endémica, mantenerse durante la operación y finalizar entre dos y cuatro semanas tras el regreso, dependiendo del tipo de fármaco con que se realice.

Tratamiento y evacuación de bajas

Las circunstancias actuales del Cuerpo Militar de Sanidad han obligado a que la IGESAN tenga que tener una mayor participación en los despliegues de los escalones orgánicos de los Ejércitos y Armada. Así, ha sido necesario disponer de personal de la red hospitalaria y de otros organismos ajenos a los Ejércitos y Armada, para activar células de estabilización y equipos de MEDEVAC, médicos de *triage* y odontólogos en ROLE 2. También se ha apoyado ocasionalmente con oficiales veterinarios y farmacéuticos.

TRATAMIENTO DE BAJAS

El tratamiento es el conjunto de sistemas empleados para la curación de heridas y enfermedades y comprende procedimientos diagnósticos, terapéuticos y recuperadores.

En las fases iniciales, la atención a una baja, sobre todo a una baja de combate, puede corresponder a personal combatiente no sanitario o al mismo herido, de manera que de forma un tanto artificiosa se puede escalar como sigue:

- Asistencia inicial (auto-ayuda, ayuda al compañero, aplicación de técnicas de soporte vital básico).
- Reanimación de las funciones vitales y estabilización (aplicación de técnicas de soporte vital avanzado en combate).
- Cirugía de urgencia.
- Hospitalización.
- Tratamiento definitivo y rehabilitación.

EVACUACIÓN DE BAJAS

La evacuación de bajas es la acción de transportar en condiciones adecuadas a heridos y enfermos a una formación sanitaria.

Estas actividades exigen la distribución de medios y capacidades sanitarias en el escenario de las operaciones, lo cual se lleva a cabo organizando el escalonamiento del apoyo sanitario.

Primer escalón

Tras realizar la asistencia inicial, ya que su capacidad es prestar el apoyo sanitario inmediato a las bajas, las recogerá y realizará una clasificación inicial. La asistencia en este escalón se presta con medios orgánicos propios asignados a la unidad.

Segundo escalón

Estabiliza, clasifica y pone en estado de evacuación a las bajas. Esta asistencia también es prestada por los medios orgánicos de las unidades.

En los despliegues actuales en operaciones combinadas (operaciones de carácter multinacional), las estructuras sanitarias que realizan las funciones de estos dos escalones corresponden a las células de estabilización y a los ROLE-1.

Tercer escalón

Este escalón aporta la capacidad quirúrgica de urgencia y capacidad de hospitalización limitada. Los medios ya no son orgánicos de las unidades. Los Ejércitos y Armada disponen de estructuras para realizar esta tarea: -Escalón Médico Avanzado en el ET (EMAT), Unidad Médica de Apoyo Aéreo al Despliegue en el EA (UMAAD) y Unidad Sanitaria Embarcada en la Armada (USANEM). En las operaciones combinadas corresponden a la estructuras de ROLE 2 y ROLE 3.

Estas estructuras no tienen una composición fija, y se organizan y articulan para cada operación en función de las necesidades previstas. Es necesario disponer en su composición de equipos quirúrgicos, personal con el que no cuentan los Ejércitos ni la Armada. La IGESAN apoya con personal destinado en la red hospitalaria: cirujanos, anestelistas, traumatólogos, intensivistas, analistas y enfermeros, los cuales deben constituir equipos modulares que aporten la capacidad quirúrgica que se necesita.

La filosofía de acción conjunta aplicada a la Logística busca la prestación del apoyo más adecuado mediante el mejor empleo de los limitados recursos disponibles y la respuesta efi-

caz a la necesidad crítica de una capacidad de despliegue rápido. Por esta razón la IGESAN, conocedora de sus recursos y de la formación y preparación que debe tener su personal, es el organismo adecuado para asesorar en la fase de planeamiento de las operaciones y para coordinar la preparación de dichas estructuras.

La evacuación al tercer escalón, desde el segundo escalón y, en ocasiones desde el primer escalón, es cometido de dicho tercer escalón. Los encargados de esta tarea son los servicios de MEDEVAC, compuestos por un equipo sanitario con formación específica de asistencia médica en vuelo y medios de transporte que generalmente en las operaciones actuales son aéreos (fundamentalmente aparatos de ala rotatoria, y en ocasiones de ala fija). Deben proporcionar la cobertura de manera que las bajas dispongan de asistencia quirúrgica en los plazos mínimos.

Cuarto escalón

Presta el apoyo sanitario completo, que habitualmente se realiza en territorio nacional. Este papel corresponde a la Red Hospitalaria Militar, que depende de IGESAN. No obstante, en operaciones combinadas este cuarto escalón puede estar ubicado excepcionalmente fuera del territorio nacional y a cargo de una de las naciones participantes y responde a una capacidad de ROLE 4.

Para las evacuaciones estratégicas el EA dispone de la UMAER, a la cual la IGESAN aporta el personal especializado que se requiera en cada ocasión.

ESTANDARIZACIÓN SANITARIA

Desde que España participa en operaciones internacionales dentro del marco de la OTAN, ha tenido ocasión de cooperar con equipos médico-militares de otras naciones de nuestro entorno y se ha puesto de manifiesto la importancia de la interoperabilidad y de la estandarización de materiales, estructuras y procedimientos.

Para proceder a dicha estandarización, hay que alcanzar acuerdos parciales con todas las naciones de la OTAN y establecer criterios comunes de unificación que resuelvan los problemas derivados de la diversidad propia de la multiplicidad de naciones de la coalición.

De esta manera, se ha establecido una doctrina sanitaria específica de la OTAN compuesta por diversos documentos, cada cual con su correspondiente orden jerárquico y que en conjunto adoptarían una estructura piramidal. En la cúspide de la pirámide se sitúa el documento MC 326/2 NATO *Principles and Policies of Operational Medical Support*, donde se establecen de forma genérica los principios y la política del apoyo sanitario en operaciones conjuntas. En un escalón inferior de la pirámide está el documento *Allied Joint Publication AJP-4.10(A) Allied Joint Medical Support Doctrine*, en el que se desarrolla la doctrina sanitaria desde un punto de vista general de primer nivel. Aquí se establecen los criterios que deben cumplir las formaciones sanitarias desplegables (ROLES) y los tiempos máximos establecidos para la evacuación de bajas. En un escalón más inferior, están los diferentes documentos *AJP 4.10* que desarrollan las diferentes áreas del apoyo sanitario (Cuadro 3).

CUADRO 3
ÁREAS DESARROLLADAS POR LOS AJP 4.10

AJP 4.10	ÁREA DE DESARROLLO
AJP 4.10.1	Medical Planning
AJP 4.10.2	Medical Evacuation
AJP 4.10.3	Medical Intelligence
AJP 4.10.4	Force Health Protection
AJP 4.10.5	Medical CIS
AJP 4.10.6	Mil-Civ Medical Interface

Finalmente, en el escalón más bajo de la pirámide se sitúan los documentos que desarrollan aspectos particulares, como los *AMedP* (*Allied Medical Publication*), directivas y STANAG, acrónimo inglés derivado de las palabras *Standardization Agreement*. Dentro del ámbito de la Sanidad Militar de la OTAN, existen 69 STANAG.

El proceso de ratificación de un documento sanitario comienza cuando el Military Medical Standardization Board, órgano de OTAN con autoridad en materia de estandarización sanitaria, encarga a alguno de los grupos de trabajo o paneles de expertos en las diferentes áreas médico-militares, la creación de un documento para resolver algún problema identificado en operaciones, fruto de una falta de interoperabilidad.

Cada grupo está compuesto por un representante de cada una de las naciones de la OTAN, un presidente y un secretario, que habitualmente se reúnen una vez al año. Cada STANAG es asignado a un país, que se convierte en custodio. El delegado correspondiente realiza el trabajo de investigación y de preparación del documento que, después de sucesivos borradores sometidos a las modificaciones del resto de los miembros del grupo de trabajo/panel de expertos, se convierte en el borrador final del estudio, documento considerado ya maduro para iniciar el proceso de estandarización. Primero es enviado al Military Medical Standardization Working Group, organismo de coordinación, para evaluación y aprobación, a continuación pasa al Military Medical Standardization Board, que es el organismo con autoridad para distribuir estos documentos por las naciones y así dar comienzo al proceso de ratificación.

En España, como en el resto de las naciones de la OTAN, el oficial médico representante del Military Medical Standardization Working Group es el coordinador de toda la documentación enviada desde el Medical Standardization Board. Desde la IGESAN se distribuyen los borradores finales por los diferentes organismos implicados en el contenido del futuro STANAG para que manifiesten sus comentarios. Un técnico relacionado con el contenido del documento es el encargado de realizar el

estudio de ratificación, ateniéndose a la Norma General 13/01 donde se establece la guía para el desarrollo del expediente de ratificación e implantación de los STANAG. Se trata de un profundo estudio para determinar las implicaciones que acarrearía para España la implantación de un determinado documento. Consta, en primer lugar, de una memoria justificativa, donde deben reflejarse los antecedentes, la finalidad, el acierto y la justificación para ratificar ese STANAG. A continuación, una parte de informes y dictámenes técnicos de análisis de las implicaciones en aspectos orgánicos, de personal, de Inteligencia, operativos, logísticos, de material y estudio económico.

La estandarización de los documentos sanitarios pasa por cuatro etapas: ratificación, promulgación, implementación y revisión.

Ratificación

Es la declaración de que una nación miembro de la Alianza Atlántica acepta formalmente, con o sin reservas, el contenido del acuerdo de estandarización OTAN. Existen cinco respuestas de ratificación válidas: ratificación, ratificación con reservas, ratificación sin implantación, no ratificación y no participación.

Promulgación

Es la publicación de una declaración formal por parte de la autoridad competente para poner una norma en vigor en toda la OTAN. Es responsabilidad del Director de la NSA (NATO Standardization Agency). Se publica y distribuye en las dos lenguas oficiales de la OTAN, inglés y francés. La autoridad, en este caso el Director de la NSA, hace efectivo el acuerdo de estandarización para todos los miembros de la Alianza.

El criterio de promulgación se basa en que la mayoría simple de miembros hayan ratificado el documento. En ocasiones se realiza la promulgación en minoría, sea por la importancia del documento o por la excesiva tardanza de las naciones en responder. En estos casos, se precisa la autorización de la NSA. Se consideran positivas las respuestas de ratificación, ratificación con reservas y ratificación sin implantación.

Implementación

Es el cumplimiento que deben realizar las naciones con respecto a lo especificado en el

acuerdo de estandarización. La implementación debe realizarse en las naciones que lo hayan ratificado, lo más extensamente posible. Esto cobra especial importancia en los casos en los que el STANAG se tiene que aplicar a fuerzas proporcionadas por diferentes naciones para reunir una fuerza combinada de la OTAN, como por ejemplo la NRF (NATO Response Force).

Revisión

Todos los STANAG son revisados cada tres años. En caso de que el grupo de trabajo introduzca modificaciones, la nueva edición del STANAG seguiría el mismo proceso visto anteriormente: primero, se envía al Military Medical Standardization Working Group y de ahí al Standardization Board para la aprobación del inicio del proceso de ratificación. Una vez recibidas las respuestas de las naciones, el Medical Standardization Board procede a la promulgación de la nueva edición por consenso.

NOTAS

¹ AJMedP-3.

² MINISDEF. Secretaría General Técnica. *Guía provisional de Inteligencia Sanitaria. Concepto, organización y procedimientos*. 2009; pp. 10.

³ IGESANDEF es organismo colaborador del CIFAS.

⁴ El calendario básico de vacunas está regulado por la Instrucción Técnica de la IGESANDEF de 15 de enero de 2008, actualizada a 16 de diciembre de 2009 y debe de tenerse siempre actualizado, con objeto de evitar aglomerar vacunaciones ante una operación fuera del territorio nacional.

⁵ El término paludismo, muy empleado por los países francófonos, es equivalente al de malaria más empleado por los países anglosajones; con frecuencia se confunden por desconocerse su equivalencia.

⁶ Los posibles efectos secundarios de la quimiopprofilaxis son siempre menores que los causados por la enfermedad.

⁷ IT de 5 de febrero de 2009 de la IGESAN sobre *Requisitos sanitarios exigibles al personal militar que se desplace a zonas de operaciones*.

⁸ En ocasiones, cuando las circunstancias lo han requerido, se ha desplazado a la zona de operaciones personal especialista del IMPDEF.

⁹ Se seguirán cuantas disposiciones figuren el *Reglamento Sanitario Internacional* (2005). ■

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA DEFENSA





Apoyo Farmacéutico a las Fuerzas Armadas

Augusto Fermín Bedate Ruiz-Zorrilla. Coronel. Cuerpo Militar de Sanidad (Farmacia).

Cuando se escuchan las palabras «Farmacia Militar», lo primero que uno piensa es: ¡Como las aspirinas del Ejército, ninguna! o ¡qué buenos son los antigripales del Ejército! Para llegar a esas afirmaciones, varios siglos de historia han transcurrido y muchas generaciones de farmacéuticos militares han prestado servicio a España a lo largo de esa historia.

Es en 1476, en la batalla de Toro, cuando se tiene conocimiento de la existencia del que podríamos considerar como primer farmacéutico militar, el boticario maestre Jaime Pascual quien, como ya indicara en 1953 el general farmacéutico Rafael Roldán Guerrero en su libro *Historia del Cuerpo de Farmacia Militar*, era el «encargado de todos los medicamentos y cosas necesarias para restaurar la salud de los hombres», en el Hospital de la Reina, desplegado por Isabel la Católica en la fértil vega toresana para dar apoyo sanitario a las tropas que sitiaban la ciudad donde se encontraban las fuerzas leales a Juana la Beltraneja, contendiente de la reina católica por el trono de Castilla.

Existe evidencia documentada de que un siglo antes del reinado de los Reyes Católicos la presencia de los fieles «apothecari» en la corte era inexcusable, como se refleja en disposiciones reales de Pedro IV y Jaime II para Aragón y Mallorca respectivamente, aunque es durante el reinado de los Austrias cuando llega la consolidación definitiva del farmacéutico militar, especialmente con Felipe II y Felipe IV quienes dictan las Ordenanzas para el Régimen y Gobierno de la Real Botica, según las cuales corresponde a los boticarios de la Casa Real el mando y dirección de las boticas de campaña.

En 1669, por Real Cédula, se ordena el suministro de medicamentos a las tropas desde la Real Botica y, poco después, en 1693 se establece un Laboratorio Yatroquímico en la Casa del Tesoro, germen de nuestra futura industria farmacéutica militar.

En 1720, con la llegada de la dinastía de los Borbones, Felipe V instaura la figura del Boticario Mayor de los Ejércitos como jefe superior facultativo de los boticarios contratados para los hospitales de campaña, deslindando así el apoyo farmacéutico a los ejércitos de la Botica Real.



Hospital de la Reina, desplegado por Isabel la Católica

En consideración al mérito contraído por los facultativos de farmacia empleados en los hospitales militares de los Ejércitos de la Frontera en la guerra del Rosellón, el rey Carlos IV, en 1796, permite a esos farmacéuticos el uso de uniforme militar y les dota de fuero propio. Desde ese momento se establece la denominación de Farmacia Militar.

Posteriormente, en 1830, se promulga el Reglamento del Real Cuerpo de Farmacia Militar y como jefe superior facultativo se nombra al Boticario Mayor del Ejército que continúa ejerciendo sus funciones en los hospitales militares y apoyando al Ejército durante el siglo XIX.

En 1836 se constituye el Cuerpo de Sanidad Militar, con gobierno independiente en sus tres ramas, y se establece el empleo de Inspector Farmacéutico. Es a finales de este mismo siglo, en 1884, cuando se establece la venta de especialidades. A propuesta del Director de Sanidad Militar, el teniente general Manuel Salamanca, se establece por Real Orden de 28 de junio el servicio de venta al personal militar y a los cuerpos armados, incluyendo como beneficiarios a sus familiares. Esta dispensación se llevaría a cabo en las diferentes farmacias militares abiertas al efecto e independientes de las farmacias de los hospitales militares, y continúa en la actualidad.

Los servicios farmacéuticos de la Armada no verían la luz hasta que en 1895 se crea la Sección de Farmacia de la Armada dentro del Cuerpo de Sanidad de la Armada. Por último, en 1939 se crea el Cuerpo de Farmacia Militar del Ejército del Aire dentro del Servicio de Sanidad del Ejército del Aire, aunque luego sería independiente.

Unos años antes, con la experiencia de la Segunda Guerra Mundial, se crean y desarrollan los equipos de análisis y depuración de aguas, que tanta utilidad tendrían durante nuestra última guerra civil, como relataría el insigne profesor Román Casares López, catedrático de Análisis Químico Aplicado y Bromatología y Toxicología de la Facultad de Farmacia de Madrid y teniente coronel farmacéutico del Ejército del Aire.

A lo largo de los últimos 30 años, la Farmacia Militar y toda la Sanidad Militar han sufrido una seria transformación. En 1989 con la Ley Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional se crea el Cuerpo Militar de Sanidad como cuerpo común de las Fuerzas Armadas en el que se integran inicialmente las escalas superiores de médicos, farmacéuticos y enfermeros de los Ejércitos y de la Armada, y la escala de jefes y oficiales de Veterinaria del ET. Dejan de ser independientes



Laboratorio Yatroquímico en la Casa del Tesoro



Uniforme utilizado en 1796.

los cuerpos de Farmacia de los Ejércitos de Tierra y Aire constituyéndose como especialidades fundamentales del Cuerpo Militar de Sanidad.

ESPECIALIDADES COMPLEMENTARIAS

En la actualidad y de acuerdo con el Real Decreto 183/2008 de 8 de febrero por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud, las especialidades complementarias de Farmacia, son las siguientes: Análisis Clínicos, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Radiofarmacia, Inmunología, así como Farmacia Industrial y Galénica.

Las cinco primeras son de carácter hospitalario en régimen de alumnado y la sexta netamente industrial en régimen de máster que se desarrolla entre la Facultad de Farmacia de Alcalá de Henares y la industria farmacéutica.

Además de estas especialidades complementarias existen cursos de perfeccionamiento como los de logística sanitaria, recursos sanitarios, análisis de aguas, análisis de gases, etc, que capacitan a los farmacéuticos militares para el desarrollo de su actividad tanto en territorio nacional como en operaciones, y cuya duración va de una a varias semanas, según la importancia del curso.

MISIONES

A través del repaso histórico anterior se han visto las diferentes actividades desarrolladas por los farmacéuticos militares a lo largo de su existencia, desde la actividad hospitalaria en sus comienzos en los hospitales de la Reina, pasando por la de obtención de medicamentos y remedios y su dispensación, hasta los procesos analíticos realizados en la actualidad.

Los cometidos de los farmacéuticos militares han variado sustancialmente a lo largo de los años, donde antes primaba la acción social y dispensación a personal militar y familiares, ahora cobra gran importancia el apoyo de medicamentos y material sanitario a las unidades tanto en acuartelamientos como en operaciones en el exterior. La protección sanitaria en ambiente nuclear, biológico, químico y radiológico, la vigilancia sanitaria de las aguas y los análisis toxicológicos y de drogas de abuso han adquirido un papel relevante entre las misiones de Farmacia Militar.

Todo este compendio de actividades y misiones de los diferentes especialistas farmacéuticos vienen glosadas con carácter general en el Real Decreto 207/2003 de Reglamento de Cuerpos, Escalas y Especialidades de las Fuerzas Armadas y el Real Decreto 96/2009 por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para

las Fuerzas Armadas, que determinan como misiones de Farmacia Militar, las siguientes:

- Dirección de órganos de instalaciones de los servicios farmacéuticos.
- Abastecimiento y mantenimiento de los recursos materiales sanitarios.
- Formulación de especificaciones técnicas y catalogación de productos farmacéuticos.
- Análisis de productos químicos, biológicos y toxicológicos.
- Protección sanitaria en ambiente nuclear, biológico y químico.

De estas actividades, se consideran como específicas de los servicios farmacéuticos de las Fuerzas Armadas las relacionadas con la obtención, abastecimiento y mantenimiento de los recursos sanitarios y las relacionadas con los análisis en general, bien sean de aguas, toxicológicos, de gases, etc.

La mayoría de los farmacéuticos militares que no están especializados y que suelen ocupar destinos en las diferentes servicios farmacéuticos de los Ejércitos y Armada, se dedica a la obtención, almacenamiento y abastecimiento de medicamentos y material sanitario a las unidades adscritas a ese servicio farmacéutico, a la realización de la vigilancia sanitaria de las aguas de consumo humano, incluyendo los análisis de potabilidad de las misma y a los análisis toxicológicos para el control del consumo de drogas de abuso.

En los equipos y centros de Farmacia del Ejército del Aire, se realiza la función muy específica del análisis de oxígeno de vuelo.

Otras actividades, como la protección radiológica, la protección NBQ, la sanidad ambiental y salud pública, los análisis clínicos y microbiológicos, son compartidas con otras especialidades fundamentales del Cuerpo Militar de Sanidad.

ESTRUCTURA Y DEPENDENCIA

En el campo farmacéutico corresponde a la IGESAN, a través de la Jefatura de Apoyo y Ordenación Farmacéutica, máximo órgano técnico de Farmacia Militar, gestionar la ordenación farmacéutica y la producción de elaborados farmacéuticos, así como la coordinación con los Ejércitos y, en su caso, la aportación del apoyo necesario.

En el Ejército de Tierra se encuadra una gran unidad sanitaria, la Brigada de Sanidad (BRI-SAN), con tres agrupaciones de Sanidad (AGRUSAN), de las que dependen diez farmacias depósito, cuya actividad fundamental es el apoyo farmacéutico en su zona de responsabilidad.

Además de las farmacias depósito, el Ejército de Tierra cuenta con las farmacias de base, que forman parte de los servicios sanitarios de la misma y realizan misiones de apoyo de medicamentos y material sanitario.

Tanto las farmacias depósito de AGRUSAN como las de base son abastecidas por la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario de la BRI-SAN.

Los servicios farmacéuticos de la Armada, con una dependencia funcional de la Dirección de Sanidad de la Armada, se hallan ubicados en unidades dependientes de los almirantes de los arsenales de los que dependen orgánicamente, excepto los servicios farmacéuticos de Madrid cuya dependencia orgánica es del almirante de Asuntos Generales y Servicios. Los servicios farmacéuticos de El Ferrol, Rota, San Fernando, Cartagena y Canarias realizan su misión a través de las farmacias de suministro al personal beneficiario, en lo que se refiere a la acción social, y a través de la Farmacia de Buques y Dependencia en lo que se refiere al apoyo a buques.

Los servicios farmacéuticos del Ejército del Aire se hallan integrados en los servicios sanitarios de base como equipos o centros de farmacia, según la entidad. Todos los equipos y centros de farmacia tienen una dependencia funcional de la Dirección de Sanidad del Ejército del Aire y dependen orgánicamente del jefe de la base en la que se encuentran ubicados.

EL CENTRO MILITAR DE FARMACIA DE LA DEFENSA

En lo que se refiere a la industria farmacéutica militar desde los intentos de creación del Laboratorio Yatroquímico antes referido y la posterior creación del «Elaboratorio castrense de remedios», durante el reinado de Carlos III, hasta el actual Centro Militar de Farmacia de la Defensa han transcurrido tres siglos y se han sufrido mil avatares diferentes. En el camino

quedan los laboratorios de Badalona, Málaga, Tetuán, Valladolid y Calatayud del Ejército de Tierra o el Centro de Farmacia del Ejército del Aire en Burgos. Los ungüentos, emplastos, sellos, gránulos y píldoras de antaño han dado paso a sofisticados comprimidos de liberación retardada, capsulas entéricas y autoinyectables con soluciones estériles de antídotos NBQ.

El Centro Militar de Farmacia de la Defensa, buque insignia de la Farmacia Militar, es un laboratorio farmacéutico, que además de la obtención de los elaborados de farmacia militar, se encarga del almacenamiento y distribución de todo tipo de recursos sanitarios, vacunas, biocidas, etc, destinados a las unidades tanto en acuartelamientos como en operaciones en el exterior.

Igualmente, el Centro Militar de Farmacia de la Defensa es laboratorio de referencia en materia de análisis de aguas y de drogas de abuso. En el Servicio de Toxicología se ubica el laboratorio de referencia de aguas donde se realizan todos los análisis de aguas de consumo humano procedentes de los diferentes zonas de operaciones donde despliegan nuestras tropas, así como de las aguas que, por su peculiaridad o dificultad analítica, no han podido ser analizadas por los laboratorios de análisis de aguas de los servicios farmacéuticos de los Ejércitos. En el Laboratorio de Análisis Toxicológico se

realizan todas las pruebas analíticas sobre elementos traza y oligoelementos en muestras biológicas y medioambientales, así como de agresivos químicos de guerra en muestras biológicas y medioambientales, siendo de gran apoyo al Hospital Central de la Defensa.

El Laboratorio de Referencia de Drogas de Abuso realiza los análisis de confirmación y, en su caso, análisis contradictorios de aquellas pruebas que en su fase de cribado hubieren dado positivo en los laboratorios de análisis de drogas de abuso de los servicios farmacéuticos de los Ejércitos y Armada, o de los positivos obtenidos en los centros hospitalarios de la Red Sanitaria de la Defensa.

En las instalaciones fabriles del Centro Militar de Farmacia de la Defensa, ubicadas en Burgos, Córdoba y Madrid, se fabrican 99 elaborados de Farmacia Militar, lo que constituyen el llamado Petitorio de Farmacia de las Fuerzas Armadas, especie de catálogo de aquellos elaborados que se consideran esenciales para la defensa nacional. Para su elección se siguen diferentes criterios: logístico-operativos, hospitalarios, económicos, así como de idoneidad para la protección nuclear, bacteriológica o química, o medicamentos huérfanos.

Cada uno de los centros está especializado en determinadas formas farmacéuticas: así, en

Instalaciones fabriles del Centro Militar de Farmacia de la Defensa



Córdoba se fabrican los inyectables y sueros, de utilización fundamentalmente hospitalaria, y antídotos inyectables de utilización ante amenaza nuclear o química; en Burgos comprimidos, cremas y pomadas; y en Madrid cápsulas, soluciones y material de cura.

Junto a los más modernos autoinyectables utilizados como antídotos, aparecen en el Petitorio elaborados tan emblemáticos como las aspirinas, antigripales o la vitamina A+D de Burgos, el jarabe bronquial y la pasta dentífrica o la amoxicilina de Madrid y los sueros de Córdoba.

Como cifra orientativa de la capacidad de producción del Centro Militar de Farmacia de la Defensa, se han fabricado en el último Plan de Labores más de cinco millones de envases de los diferentes elaborados de Farmacia Militar, de los que más tres millones son formas orales sólidas (comprimidos o cápsulas), aproximadamente 500.000 inyectables (ampollas y sueros) y aproximadamente 1.500.000 pomadas, cremas, soluciones y material de cura.

Además de los elaborados del Petitorio de Farmacia de las Fuerzas Armadas, el Centro Militar de Farmacia de la Defensa fabrica para las necesidades del Estado otros medicamentos. De este modo se fabrican cápsulas de Ioduro potásico para protección civil (Ministerio de Interior), para protección ante accidentes nucleares y muy recientemente se ha elaborado el oseltamivir en comprimidos como antiviral de elección para combatir la pandemia de Gripe A H1N1, para el Ministerio de Sanidad y Política Social.

A las tareas de fabricación de medicamentos, almacenamiento, conservación y suministro de los mismos en los centros de Burgos, Córdoba y Madrid, se dedican más de 200 personas entre civiles y militares, de ellos 20 son farmacéuticos.

Ubicado dentro del Centro Militar de Farmacia de la Defensa, se encuentra el Museo de Farmacia Militar, que ocupa doce salas perfectamente climatizadas, con regulación de temperatura y grado de hu-

medad para su mejor conservación, en las que hoy se expone una gran cantidad de fondos que rememoran la larga historia de la Farmacia Militar.

FARMACIA MILITAR EN OPERACIONES

La proyección internacional de España y de nuestra política de defensa en los últimos veinte años, hace que nuestras Fuerzas Armadas desplieguen fuera de nuestras fronteras como observadores, fuerzas de interposición, de mantenimiento de la paz y de ayuda humanitaria, para salvaguardar la seguridad internacional y los derechos humanos. La Sanidad Militar no es ajena a estos despliegues en el exterior e integra dentro de sus estructuras sanitarias la participación de los servicios farmacéuticos. La participación de la Farmacia Militar en operaciones se concreta en dos campos bien distintos: el personal y el de unidades farmacéuticas.

A nivel personal, los farmacéuticos militares asumen las funciones de abastecimiento de recursos sanitarios, análisis de aguas y toxicológicos de drogas de abuso, o como farmacéutico analista clínico ejerciendo las tareas propias de su especialidad.

A nivel de organismos farmacéuticos, la participación se centra en el apoyo a las unidades sanitarias desplegadas en los diferentes teatros de operaciones, realizando la obtención, almacenamiento y distribución de todo tipo de material sanitario, constituyéndose en segundos, terceros y cuartos escalones. De este modo actúan el Centro Militar de Farmacia de la Defensa, la UALSAN, las farmacias de buques y dependencias de la Armada o la Farmacia del Cuartel General del Ejército del Aire y su Dirección de Sanidad, que obtienen de la industria farmacéutica civil y del propio Centro Militar de Farmacia de la Defensa, las especialidades farmacéuticas, material sanitario y elaborados de Farmacia Militar necesarios para el apoyo sanitario de las tropas desplegadas.

Especial mención hay que hacer de la Unidad de Apoyo Logístico Sanitario



Maquinaria para el envasado de medicamentos



Antiguos botiquines de campaña



(UALSAN), que es la unidad operativa de Sanidad del ET, dotada de los recursos humanos y materiales necesarios para el abastecimiento y mantenimiento de los recursos sanitarios a todas las UCO del Ejército de Tierra y a las formaciones sanitarias/unidades de Sanidad que desplieguen de las fuerzas terrestres, pudiendo destacar formaciones avanzadas y retrasadas que se constituyen como elemento de apoyo sanitario y se integran en las organizaciones logísticas propias.

COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

La Sanidad Militar, y por extensión la Farmacia Militar, no son impermeables ni estancas. La colaboración con todo tipo de organismos e instituciones civiles es permanente.

En el ámbito de la seguridad nacional, tiene una colaboración estrecha con los Cuerpos de Seguridad del Estado, Policía Nacional y Guardia Civil y otros organismos dependientes del Ministerio del Interior como Protección Civil, con la elaboración de yoduro potásico en cápsulas y solución, dentro del Plan de Emergencia Nuclear.

Con Instituciones Penitenciarias y Cruz Roja española se tiene una relación muy estrecha y antigua.

Pero sin duda, la colaboración más importante y la más reciente es la que se ha tenido con el Ministerio de Sanidad y Política Social e Igualdad con motivo de la lucha contra la Pandemia de Gripe A H1N1.

El día 5 de febrero de 2008 se firmó un convenio de colaboración entre los Ministerios de Defensa y Sanidad por el que durante 2009 se fabricaron cerca de un millón y medio de envases de oseltamivir fosfato comprimidos de 30 mg para el Ministerio de Sanidad y para las diferentes Comunidades Autónomas.

Pensamos que esta colaboración no es nada más que el primer paso de una mucho más estrecha participación de la Sanidad Militar en las soluciones de la Sanidad española, sobretodo en el campo de la ayuda internacional a otros países en situación de necesidad extrema o catástrofe. ■





Apoyo Veterinario a las Fuerzas Armadas

Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós. General de Brigada.
Cuerpo Militar de Sanidad (Veterinaria).

En las Fuerzas Armadas y en el órgano central, la función principal del apoyo veterinario se concreta en los siguientes cometidos:

- Higiene y Seguridad Alimentaria.
- Higiene y Sanidad Animal.
- Higiene y Sanidad Ambiental.

Para poder desarrollarlos, la Veterinaria Militar se ha dotado de una estructura en forma de red de naturaleza polivalente, y en algunos casos con atención especializada, que junto con los materiales y equipos reglamentarios de campaña le permiten atender estas necesidades en territorio nacional y en operaciones internacionales, todo ello de una manera práctica y operativa. De ello se infiere que los oficiales veterinarios atienden de forma global estos cometidos y, en los casos de mayor complejidad, se hace de forma especializada por los diplomados de la especialidad correspondiente.

Con respecto a la **higiene y seguridad alimentaria** y debido a que los alimentos pueden ser usados como agresivos biológicos para desmoralizar y crear el pánico en la población y entre los miembros de las Fuerzas Armadas, los servicios veterinarios realizan la inspección, auditoría y asesoramiento de las áreas de restauración de las Fuerzas Armadas. Colaboran en la redacción de los pliegos de prescripciones técnicas y realizan la toma de muestras de los alimentos sospechosos para remisión a los laboratorios acreditados del Centro Militar de Veterinaria (CEMILVET), todo ello con arreglo a unos protocolos y métodos normalizados.

Las inspecciones cobran mayor importancia en condiciones extremas o en ambientes de agresión NBQ. En operaciones militares se vigila la salubridad de los alimentos, incluyendo todos los procesos: desde su adquisición hasta las áreas de restauración; es decir, se realiza el seguimiento desde el productor hasta la mesa, asesorando en la redacción de los sistemas de análisis de peligros y puntos de control críticos (APPCC) y todos los procesos en los que se basa la seguridad alimentaria quedan documentados y registrados. Por último los servicios veterinarios forman parte del Sistema Coordinado de Intercambio

Rápido de Información de Seguridad Alimentaria, conocido de forma abreviada como «Alergas Alimentarias», de las cuales se tramitan anualmente más de 2.500, realizándose esta actividad diariamente. Además se lleva un registro centralizado de todas las áreas de restauración colectiva existentes en las Fuerzas Armadas y en el organismo central.

En lo que se refiere a la **higiene y sanidad animal**, los servicios veterinarios realizan el apoyo oportuno en medicina y cirugía veterinaria, y prestan los primeros auxilios en aquellas unidades que disponen de ganado caballar y equipos cinológicos. Ejecutan los programas y planes directores de medicina preventiva veterinaria, mientras que la atención especializada en medicina y cirugía se lleva a cabo en la policlínica veterinaria. Además se realiza la vigilancia y el seguimiento epidemiológico de las enfermedades emergentes de interés veterinario, actuando como centinela de aquellas que son consideradas como zoonosis (aproximadamente unas 300 enfermedades) y que pueden ser utilizadas como agresión biológica.

Se preparan las autovacunas necesarias, llevando un registro centralizado de los núcleos zoológicos propiedad del Ministerio de Defensa. La investigación biosanitaria y la instrucción del personal médico, veterinario, odontólogo y enfermero se realizan en el Servicio de Medicina y Cirugía Experimental.

Los servicios veterinarios del Organismo Autónomo de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas realizan todos los apoyos relacionados con la medicina veterinaria, la genética, la higiene, la medicina preventiva, la reproducción asistida y la atención obstétrica y ginecológica. Se contribuye al fomento, saneamiento y mejora zootécnica de las especies equinas que se crían en sus yegadas y muy recientemente se ha incorporado la atención facultativa a la cría y recría de perros para remontar los equipos cinológicos.

En cuanto a la **higiene y sanidad ambiental**, los servicios veterinarios que apoyan a las Fuerzas Armadas, preparan los programas y planes para realizar el control integral de plagas, tanto en territorio nacional como en operaciones internacionales. Elaboran los informes

de Inteligencia Sanitaria relacionados con la vigilancia epidemiológica y la prevalencia de ciertas enfermedades zoonóticas susceptibles de afectar a los contingentes militares. Disponen de los materiales necesarios para montar un sistema de vigilancia entomológica de interés militar.

Mediante el uso de arcos y vados sanitarios se realiza la limpieza y desinfección de material, impedimenta militar y vehículos estacionados o repatriados procedentes de zonas donde existe el riesgo o la prevalencia de importar enfermedades que pueden afectar a las personas y a la cabaña nacional. Además preparan, ejecutan y vigilan los programas de saneamiento del terreno en el que se asientan las unidades, creando barreras sanitarias por medio de las desinfecciones, desinsectaciones y desrodentizaciones de las bases, unidades, centros militares y buques de la Armada.

También realizan el control de alimañas, ofidios, animales asilvestrados y peridomésticos que pueden constituir un peligro para las tropas estacionadas en ámbitos extraños al territorio nacional. Además se participa y se lleva el control y prevención de la legionelosis en las unidades con torres de refrigeración. Finalmente, se efectúa el asesoramiento técnico sobre el biodeterioro del patrimonio histórico artístico del Ministerio de Defensa.

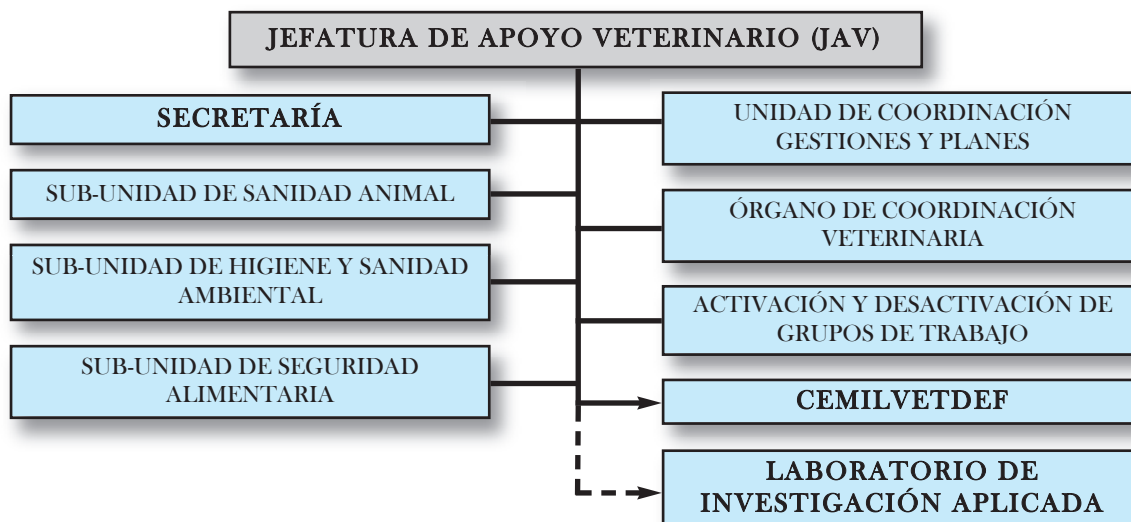
Como ya hemos señalado anteriormente, todos los oficiales veterinarios están capacitados de forma polivalente y disponen del material adecuado para realizar estos cometidos. En ciertos casos se requiere una formación especializada y de mayor calado que es prestada por personal especializado en las siguientes áreas: bromatología e higiene de los alimentos, microbiología e higiene y sanidad ambiental, cirugía veterinaria, genética y reproducción animal.

Para el cumplimiento de estas funciones se ha establecido una red de apoyo veterinario en la estructura central y en las Fuerzas Armadas.

ESTRUCTURA CENTRAL

La alta inspección de todos los apoyos veterinarios se incardina en la Jefatura de Apoyo Veterinario (JAV) de la Inspección General de Sanidad con la siguiente estructura:

Organigrama Jefatura Apoyo Veterinario



Además de llevar al día toda la normativa y abundante legislación de las tres subunidades básicas, la JAV, informada por la unidad de coordinación, gestión y planes, dispone de un Órgano de Coordinación Veterinaria constituido por los coroneles veterinarios designados específicamente por el General Jefe de Apoyo Veterinario. Su función es transmitir las líneas primordiales de acción y apoyo veterinario a los Ejércitos, Armada y órgano central, así como recoger las iniciativas de los escalones intermedios y básicos.

La JAV dispone de una Oficina de Normalización y de una serie de grupos de trabajo para la redacción de manuales reglamentarios para uso de los oficiales veterinarios y de otras especialidades fundamentales. Fruto de esta actividad se han redactado en el 2009 y 2010 los manuales de: *Alimentación y seguridad alimentaria*, *Manual del manipulador de alimentos*, *Artrópodos en medicina y veterinaria*, *Fauna venenosa terrestre*, *Manual de adiestramiento del perro*.

Y se encuentran en fase muy avanzada: *Manual de material veterinario*, *Manual de procedimientos experimentales en medicina y cirugía experimental*, *Atlas digital de anatomía del perro*, *Manual de artrópodos en medicina y veterinaria* (2ª edición), y *Manual de procedimientos en higiene y sanidad ambiental*.

APOYO VETERINARIO EN LA ESTRUCTURA DEL ÓRGANO CENTRAL

Dependiendo directamente del Ministro de Defensa y operativamente del JEMAD, la Unidad Militar de Emergencias tiene en plantilla un servicio veterinario de función polivalente.

En el Mando de Operaciones del EMAD también existe un servicio veterinario con la misión de ayudar y asesorar al mando en el planeamiento de las operaciones militares.

El Centro Militar de Veterinaria es la unidad que presta apoyo general, directo y especializado a las unidades que lo requieren. Según el tipo de misión encomendada lo hace a través de los siguientes órganos de estructura especializada: Laboratorios de Bromatología e Higiene de los Alimentos; Laboratorio de Microbiología e Higiene y Sanidad Ambiental; Policlínica Veterinaria; Unidad de Apoyo Logístico Veterinario; Escuela Cinológica de la Defensa; Servicio de Medicina y Cirugía Experimental, y Bioterio; Oficina Técnica; Biblioteca y Centro de Documentación, y Museo.

Cada uno de ellos desarrolla los siguientes cometidos:

Laboratorio de Bromatología e Higiene de los Alimentos

Recibe, procesa y emite los resultados de las muestras de alimentos procedentes tanto de territorio nacional como de las operaciones in-

ternacionales. Realiza todas las operaciones físico-químicas y de alta tecnología de los alimentos. Asesora en todo lo concerniente a la preparación de menús para de las raciones de previsión. Imparte la especialidad de Bromatología e Higiene de los Alimentos.

Laboratorio de Microbiología e Higiene y Sanidad Ambiental

Recibe, procesa y emite los informes de su competencia relacionados con la sanidad animal y con las zoonosis. En el Laboratorio de Higiene y Sanidad Ambiental, que se encuentra acreditado, se realiza el procesado de las muestras remitidas por los oficiales inspectores sanitarios para el análisis y control de legionelosis. Imparte la especialidad correspondiente de Microbiología e Higiene y Sanidad Ambiental.

Policlínica Veterinaria

Actúa como una estructura de hospital veterinario al asumir las competencias del antiguo Hospital de Ganado de la Región Pirenaica Occidental con base en Zaragoza. Presta apoyo médico y quirúrgico a las unidades que disponen de escuadrones de caballería como la Guardia Real, Guardia Civil, Depósitos de Sementales del Estado y Yeguas Militares, así como a las unidades con equipos cinológicos. Realiza el diagnóstico de aquellas patologías que requieren una tecnología especial como la radiología digital, la tomografía y las técnicas

de diagnóstico por la imagen. Dispone de quirófanos para grandes y pequeños animales, unidades de cuidados y vigilancia intensiva, servicio de tomografía axial computerizada, servicio de radiología digital para grandes y pequeños animales, servicio de ecografía y gabinete odontológico.

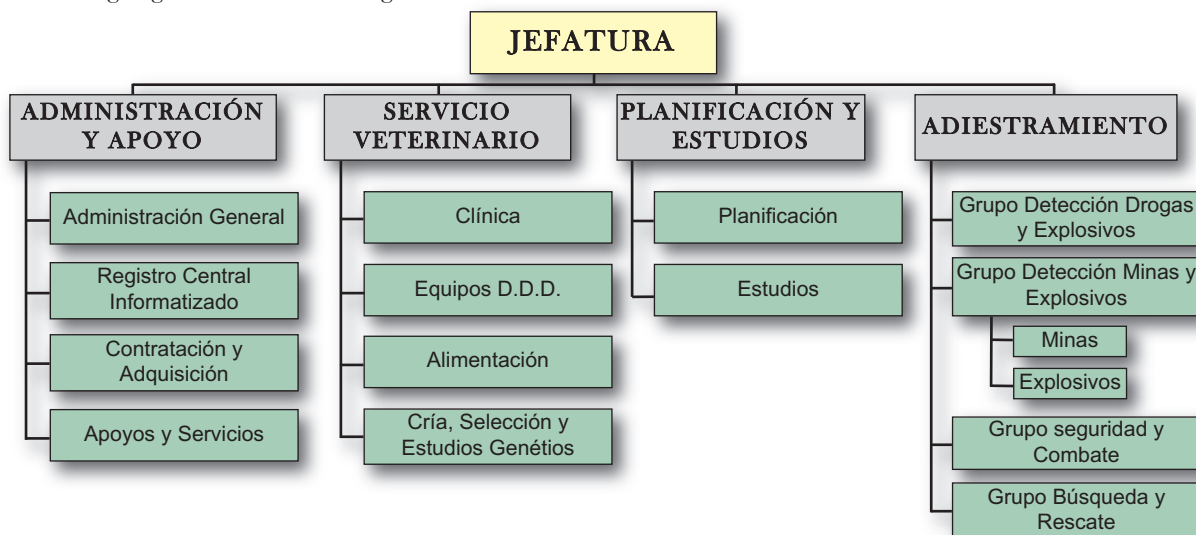
Unidad de Apoyo Logístico Veterinario

Realiza el apoyo general y directo en asuntos de control de plagas, desinfecciones y desinsectaciones. Emite diagnósticos e informes sobre asuntos de medicina preventiva veterinaria e higiene y sanidad ambiental. Realiza las inspecciones sanitarias en asuntos de seguridad alimentaria en todas aquellas áreas de restauración que tiene asignadas. Dispone de los equipos reglamentarios para desplazarse a prestar los apoyos que se le soliciten.

Escuela Cinológica de la Defensa (ECIDEF)

La ECIDEF es el centro encargado de todos los asuntos relacionados con la adquisición, cría, adiestramiento, instrucción, enseñanza, registro y control de perros; también realiza la inspección y apoyo de los equipos cinológicos adscritos al Ministerio de Defensa. Muy recientemente el Organismo Autónomo de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas ha asumido una nueva misión: contribuir a la cría y recría de los perros que han de formar parte de los equipos cinológicos adscritos a las Fuerzas Armadas.

Organigrama Escuela Cinológica



Para cumplir con la misión asignada realiza las siguientes actividades:

- Señala las necesidades y asesora la producción de perros.
- Realiza las pruebas facultativas y técnicas de aptitud en la adquisición de perros para los cursos cinológicos, grupos operativos de trabajo y funciones de guarda y centinela.
- Promueve la elaboración de normas e instrucciones técnicas sobre aptitud, preparación, especialización y uso del perro como medio de seguridad en sus distintas facetas.
- Atiende la planificación y desarrollo de los cursos que se imparten en la Sección de Planificación y Estudios relacionados con el adiestramiento y, en este sentido, coordina la elaboración de programas y supervisa el cumplimiento de la labor de profesorado y el rendimiento de los equipos cinológicos.
- Evalúa los equipos cinológicos (EQCIN) ubicados en las distintas unidades. Controla el estado higiénico-sanitario y verifica el estado de instrucción y aptitud para el servicio de los efectivos caninos.
- Elabora prescripciones técnicas para la adquisición de perros.
- Forma los equipos cinológicos necesarios para atender los servicios y actividades que le sean solicitadas.
- Elabora y propone la documentación de efectivos caninos de las FAS.
- Provee de perros de guardia y centinela a las UCO y de especialidad a los grupos cinológicos que lo soliciten.
- Asesora y promueve la elaboración de normas sobre aptitud, preparación, especialización y uso del perro en sus distintas facetas para las Fuerzas Armadas.
- Gestiona, por delegación de la Jefatura de Apoyo Veterinario (IGE-SAN), el Registro Central Informatizado (RCI) de los efectivos caninos de las FAS.

Los cursos que imparte este Centro son los siguientes:

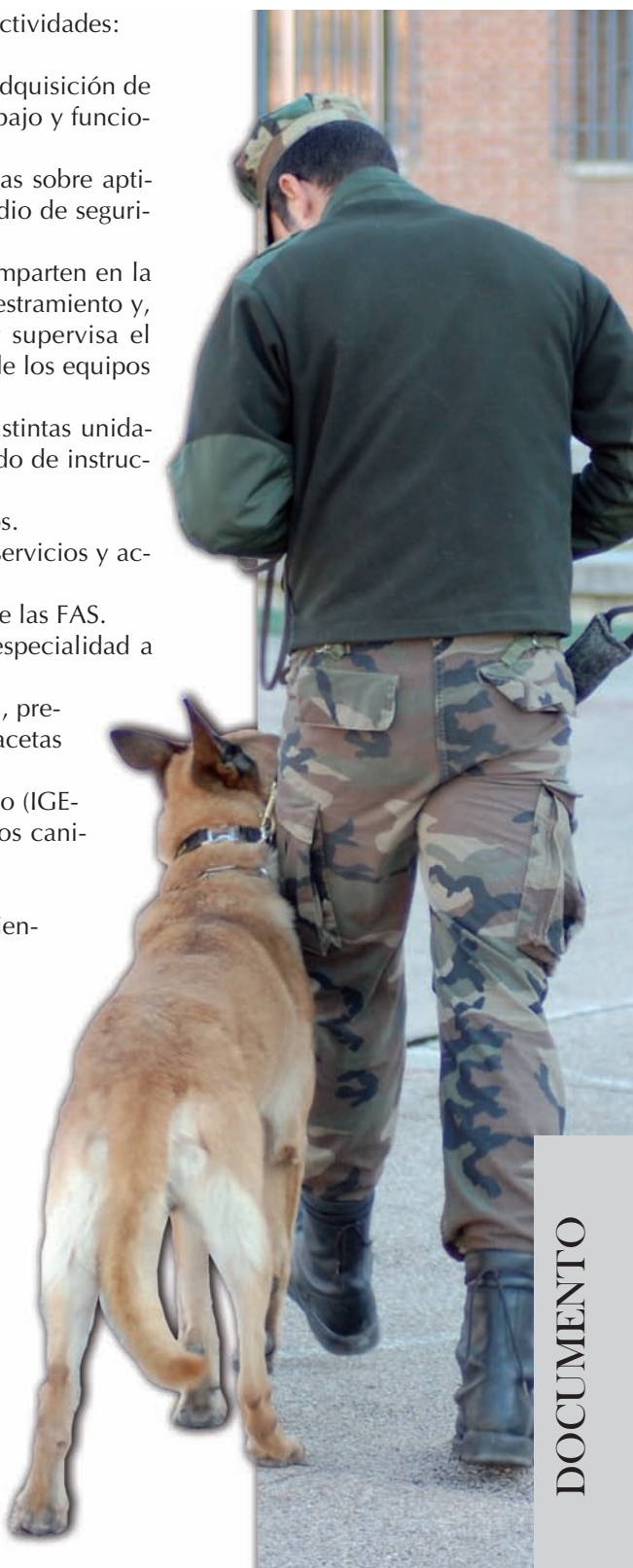
- Curso de Guías de Perros Detectores de Drogas y Estupefacientes.
- Curso de Guías de Perros Detectores de Explosivos.
- Curso de Guías de Perros de Búsqueda y Rescate.
- Curso Básico de Cinotecnia para MPTM.
- Curso de Guías de Perros de Seguridad y Combate para Personal MPTM.
- Curso de Instructor de Guías de Perros.
- Curso Especializado para Figurantes.

Muchos de ellos han superado ya las veinte ediciones.

La ECIDEF está organizada según el organigrama siguiente:

Servicio de Medicina y Cirugía Experimental, y Bioterio

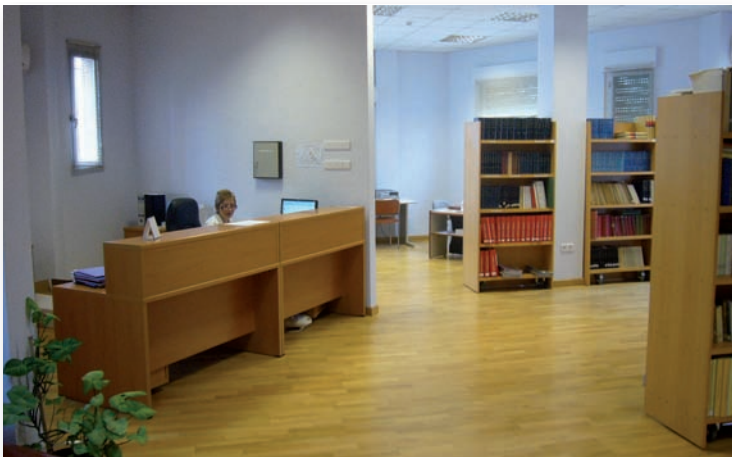
Este servicio apoya a la instrucción y adiestramiento del personal facultativo del Cuerpo Militar de Sanidad y muy especialmente a los oficiales médicos, veterinarios, odontólogos y enfermeros. Dentro de la enseñanza de formación de los alumnos de la Escuela Militar de Sanidad se realizan las prácticas correspondientes a este periodo. Lo mismo sucede con la enseñanza de perfeccionamiento para las especialidades quirúrgicas de Medicina, Veterinaria y Odontología. Es el centro que apoya la investiga-



Escuela Cinológica en Carabanchel Alto



Biblioteca



Museo



ción biomédica. Dispone de un bioterio con las especies diana adecuadas para cada una de los protocolos de los procedimientos experimentales. Tiene dos quirófanos para cirugía mayor y otro para prácticas de microcirugía. Existen servicios anexos de radiología digital, ecografía, columnas de imagen y laboratorio.

Oficina Técnica

De ella depende la Unidad de Garantía de la Calidad de los laboratorios acreditados. Realiza las auditorías internas y mantiene al día la legislación que afecta a los servicios. Dispone de una oficina de normalización que revisa, actualiza e incorpora nuevas normas militares. También depende de esta oficina la:

Biblioteca y Centro de Documentación

Casi 10.000 volúmenes conforman la biblioteca y su fondo puede ser consultado en la Intranet, parte de ellos constituye un interesante fondo histórico para investigadores. La Hemeroteca recibe con periodicidad más de treinta revistas de alto impacto en diferentes especialidades veterinarias. Tiene un importante fondo documental de trabajos, tesis doctorales e informes que realizaron y realizan los oficiales veterinarios y los alumnos de las diferentes especialidades veterinarias. Dispone de Fototeca y Videoteca de todas las actividades científicas y militares de los últimos treinta años. El Centro de Documentación conserva los XI Congresos de Veterinaria Militar que, con carácter bienal, son organizados por la Jefatura de Apoyo Veterinario de la IGESAN. Se han recogido las 25 ediciones de los Ciclos de Conferencias. Dispone de un centro de investigación histórica de veterinaria militar. La Biblioteca forma parte de la red de bibliotecas de Defensa y es de acceso libre para estudiantes e investigadores. Dispone de tres puntos de acceso a Internet, aparcamiento y acceso para personas con algún grado de minusvalía.

Museo

Es un centro de apoyo a la cultura y al estímulo de las vocaciones militares. Dispone de más de 3.600 piezas catalogadas e inventariadas. Las colecciones básicas sobre la que se constituyó el Museo Veterinario fueron la colección de instrumentos quirúrgicos veterinarios de construcción nacional de la antigua Fábrica de Armas Santa Bárbara de Toledo; la colección de maquetas docentes a escala 1:18; el botamen de productos veterinarios utilizados por los veterinarios militares antes de 1921; y la colección de equipos y material reglamentario de campaña anterior a 1943. Posteriormente se han incorporado otras secciones como la de uniformología, miniaturas militares, podología veterinaria y material de reproducción asistida a la especie equina. El Museo ha participado en más de veinte exposiciones temporales fuera de Madrid. Durante el presente año se ha redactado el Plan museológico.

OTROS SERVICIOS DE APOYO VETERINARIO EN LA ESTRUCTURA DEL ÓRGANO CENTRAL

Existen otros servicios veterinarios en la estructura central que prestan apoyo de forma integral y especializada en algunas parcelas. Las unidades donde se prestan estos servicios son:

- Escuela Militar de Sanidad, a través del Departamento de Veterinaria.
- Red hospitalaria, en los servicios de Bromatología, disponiendo de un laboratorio especializado en higiene y seguridad alimentaria.
- Instituto de Medicina Preventiva, donde se tratan y procesan los asuntos de información sanitaria en materia de zoonosis, higiene y sanidad ambiental, y seguridad alimentaria.
- Red de Cría Caballar: los servicios generales y especializados se prestan en:
- Laboratorio de investigación aplicada sobre asuntos de identificación de paternidades y mejora genética, así como asuntos de sanidad e higiene animal.
- Yeguas militares a través de los servicios y botiquines veterinarios donde se realizan los seguimientos ecográficos de las gestaciones.

- Depósitos de sementales.
- Laboratorio de inseminación artificial en el que se practica la recogida, contrastación, dilución y distribución de las dosis seminales.
- Escuela Militar Ecuestre donde se realiza la atención médica y quirúrgica.

APOYO A LA FUERZA

En cada una de las direcciones de Sanidad de los Ejércitos y la Armada existe una Sección de Veterinaria que dirige y coordina los asuntos de su competencia. De ella dependen los servicios veterinarios de bases, acuartelamientos y centros de enseñanza. Todos estos núcleos veterinarios de los Ejércitos y la Armada tienen una formación polivalente.

OTROS APOYOS VETERINARIOS

Encuadrada en la Fuerza Logística Operativa Terrestre, la Brigada de Sanidad dispone de servicios veterinarios en la Unidad Apoyo Logístico Sanitario, la Agrupación de Sanidad y el Escalón Médico Avanzado.

La Guardia Real dispone de un servicio veterinario con botiquín y enfermería.

También en la Guardia Civil existe un servicio veterinario encargado de la atención facultativa del Escuadrón de Honores, la Escuela de Perros y los equipos cinológicos, así como de la intervención en las operaciones L-DDD de furgones y camiones celulares, y la contribución a la seguridad alimentaria mediante las inspecciones y controles oportunos.

FORMACIÓN CONTINUADA

Con el objeto de mantener al día los conocimientos profesionales de los veterinarios militares, el CEMILVET organiza con periodicidad anual un **ciclo de conferencias** de temática muy variada. Una de las conferencias se dedica siempre a que los oficiales veterinarios informen sobre su actividad profesional. Hasta ahora se han celebrado 25 ciclos de conferencias.

La Jefatura de Apoyo Veterinario organiza con carácter bienal los Congresos de Veterinaria que constituyen verdaderas maniobras científicas, declaradas de interés militar. ■



LA TRANSFORMACIÓN DEL EJÉRCITO ITALIANO

Enrique Vicente Manglano Castellary.
Teniente Coronel. Caballería. DEM.

La transformación del Ejército italiano abarca todos los ámbitos: la formación, la doctrina, los materiales, el sistema de mando y control y C4ISTAR..., y la adaptación de las capacidades y las funciones operativas a las necesidades futuras. El artículo se centra en tres campos: el tecnológico, con la digitalización del campo de batalla como catalizador; el organizativo; y el operativo, donde las lecciones aprendidas en los teatros desempeñan un papel fundamental.

Italia, como uno de los grandes países de la Unión Europea, aspira a ejercer la influencia internacional que le corresponde por su historia, desarrollo económico, cultura, población y peso específico. Sus Fuerzas Armadas son uno de los instrumentos con que cuenta el Estado para la defensa de los intereses italianos en el mundo. El actual Concepto Estratégico del Jefe del EM de la Defensa se-

ñala, como tareas y misiones de las FAS: la defensa nacional y de los ciudadanos italianos en el extranjero; la salvaguarda del espacio euro-atlántico de acuerdo a los intereses vitales de Italia, a través de la contribución a la defensa colectiva de la OTAN; la contribución a la resolución de los conflictos mediante la participación en operaciones de prevención y gestión de crisis en el ámbito de las



organizaciones internacionales (en primer lugar, la OTAN, la UE y la ONU) y los acuerdos internacionales. Finalmente, contribuir con las instituciones nacionales en caso de catástrofe o de urgente necesidad pública nacional.

La transformación del Ejército Italiano deriva de la continua adaptación al cambiante escenario mundial, siempre encuadrada en las actualizaciones del Concepto Estratégico de la Alianza y en las directrices nacionales de nivel político y estratégico militar.

Este proceso de adaptación ha tenido, desde mi punto de vista, dos hitos históricos importantes:

El primero para pasar de un ejército de masas orientado a la defensa territorial de los Alpes y la frontera yugoslava, a la «contribución a la seguridad colectiva» de la OTAN. El planeamiento de esta primera transformación, que tuve la oportunidad de presenciar como oficial de enlace en la División de Planes del Estado Mayor italiano, a finales del año 2000, puso las bases del actual Ejército italiano, llevó consigo el inicio de la profesionalización, el acceso de la mujer a las Fuerzas Armadas, instituyó la brigada —con todos sus apoyos en plantilla— como base de la fuerza proyectable, estructuró las unidades en paquetes de fuerza modulares, e ideó la organización logística actual para el apoyo a las fuerzas proyectadas. Se crearon, además, unidades que aportaban nuevas capacidades operativas, necesarias en el naciente ambiente operativo: batallón CIMIC, regimiento PSYOPS, batallón canino.

El segundo hito es la adaptación al nuevo escenario mundial cambiante y complejo, que surge tras el 11 de septiembre de 2001, y al concepto estratégico de la OTAN como *Global Security Provider*. Este hito supone un cambio radical en el concepto de la defensa y la seguridad, acelera el proceso de transformación y pone en marcha un nuevo proceso de planeamiento general nacional que marca las directrices para la actual y futura transformación de las FAS.

De estas directrices se deriva el planeamiento del Ejército que, también esta vez, estoy presenciando desde mi puesto de oficial de enlace del MADOC en el Estado Mayor.

Para afrontar este proceso se ha creado un Departamento de Transformación en el EME y la División de Planes ha desarrollado un Concepto Operativo 2010-2030 y un Plan de Modernización, ambos recientemente aprobados.

Las bases de esa transformación se podrían resumir en los siguientes principios:

- El Ejército del año 2030 deberá ser capaz de atender un **amplio espectro de misiones**, muchas veces simultáneas, y siempre cambiantes: desde operaciones de guerra hasta misiones S&R (estabilización y reconstrucción). Para ello dispondrá de un limitado número de unidades. Por tanto, son esenciales la **adaptabilidad**, la **modularidad** y la **tecnología**, así como adecuar el adiestramiento basado en las **lecciones aprendidas** en los teatros de operaciones.
- Deberá, así mismo, ser capaz de proteger los intereses nacionales allí donde sean amenazados (**expedicionario**), integrarse en organizaciones multinacionales y liderar operaciones conjuntas y combinadas. Se ha de atender la **interoperabilidad** con otros ejércitos aliados y mantener la **capacidad de mando y control**, también a nivel cuerpo de ejército y división, en un marco operativo basado en **tecnología NE-céntrica**.
- El factor humano adquiere una importancia relevante. El contexto presente y futuro exige de los mandos y la tropa una amplia y cuidada **formación** que tenga en cuenta los factores culturales del teatro, incida en el **liderazgo** desde los niveles más bajos y dé capacidad de adaptarse rápidamente a la cambiante situación, siempre con un enfoque comprensivo (*comprehensive approach*).
- La **Force protection** y la tecnología punta son premisas fundamentales. Los adelantos técnicos se centrarán en reducir las bajas propias, evitar los daños colaterales a la población civil, y en la integración de todos los factores y actores del campo de batalla en una sola red.
- Es de gran importancia para Italia la implicación de la **industria nacional** de Defensa en todo el proceso de transformación, por motivos industriales y económicos, y para mantener el liderazgo y la independencia tecnológica.

Pasemos a ver los tres campos concretos que, desde mi punto de vista, reúnen los factores de la transformación en curso.

LA TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA. LA DIGITALIZACIÓN COMO CATALIZADOR DE LA MODERNIZACIÓN

El Ejército italiano ha elegido la **digitalización** como catalizador, siguiendo las recomendaciones e indicaciones de la OTAN, para el desarrollo de la *network enabled capability* (NEC).

Los escenarios actuales, y los futuros, imponen tiempos de adquisición, elaboración y difusión de la información muy breves, con intercambio de datos en «tiempo real». Solamente de este modo se puede, por un lado, alcanzar una alta probabilidad de cumplir el objetivo militar con precisión y eficacia, y por otro, garantizar la máxima protección y seguridad al personal, a la unidad y a los sistemas que operan. La digitalización permitirá la integración en red de los sensores del campo de batalla, de los órganos de decisión y de las unidades.

De estas exigencias de eficacia y protección surge el proyecto en el que está inmerso el Ejército italiano desde el año 2007: la transformación en una **Forza Integrata Terrestre** (FIT). Este proceso tiene como catalizador del cambio — en cuanto que desarrolla el proceso CD&E (desarrollo de conceptos y experimentación)— **la Forza NEC**, un conjunto de unidades blindadas medias digitalizadas, con sus apoyos y puestos de mando de nivel regimiento, brigada y división. Este proyecto permite la adquisición paulatina de medios, la formación del personal en su uso y su integración en unidades.

Para llevar adelante esta aspiración, se ha creado un grupo de proyecto dirigido por el Departamento de Transformación del Estado Mayor del Ejército (38% del personal), con la participación del Estado Mayor de la Defensa (9%), de la Secretaría General de la Defensa (10%), del EM de la Marina (3%) y del Ejército del Aire (6%), así como de la industria civil (18%) y de los mandos operativos del ET (16%). Este grupo ha diseñado un plan de digitalización en espiral con tres fases, que incluyen todas las unidades del Ejército italiano.

En 2007 se aprobó el estudio de viabilidad y se comenzó la fase de definición del proyecto.

Con el fin de experimentar los prototipos de materiales y sistemas C4I que la industria iba poniendo a disposición del Ejército, y para adaptarlos a las necesidades operativas, se transformó el 31 Regimiento de Carros en Unidad de Experimentación de la Digitalización (USD) bajo la dependencia de la Escuela de Caballería. Por otra parte, se nombró la Escuela de Infantería como unidad de experimentación de la digitalización del combatiente futuro: el proyecto *Soldato Futuro*.

La fase de CD&E comenzó en 2010, después de haber sido evaluados los prototipos y las pre-series del material, y finalizará en 2014. En ella se desarrollan los conceptos de empleo, se hacen las últimas modificaciones de los materiales y los sistemas, al tiempo que se experimentan en la USD. A la vez, se están desarrollando conceptos operativos de empleo de sistemas y materiales imprescindibles para la digitalización del campo de batalla, como los blindados medios sobre ruedas, los UAV y UGV, sistemas IC4, el equipo del soldado futuro y otros. Siguiendo el principio de «transformar mientras se combate», se constituyen unidades conforme se aprueban e implementan los conceptos y se entregan los materiales del proyecto. En este sentido, en 2010 desplegó en Afganistán la primera compañía NEC con VBM 8x8 Freccia, el primer medio absolutamente digitalizado y con el máximo grado de protección, que es la plataforma base de desarrollo de una familia de vehículos blindados especializados que dotarán a las brigadas medias, base de la modernización. Con sus experiencias en teatro se perfeccionará el proyecto.

La digitalización afecta no solo al material, sino que se extiende a la estructura de mando y control, para integrar todos los sistemas, de modo que sean interoperables en todos los niveles, así como en ambiente conjunto, multinacional e inter-agencias. En este campo, el Ejército italiano, después de diseñar varios proyectos muy ambiciosos, ha decidido centrar su estrategia de digitalización en crear tres sistemas de C2 integrados, que utilizarán desde las comunicaciones satelitales hasta *wi-fi*:

- el SIACCON como sistema automatizado de nivel regimiento hasta cuerpo de ejército, que

da una visión conjunta del campo de batalla e integra todos los actores e informaciones;

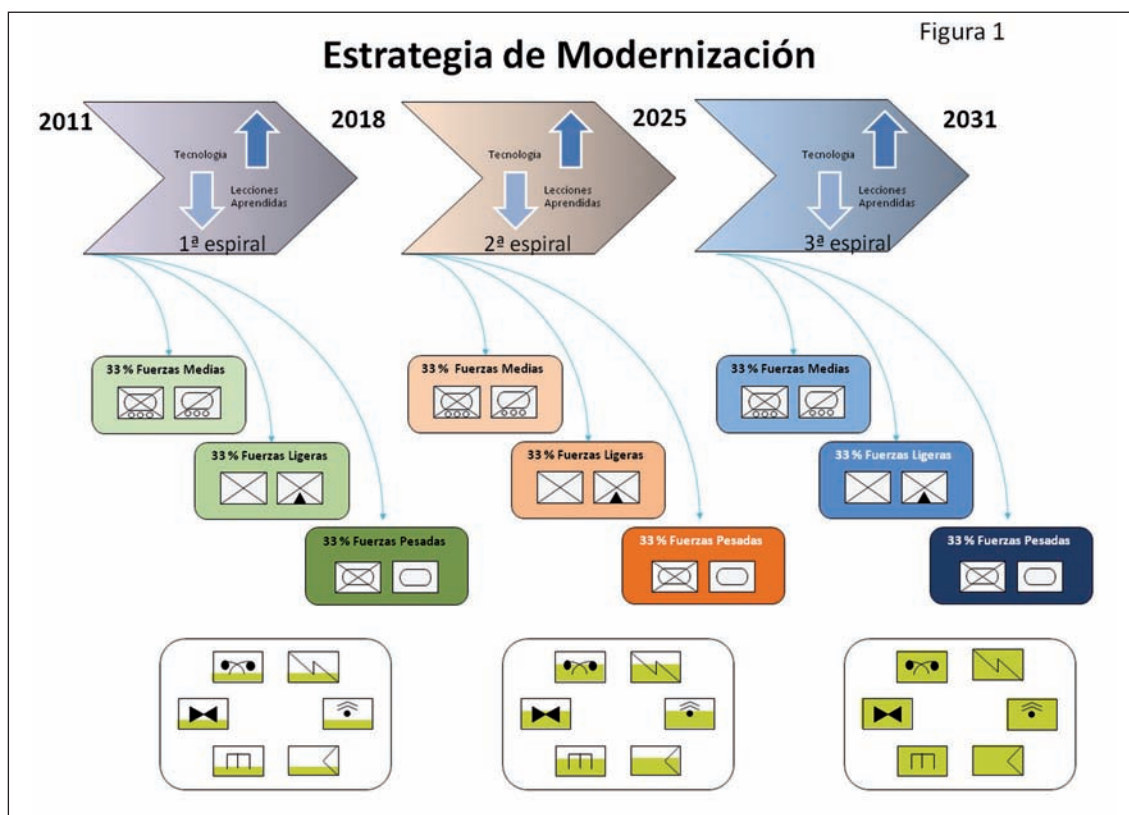
- el SICCONA, que es el sistema central de C2 sobre vehículo de nivel compañía e inferior, para dar una visión local de la operación y alimentar el resto de sistemas;
- y finalmente el sistema *Soldato Futuro*, que extiende la red hasta el nivel de escuadra, proporcionando la capacidad de intercambio de datos y vídeos, transmisión de información crítica a niveles superiores y navegación. Se dotará a los combatientes de este sistema según cuatro terminaciones distintas (Combat o básica —que dotará a las unidades de maniobra en la primera ola y a las unidades CS y CSS—; C4 a los jefes de pelotón desembarcado antes de 2018; C4ISTAR en la segunda espiral; C4ISTAR Plus para la tercera espiral), de acuerdo al tipo de unidad, al nivel de mando y al desarrollo tecnológico dentro de la estrategia de modernización (Figura 1).

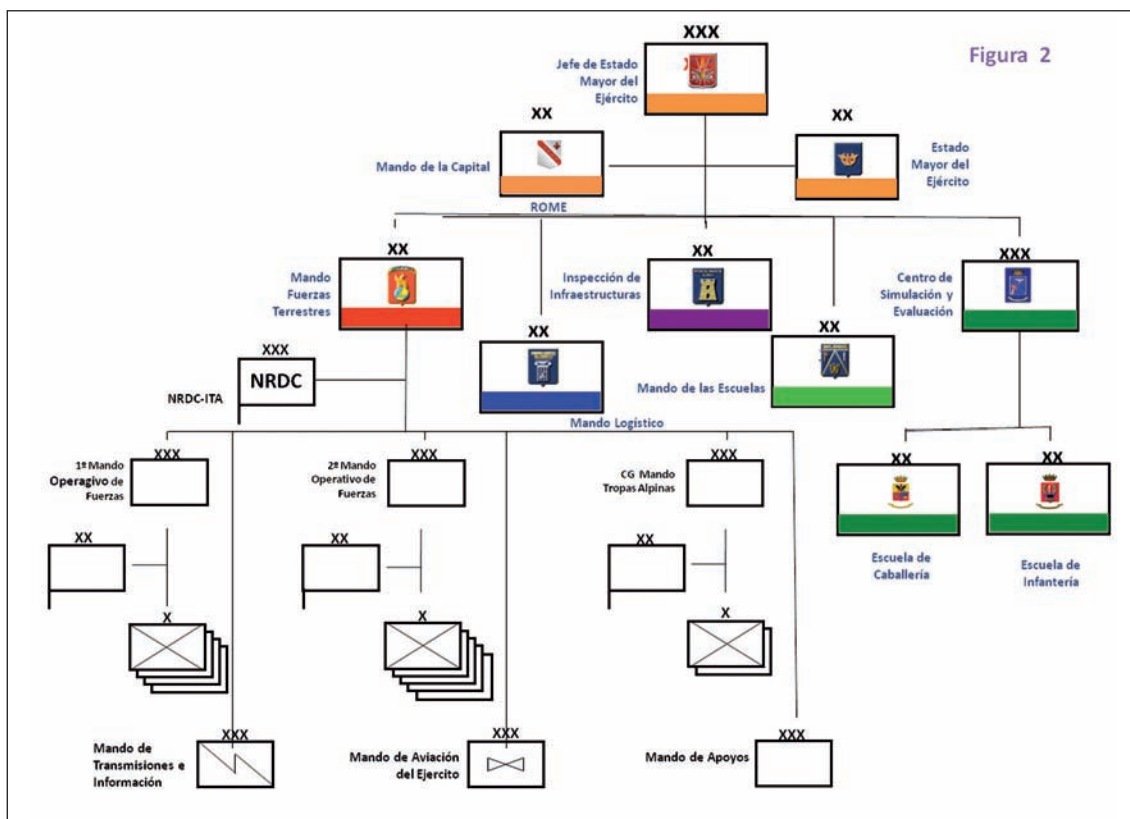
Así pues, de acuerdo al desarrollo de la tecnología y las lecciones aprendidas en los teatros

en los que las fuerzas despliegan, el Ejército italiano ha desarrollado una estrategia de modernización que se irá incorporando a las unidades, siguiendo tres espirales, la tecnología disponible en 2018, en 2026 y 2031, de modo que el Ejército dispondrá en todo momento de un conjunto de fuerzas digitalizadas homogéneamente por tercios para cumplir las dos opciones estratégicas. Al final del proceso, el Ejército será una FIT coherente, capaz de desarrollar *Net Centric Warfare*; un instrumento de altísima capacidad de proyección que podrá operar de acuerdo a los principios más modernos.

LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZATIVA. RACIONALIZACIÓN Y OPERATIVIDAD

Entendemos la transformación organizativa como la orientación de la estructura hacia las operaciones, y la adaptabilidad a los cambios de situación y exigencias operativas, o sea, la flexibilidad. Estos dos principios se concretan en la reducción de la superestructura en beneficio de la operatividad y en la disponibilidad de las unidades para ser empleadas en los dos





macro-escenarios de referencia de forma sucesiva y con capacidad para atender las misiones que se produzcan.

El giro operativo del Ejército comienza por una racionalización de la estructura de C2 de primer nivel, pasando de cinco mandos a cuatro (se ha suprimido el Mando Territorial) y trasladando competencias entre ellos (Figura 2).

Se han aumentado las competencias del Mando de las Fuerzas Terrestres (COMFOTER), y reducido las de los demás:

- El Mando de las Escuelas ha pasado a tener responsabilidad exclusivamente sobre la formación básica, mandando las academias y regimientos de instrucción y la escuela de idiomas. La especialización pasa a depender de los mandos y unidades de COMFOTER. De este modo la enseñanza se aproximan orgánicamente a la operatividad, y el adiestramiento y la creación de doctrina táctica a las lecciones aprendidas de los teatros.
- Se ha creado el Mando de Apoyos de COMFOTER, que reúne los Mandos de Artillería,

Artillería Antiaérea, Ingenieros y Logística de Proyección (que a su vez han reunido recientemente las brigadas Combat Support y Combat Service Support y las Escuelas de Armas y Servicios respectivas) y las escuelas de especialización que no se corresponden con fuerzas o, como las de transmisiones e informática, que previsiblemente pasen a depender del Mando de Transmisiones e Información (CoTIE).

- Se han puesto bajo la dependencia directa de COMFOTER mandos intermedios que reúnen capacidades operativas fundamentales. Por ejemplo, el CoTIE, con mando sobre la brigada de Transmisiones y la brigada RISTA-EW, ha concentrado la capacidad de obtención de información, vigilancia, guerra electrónica y adquisición de objetivos a nivel operacional, capacidad básica en las operaciones futuras.
- Las Escuelas de Infantería y Caballería se han puesto bajo el mando del Centro de Simulación y Evaluación, bajo la dependencia direc-

ta del JEME, para impulsar el adiestramiento operativo y la evaluación independiente de las unidades. Serán la base del nuevo sistema de simulación y adiestramiento integrado, que se ha aprobado este mismo año con una dotación de 76 millones de euros.

- Las responsabilidades territoriales recaen principalmente sobre los mandos orgánicos intermedios (FOD 1ª y 2ª) del COMFOTER, que además deben generar los CG de división proyectables.

De este modo se ha conseguido que el componente operativo suponga un 80% del total de fuerzas (85.000 de un total de 106.000 hombres en la actualidad, de los cuales 71.000 son despegables) para cubrir los cuatro compromisos del Ejército: proporcionar de modo sostenible a la comunidad internacional un paquete de fuerzas de 10.000 soldados disponible para *crisis response operations*, otros dos de 5.000 hombres para cubrir prolongadamente las necesidades de seguridad y urgencias nacionales, y como reserva estratégica a disposición nacional, de la OTAN y de la UE en caso

de crisis internacional, y un último paquete de fuerzas, de 30.000 hombres, para la defensa nacional y colectiva *one shot*.

Para afrontar estos requisitos operativos se ha acudido a los principios de flexibilidad y adaptabilidad. En este sentido se ha identificado un nuevo «ciclo operativo ideal», articulado en seis fases, cada una de una duración aproximada de seis meses. Las fases son:

- adiestramiento genérico (predominando el adiestramiento para el combate),
- adiestramiento específico,
- fase de disponibilidad para su empleo en territorio nacional, en apoyo a las autoridades civiles, o como fuerzas *stand by* de las Joint Rapid Reaction Forces (JRRF) conjuntas nacionales, europeas y de la OTAN,
- fase de adiestramiento específico para el empleo en un teatro de operaciones concreto,
- fase de misión,
- descanso y reorganización después del empleo.

Este nuevo ciclo implica hacer un esfuerzo para:



Transformación Capacitiva Comparativa de fuerzas actuales y futuras

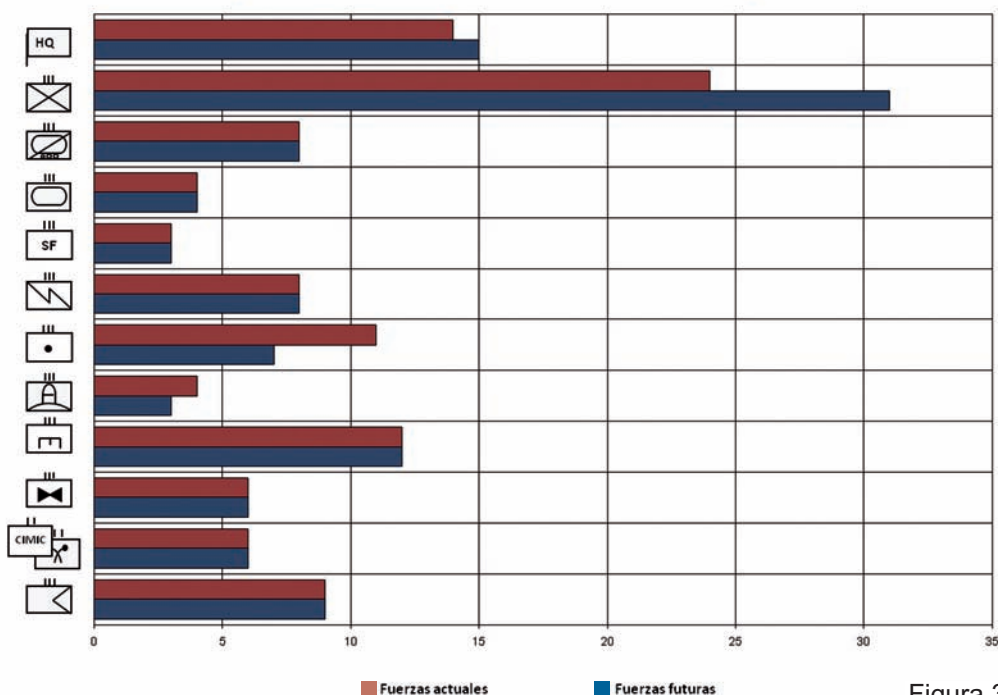


Figura 3

- definir las capacidades necesarias para atender las nueve *planning situations* previstas en el planeamiento.
- organizar las fuerzas en seis grupos o paquetes de capacidades más o menos homogéneas, que se alternan a lo largo de las seis fases;
- el empleo simultáneo de dos paquetes de capacidad: uno en misiones en TN y/o *stand by* y el otro para atender al nivel de ambición nacional (tres TO simultáneos);
- tener la flexibilidad para atender a una amenaza improvisada contra la OTAN/UE, resolución de una crisis o atender un desastre natural, durante un periodo de seis meses;
- permitir un adecuado periodo de reacondicionamiento de la unidad y descanso y formación del personal.

Para pasar del actual ciclo de cuatro fases al descrito anteriormente de seis, hacen falta unidades de maniobra y capacidades que van más allá de las disponibles. Para atenderlo, el Ejér-

cito italiano dirigirá la organización y el adiestramiento a crear unidades polivalentes, capaces de operar en todo el espectro de conflictos; y, asimismo, crear unidades «duales», es decir, que asuman una función operativa principal y otra alternativa. Por ejemplo, una unidad de artillería, cuya misión fundamental tradicional ha sido la de combate, deberá adquirir una flexibilidad en su adiestramiento que permita su empleo en misiones de baja y media intensidad, tareas normalmente asignadas a unidades de maniobra.

LA TRANSFORMACIÓN DE CAPACIDADES. ADAPTACIÓN OPERATIVA

Los nuevos escenarios mundiales y los futuros conflictos requerirán también un cambio en las capacidades. Por un lado hay que crear nuevas capacidades, reforzar unas funciones operativas y reducir otras. Por otro, para asegurar que los paquetes de capacidad (entendidos como las

brigadas y sus apoyos) se adecuan a las nuevas misiones, se debe revisar la transformación iniciada hace diez años en cuanto al componente operacional, ya que se requerirán fuerzas más versátiles. En este sentido Italia no prevé aumentar el número de brigadas y regimientos (Figura 3), pero sí cambiará la relación de unidades de maniobra pesadas, medias y ligeras.

También es necesaria una compensación en cuanto a las funciones operativas. El Ejército italiano está reforzando, en líneas generales, las funciones relacionadas con la información en el campo de batalla, la protección de la fuerza, la gestión de la interacción con organizaciones civiles, población y otros actores del teatro; y racionalizando otras que se consideran sobredimensionadas como la artillería de campaña y antiaérea y los ingenieros pontoneros y ferroviarios.

En concreto, esta racionalización de las capacidades generales apunta, según se expresa

en el nuevo concepto operativo, hacia las siguientes **tendencias** (Figura 4):

- Mayor disponibilidad de unidades de maniobra capaces de llevar a cabo operaciones *full spectrum*, descentralizadas y en áreas amplias. Esto se concreta, para cubrir el ciclo operativo, en disponer de seis regimientos de maniobra más «adquiridos», esto es, no por creación, sino por transformación de unidades de CS.
- Potenciar las fuerzas medias, que permiten conjugar una gran letalidad selectiva con una elevada movilidad y una incrementada protección de la fuerza, dotándolas de la última tecnología en medios, transmisiones y gestión del campo de batalla. De la Figura 4 se deduce que la modernización se basará en la brigada media como gran unidad básica de maniobra, por considerarla la más versátil y adecuada para llevar a cabo operaciones definitivas en un contexto de guerra,

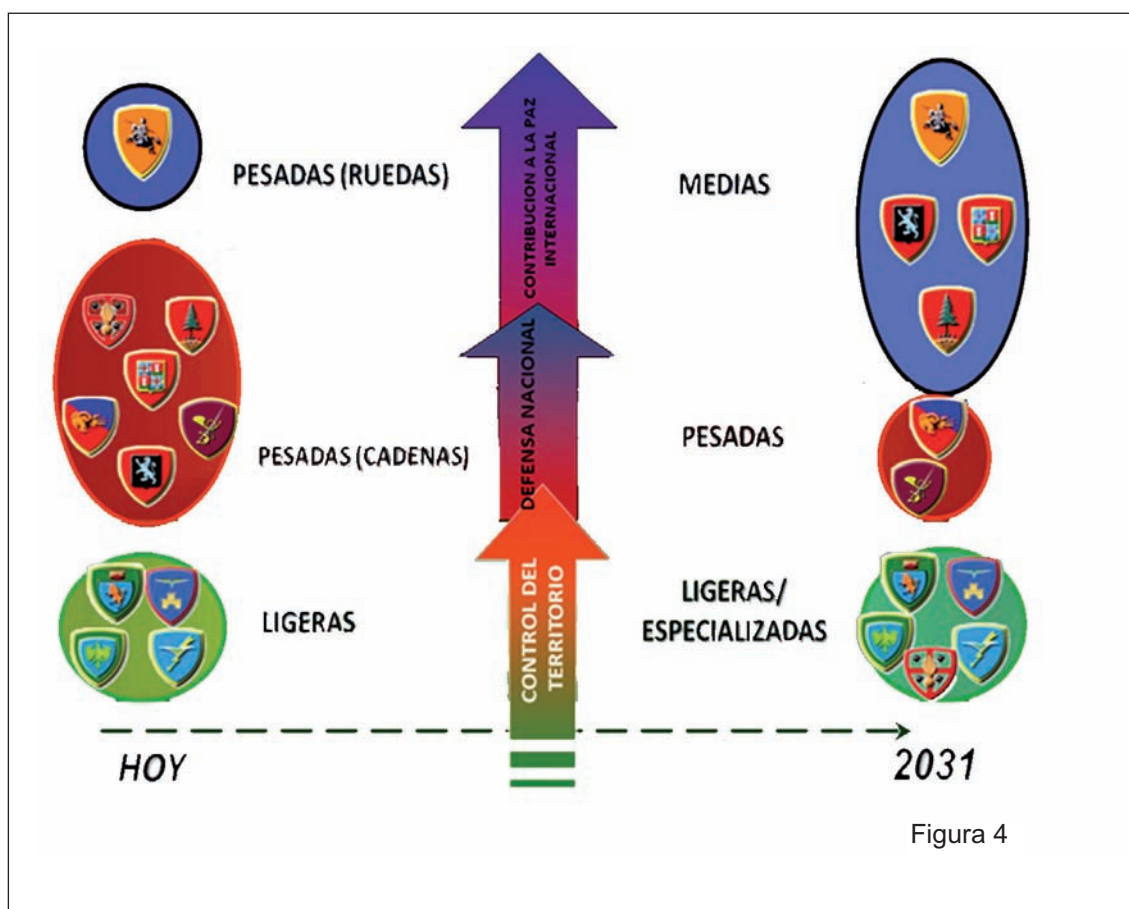


Figura 4

con aptitud a la vez para las operaciones de estabilidad y reconstrucción y de asistencia humanitaria.

- Potenciar la caballería, dándole una capacidad dual de exploración y vigilancia y de maniobra.
- Modernización, normalización e integración en un mando conjunto, de las fuerzas especiales y de operaciones especiales (FS/FOS) a fin de asegurar un instrumento altamente especializado.
- Aumento y normalización de las capacidades C4I de las unidades para permitir el desarrollo del *comprehensive approach* y conseguir el máximo de interoperabilidad en ámbitos conjuntos, multinacionales, interministeriales e inter-agencias. En este sentido, se racionalizarán los PC de brigada y regimiento y se les dará auténtica capacidad de proyección y *reach back*.
- Modernización y refuerzo de las capacidades RISTA-EW con unidades especializadas a nivel operativo (la brigada RISTA-EW) y táctico (se extenderán las capacidades RISTA a las PU de infantería y caballería), que garantizarán el adecuado reconocimiento y vigilancia (también con medios no pilotados), la obtención de información, y la defensa del campo cibernético.
- Racionalización de las transmisiones, haciendo que las compañías sean más polivalentes y puedan apoyar inmediatamente a la brigada en todo tipo de misiones.
- Disminución de unidades de Artillería, aumentando su eficiencia con la mejora en la precisión y la eficacia del fuego, también en zonas urbanas y dándoles la capacidad de adquisición y designación de objetivos, integrando los orígenes de fuego. En concreto, solo se dispondrá, en un futuro próximo, de tres regimientos de artillería autopropulsada cadenas, tres regimientos de artillería sobre ruedas y uno MLRS.
- Disminución de la artillería antiaérea, quedando dos regimientos SHORAD y un MSAM.
- Racionalización de los Ingenieros, aumentando las capacidades C-IED, de protección de la fuerza y limpieza de itinerarios, me-

dante la adquisición de vehículos y materiales especializados que disminuyan la necesidad de poner pie a tierra.

- Adquisición de la capacidad *security force assistance* (SFA) para adiestrar las Fuerzas de Seguridad de otros países, apoyándolas en la ejecución de sus misiones institucionales. Está previsto que se asigne esta capacidad a la Escuela de Tropas Alpinas.
- Italia se dotará de capacidades RSOM autónomas para asegurar el desarrollo eficaz de todas las fases de las operaciones.
- En este sentido, se está estudiando obtener la capacidad *operational training and advisory* (OPTAG) para la preparación de las unidades según las lecciones aprendidas del teatro de operaciones específico para el que se adiestran.
- Por último, se revisará la modulación de las unidades de apoyo logístico (en especial las de abastecimiento, transporte y mantenimiento) para garantizar una mayor flexibilidad y cercanía a las unidades de maniobra, pero sin modificar el concepto de apoyo logístico italiano. Se adquirirán cuatro ROLE 2 para garantizar un correcto apoyo sanitario.

Como final de la exposición podemos asegurar que el Ejército Italiano considera las operaciones como el centro de gravedad de su transformación. Los cambios operacionales y los adelantos tecnológicos deben atender y solucionar las necesidades reales de los soldados desplegados en los teatros de operaciones para defender la seguridad de la nación.

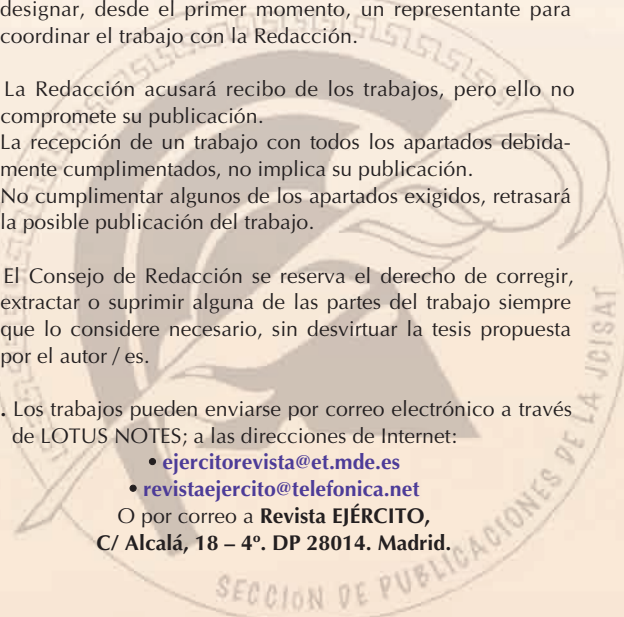
Por tanto, el proceso de modernización se está desarrollando siguiendo dos líneas evolutivas:

- La consideración de la tecnología y la disponibilidad presupuestaria y de personal como una referencia para el desarrollo de sus capacidades a medio plazo.
- La consideración de las necesidades y requisitos que llegan de los teatros de operaciones como referentes para la modernización a corto plazo.

Todo ello dentro de los límites marcados, a largo plazo, por los macro-escenarios de referencia, las directrices políticas y estratégicas, y el nivel de ambición nacional. ■

Normas de Colaboración

1. Puede colaborar en la Revista **Ejército** cualquier persona que presente trabajos originales e inéditos que, por su tema, desarrollo, calidad y con una redacción adecuada, se consideren de interés militar.
2. Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
3. Forma de presentar cada colaboración:
Para su posterior tratamiento es imprescindible presentarla en soporte informático (DISQUETE o CD) en WORD o cualquier otro procesador de textos indicando, en este caso, su programa y versión. A la vez se remitirá copia en papel.
4. Propuesta de artículo:
 - 4.1. El **Texto** se remitirá sin maquetar, con el título del trabajo no superior a **12** palabras, centrado y en negrita. Los epígrafes no se numeran, sólo se escriben en negrita, sin subrayar. En caso de hacer correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en negrita subrayadas y no en color.
 - Papel formato DIN A4. Letra ARIAL tamaño 12 puntos, a doble espacio.
 - Hojas debidamente paginadas, sin encabezado ni pie de página.
 - Se recomienda que su extensión sea aproximadamente de **3.000** palabras (incluyendo todos los ficheros aparte que se mencionan a continuación y completan el artículo).
 - Todas las siglas y abreviaturas empleadas en el texto y en el resumen del trabajo tienen que escribirse en español. En fichero aparte se relacionarán poniendo, entre paréntesis, su traducción en su idioma original.
 - Notas empleadas, numeradas, se relacionarán en fichero aparte y no a pie de página.
 - Bibliografía, en fichero aparte, debidamente documentada.
 - 4.2. Un **Resumen** del texto. A remitir con cada trabajo. Iniciado con el rótulo, centrado, "RESUMEN". Debajo, el título, en negrita y mayúsculas. Tratamiento igual al del texto (Apdo.3.1) en la parte que le afecte. Se recomienda que su extensión no supere las 150 palabras aproximadamente.
 - 4.3. **Ilustraciones** (fotografías, mapas, gráficos, croquis, cuadros, etc.), en su caso se entregarán, preferentemente, en formato digital (TIFF o JPEG) con una resolución mínima de **300 ppp**. En todo caso las ilustraciones se remitirán al margen del trabajo, con indicación clara y expresa de su situación en el texto, así como con el correspondiente pie de ilustración. Igualmente se deberá expresar nombre del autor, lugar y fecha y, en caso de obtenerla de Internet, dirección web donde se obtuvo.
5. Documentación a remitir:
 - 5.1. **Datos del autor / es:**
 - Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, Arma o Cuerpo, Ejército, y si es DEM o no. Nacionalidad, si no es español. Si es civil, breve currículo. Licenciatura o Título de mayor categoría, y nacionalidad en caso de no ser español.
 - Dirección postal, correo electrónico, fax, y / o teléfono de contacto.
 - Fotocopia de la cara anterior del DNI o del NIF. En caso de no tener la nacionalidad española, tiene que remitir fotocopia con los datos del pasaporte y código IBAN.
 - 5.2. **Entidad bancaria:**
 - Banco o caja, sucursal, dirección postal, código cuenta cliente (20 dígitos).
 - Los datos de los epígrafes 4.1 y 4.2, los exige la Subdirección General de Publicaciones del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva obligatoriamente la publicación del artículo.
 - En caso de haber remitido todos estos datos con anterioridad y no haber sufrido modificación alguna, no debe enviarlos.
6. Documentos monográficos:
En primer lugar se designará, por parte de los interesados, un representante para coordinar con la Redacción el trabajo desde el principio. Generalmente consta de una presentación de extensión aproximada de **1.500** palabras, y una serie de trabajos (4, 5 o 6) de una extensión total, de todos ellos, no superior a unas **15.000** palabras aproximadamente. El tratamiento de cada trabajo es el mismo que el citado en los epígrafes 3 y 4.
7. Número extraordinario:
Dependiendo del tema puede, tener distinto tratamiento. Es fundamental al igual que cuando se trata de un Documento, designar, desde el primer momento, un representante para coordinar el trabajo con la Redacción.
8. La Redacción acusará recibo de los trabajos, pero ello no compromete su publicación.
La recepción de un trabajo con todos los apartados debidamente cumplimentados, no implica su publicación.
No cumplimentar algunos de los apartados exigidos, retrasará la posible publicación del trabajo.
9. El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario, sin desvirtuar la tesis propuesta por el autor / es.
10. Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a través de LOTUS NOTES; a las direcciones de Internet:
 - ejercitorevista@et.mde.es
 - revistaejercito@telefonica.netO por correo a **Revista EJÉRCITO,**
C/ Alcalá, 18 – 4º. DP 28014. Madrid.



LAS RELACIONES ENTRE JEFES *y su influencia en las operaciones*



El general MacArthur durante el desembarco en Leyte

Numerosos ejemplos históricos de fracasos militares fueron provocados por la enemistad entre los jefes responsables. Esto se acentúa en los niveles superiores de la cadena de mando, donde se disfruta de mayor autonomía y autoridad. Es esencial evitar que la falta de sintonía entre jefes conduzca a la incomunicación, y como consecuencia a la parálisis de las operaciones. Para ello es recomendable estudiar detenidamente el diseño de los equipos de mando en los niveles superiores.

José Luis Calvo Albero. Teniente Coronel. Infantería. DEM.

El 28 de junio de 1809 sir Arthur Wellesley, futuro duque de Wellington, cruzaba con su ejército la frontera portuguesa para adentrarse en territorio español. Tras derrotar en Oporto al mariscal Soult, pretendía neutralizar la segunda amenaza que se cernía sobre Portugal: el cuerpo de ejército del mariscal Victor, situado en el norte de Extremadura. Para ello había solicita-

do a las autoridades de la Junta Central de Sevilla el apoyo del Ejército español en esa región, bajo el mando del general D. Gregorio García de la Cuesta.

Desde el principio la colaboración entre Wellesley y Cuesta se presentaba tormentosa, pues resultaba complicado encontrar caracteres más contrapuestos. El británico era ya co-

nocido por su altivez, autoritarismo y modales desabridos. Auténtico prototipo del aristócrata de la época, se mostraba frío y distante con sus oficiales subordinados, y no dudaba en calificar a sus tropas como *«la escoria de la tierra»*. Por su parte, don Gregorio, con sus 68 años, era también todo un personaje; famoso por su valor, en absoluto atemperado por su avanzada edad, sus fenomenales trifulcas con la Junta Central y su propensión a destrozar ejércitos, lanzándolos a la batalla apenas organizados.

El encuentro entre ambos, el 10 de julio en Casas del Puerto no hizo sino confirmar la sospecha de una relación personal problemática. Wellesley vio en el general español a un anciano decrepito, obstinado e intratable. Cuesta, por su parte, no pudo por menos de ver al británico como un arrogante y estirado petimetre, que conspiraba con la Junta Central para arrebatárle el mando, algo en lo que el anciano general no andaba del todo descaminado. Para empeorar la situación, la comunicación personal entre ambos se demostró imposible. Wellesley apenas hablaba unas palabras de español y Cuesta nada de inglés, y aunque el británico podía comunicarse con fluidez en francés no parece que ese fuera el caso de Cuesta.

Si en lo personal todo apuntaba a una difícil relación, en lo profesional la oposición era total. Wellesley era prudente hasta exasperar a sus oficiales, sus aliados, su gobierno y hasta a sus enemigos. Cuesta, por el contrario, se comportaba como si no fuera a haber un mañana, lanzándose a la batalla en cuanto vislumbraba una fuerza enemiga.

Con estos antecedentes, y con el desgano apoyo del general Venegas que avanzaba desde La Mancha, se lanzaron ambos a la ofensiva, esperando derrotar a Víctor y aun liberar Madrid. Teniendo en cuenta el cúmulo de desacuerdos, malentendidos, acusaciones y enfados que jalónaron la marcha de los aliados y teniendo en cuenta también la brillante trampa que Napoleón había tendido para desbaratar su ofensiva, resulta sorprendente que sus ejércitos no solo no fueran aniquilados, sino que lograsen replegarse con moderadas pérdidas, después de una victoria táctica en Talavera y de algunos reveses menores. Influyó en este resultado el talento de

Sir Arthur Wellesley



Wellesley, la ventaja que proporcionaba la información recibida de las guerrillas españolas, y también la lealtad de Cuesta que, en algunos momentos decisivos, supo arrinconar su orgullo y colaborar con eficacia.

Pero lo que quizás contribuyó en mayor medida a la salvación de los ejércitos aliados fue que en el bando francés las relaciones personales entre sus jefes eran igualmente malas, si no peores. Los mariscales Soult y Ney, que debían aparecer por sorpresa en la retaguardia aliada, se odiaban hasta el punto de llegar a desenvainar sus espadas ante el horror de sus estados mayores. Ambos despreciaban a Víctor, que se sentía muy herido por las frecuentes chanzas sobre su humilde origen y su más bien tosca educación; y todos ellos despreciaban al unísono al rey José, y aun más a su paciente jefe de estado mayor, el mariscal Jourdan, a quien apodaban jocosamente *«el yunque»* por las veces que había sido batido. Cabe comprender que, ante tal panorama, el Emperador se viese afectado por frecuentes crisis de ansiedad cada vez que recibía noticias de las operaciones en España.

Sirva esta referencia a la campaña del Tajo de 1809, como ejemplo de hasta qué punto las

La peor de las consecuencias que puede traer la mala relación entre jefes es precisamente la incomunicación

malas relaciones entre jefes pueden afectar el curso de las operaciones militares. Es esta una cuestión poco estudiada hasta el momento. Los trabajos sobre la psicología de los jefes militares y su influencia en las operaciones que dirigen se han centrado casi siempre en el problema del liderazgo. O, en ocasiones, en la posesión o carencia de la flexibilidad intelectual necesaria para adaptarse al incierto entorno de la guerra. Pero no se ha investigado demasiado la influencia que sobre las operaciones pueden tener las relaciones personales entre jefes que colaboran en un nivel de igualdad, o de subordinación directa, especialmente en los puestos próximos a la cúspide de la cadena de mando, en los que cada jefe dispone de un considerable grado de autonomía.

Cualquier análisis somero del problema, así como cualquier testimonio de los que han tenido la oportunidad de trabajar en esos niveles de mando nos mostrará que las relaciones personales suponen un problema de considerable

importancia. La enemistad o la simple falta de sintonía entre jefes pueden paralizar organizaciones, hacer imposible la siempre compleja coordinación de las operaciones o llevar estas directamente hacia el desastre. Y ejemplos históricos no faltan.

Uno de los más conocidos es la combinación de malas relaciones que condujo a la carga de la Brigada Ligera en la batalla de Balaclava en 1854. El jefe de la Brigada Ligera, lord Cardigan era cuñado de su superior, lord Lucan, pero la relación entre ambos era pésima hasta llegar a la incomunicación absoluta. En Balaclava, Lucan recibió una confusa orden del general Raglan en la que se le ordenaba cargar sobre unas baterías rusas a su frente. Las piezas estaban en una divisoria que Lucan no podía ver desde el valle, mientras que sí veía las fortificaciones artilladas rusas que cubrían el fondo del mismo, interpretando que era allí donde debía atacar.

A Lucan le extrañó esa orden, que tenía todo el aspecto de un error, y pidió explicaciones al oficial de estado mayor que le había entregado el despacho. Desgraciadamente, este

Enfrentamiento entre las tropas del general Soult y el ejército español



se comportó con una arrogancia impropia. Lucan, como Victor, era un hombre acomplejado por su fama de no estar dotado de muchas luces, y cuando el oficial le hizo un gesto despectivo señalando al frente (*¡Ahí están vuestros cañones!* le dijo), una mezcla de humillación e indignación le impidió insistir. Sencillamente se fue hasta su cuñado y le ordenó cargar sobre el fondo del valle. Dada su enemistad, lord Cardigan pensó que le estaba enviando conscientemente a la muerte, y la incomunicación entre ambos hizo imposible cualquier discusión racional sobre una orden a todas luces absurda. Cardigan se dispuso a mostrar a Lucan la dignidad con la que afrontaba la muerte un caballero británico, y la Brigada Ligera se dirigió hacia su destino; tan épico como militarmente inútil.

Pero no es preciso bucear en la Historia a demasiada profundidad para encontrar ejemplos similares. En el reciente conflicto iraquí, la absoluta falta de sintonía personal entre el teniente general Ricardo Sánchez, jefe de la Fuerza Multinacional en Iraq, y el diplomático Paul Bremer, jefe de la Autoridad Provisional de la Coalición, tuvo mucho que ver con la mala gestión del conflicto en su primer año. Resulta difícil coordinar dos organizaciones cuando sus jefes no se hablan, y Sánchez y Bremer llegaron prácticamente a ese lamentable estado, con lo cual decisiones que debían ser coordinadas conjuntamente se demoraban, o nunca llegaban a materializarse. El resultado inevitable fue la pérdida de la iniciativa en el conflicto.

En cualquier caso, la peor de las consecuencias que puede traer la mala relación entre jefes es precisamente la incomunicación. Siempre es preferible una relación tormentosa a que los jefes no se hablen. Existe una necesidad vital de que los responsables superiores de una operación o una campaña se comuniquen sus puntos de vista, sus intenciones y sus temores, independientemente de que su relación sea de superior a subordinado, o de igual a igual. Con este intercambio se consigue que cada uno comprenda lo que su jefe quiere, lo que a su subordinado le preocupa, o cómo afectará a las acciones propias lo que haga un aliado. En definitiva, se articula la famosa unidad de ac-



General Ricardo Sanchez



Paul Bremer

ción. Evidentemente esto se ve favorecido si las relaciones personales son buenas, pero incluso cuando no lo son, cada jefe debe ser consciente de la necesidad de materializar esa comunicación por fría que pueda llegar a ser.

A este respecto hay que decir que Cuesta y Wellesley nunca cortaron la comunicación mutua, pese a que el cruce de despachos entre ambos llegó a convertirse en una retahíla de reproches y acusaciones. Entre estas, no obstante, podían identificarse también intenciones,

Siempre es preferible una relación tormentosa a que los jefes no se hablen

planes y medidas de coordinación. Curiosamente, cuando Cuesta sufrió una apoplejía en agosto de 1809, y fue sustituido por el general Eguía, aparentemente más apropiado para entablar una relación cordial con Wellesley, la ruptura total se consumó. Bastó para ello que el general español le insinuase en un despacho a su colega británico que los motivos de este para pretender retirarse a Portugal tenían más que ver con los intereses de su país que con la falta de suministros que Wellesley alegaba. Y es que Cuesta, aunque sumamente irritado con el británico, había tenido el tacto suficiente para no insinuar nunca que este mintiera, algo que en aquella época podía suponer no solo la ruptura de relaciones sino una citación a duelo.

El caso es que, como se ha apuntado más arriba, los problemas derivados de un relación personal mala, o simplemente fría, tienden a agudizarse en los niveles superiores de la cadena de mando. Una de las razones para ello es que la influencia de la disciplina, que en muchas ocasiones salva el problema de las desavenencias personales en los escalones inferiores y medios, no funciona de la misma forma en los niveles superiores. No es que los jefes superiores sean menos disciplinados, sino que en ese nivel se dispone de un grado de autonomía mucho mayor, y la perfecta definición de la cadena de mando que existe en los niveles subordinados se diluye en operaciones de naturaleza conjunta y combinada, así como en la compleja relación entre lo operacional, lo estratégico y lo político.

Y si la influencia de la disciplina varía en los niveles superiores de mando, también varía el carácter personal de los jefes. Aunque Wellesley y Cuesta fueran ejemplos peculiares de personalidad difícil, no se trata de algo excepcional. De hecho, los jefes militares que llegan al tramo superior de la cadena jerárquica suelen compartir cualidades como firmeza de carácter, ambición, frialdad en el juicio y una sólida autoestima. Todas ellas son necesarias para ejercer la acción de mando, y esenciales cuando se trata de dirigir operaciones de combate.

Las personas afables, sensibles y bondadosas tienen pocas posibilidades de prevalecer en un campo de batalla. Pero estas cualidades que hacen al jefe adecuado para la guerra, también suelen convertirlo en alguien muy difícil en el trato personal.

La experiencia en operaciones reales puede complicar aún más su carácter. El éxito puede provocar una sobrecarga de autoestima que convierta al jefe en intratable, algo que puede ocurrir también si el fracaso lo sume en una espiral de frustración. Simplificando, podría decirse que la personalidad de los jefes militares es como el motor de un fórmula 1. Las mismas cualidades que les permiten alcanzar unas prestaciones impresionantes también los colocan permanentemente al borde del colapso.

En nuestros días los problemas del trato personal se han agudizado aun más, pues la autoridad de los jefes militares ha perdido el carácter absoluto e incontestable que tuvo con frecuencia en el pasado. Las organizaciones militares se han vuelto progresivamente más complejas. Las operaciones son conjuntas y combinadas, y el jefe supremo de una operación se ve obligado a lidiar con muchas autoridades militares situadas fuera de su cadena de mando o que, aunque integrados con ella, lo hacen con un grado de subordinación muy tenue. Por si fuera poco, el jefe rara vez tiene ya algún tipo de autoridad sobre la administración civil en la zona en la que opera, y se encuentra además con la presencia de múltiples organizaciones internacionales y no gubernamentales, que escapan totalmente a cualquier intento de control.

La consecuencia es que la capacidad del jefe para establecer relaciones cordiales con multitud de interlocutores, civiles y militares, se ha convertido hoy en un valor al alza. A veces demasiado, hasta el punto de llegarse a la exageración de considerar a los jefes supremos de una operación o campaña como meros expertos en relaciones públicas. Pero no hay duda de que en la actualidad cualquier líder militar tiene que poseer ciertas habilidades para establecer relaciones cordiales en su entorno, aunque eso no signifique perder las cualidades esenciales de su personalidad que lo hacen apto para el mando en combate.

Pero tal combinación de capacidades no resulta fácil de encontrar en un grado óptimo. Y es algo que conviene tener en cuenta tanto en la designación de los mandos superiores para una operación o campaña, como en el diseño de los equipos que deben apoyarlos. En general se debe buscar algún tipo de equilibrio entre mandos muy profesionales, pero difíciles de carácter y trato, con otros con mayor don de gentes. Y resulta esencial encontrar y situar adecuadamente a los denominados «facilitadores», personas que poseen una habilidad especial para limar asperezas, conseguir acuerdos y neutralizar enfrentamientos.

La Segunda Guerra Mundial nos brinda excelentes ejemplos de cómo se puede lograr algo así. Cuando EEUU tuvo que entrar en el conflicto, se planteó el dilema de quién debería asumir la responsabilidad del teatro del Pacífico, el Ejército o la Armada. Se daba la circunstancia de que el jefe terrestre indiscutible era el general MacArthur, Jefe de las Fuerzas norteamericanas en Filipinas, y el naval era el almirante Nimitz, Jefe de la Flota del Pacífico. Pronto se hizo evidente que resultaría imposible que ambos líderes, de personalidad más que acusada, pudiesen trabajar uno subordinado al otro, a lo que se añadían las querellas habituales entre ejércitos y armadas.

La solución la encontró el facilitador por excelencia en aquella época, que era el general Marshall, jefe del Estado Mayor del Ejército. Su propuesta fue crear dos teatros de operaciones, uno marítimo al Norte, y otro terrestre al Sur. Lo cierto es que ambos teatros fueron siempre un tanto artificiales, y de hecho la mayor parte de las operaciones se desarrollaron en una franja que se situaba a caballo del límite de ambos. Pero MacArthur y Nimitz colaboraron razonablemente bien, en parte porque ambos gozaban de independencia, y en parte por las gestiones del siempre vigilante Marshall, que ejercía de forma extraoficial la función de presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor sin serlo, pues en aquella época ese cargo no existía.

Como Marshall tenía bastante con poner orden en la Junta de Jefes y con las fricciones de las operaciones en el Pacífico, decidió enviar al teatro europeo a un joven general en el que había advertido cualidades similares a las suyas:

Dwight D. Eisenhower. En realidad poco había de notable en la carrera de Eisenhower hasta entonces, salvo su capacidad como organizador y facilitador de compromisos. En Europa, Eisenhower tuvo que lidiar con unos aliados británicos que no estaban en absoluto de acuerdo con la estrategia norteamericana, se encontraban resentidos frente a su evidente debilidad frente al aliado del otro lado del Atlántico y tenían como figura militar principal a un jefe con un ego descomunal, como era el mariscal Montgomery. Además, en su propio equipo se alineaban personalidades tan difíciles como la del general Bradley, un carácter afable solo en apariencia, o el general Patton, una fuente segura de problemas cada vez que decía una palabra delante de la prensa. Para rematar la inquietante situación estaba el general De Gaulle, jefe de las fuerzas de la Francia Libre, y quizás la persona de más difícil trato con la que tuvo que relacionarse el norteamericano.

Como era de esperar, las relaciones entre aliados fueron extremadamente difíciles, pero Eisenhower supo capear los momentos de tormenta, aunque llegó a encontrarse en situaciones realmente comprometidas. Por ejemplo, después de la contraofensiva alemana en las Ardenas, Montgomery realizó unas declaraciones en la prensa británica en las que menospreciaba el papel de las tropas norteamericanas y ensalzaba el suyo propio. Teniendo en cuenta que los norteamericanos habían sufrido cincuenta veces más bajas que los británicos en la ofensiva, esto provocó la indignación de la opinión pública norteamericana. Y aun peor, los jefes de los dos grupos de ejércitos norteamericanos, Bradley y Devers, amenazaron con dimitir si Montgomery no era destituido.

Eisenhower llegó a plantearse esa posibilidad, que hubiera supuesto un desastre en las relaciones entre aliados, pero finalmente la situación fue solucionada por otro facilitador, el propio jefe de estado mayor de Montgomery, Francis de Guingand, un hombre con reconocidas dotes de negociador a quien todos llamaban Freddie. Parece ser que era el único capaz de hacer bajar a Montgomery de su pedestal, aunque las numerosas curas de reposo a las que se vio obligado a someterse durante el conflicto hacen sospechar que lo conseguía a



General MacArthur

costa de su salud. El caso es que sus gestiones lograron que Montgomery aceptase realizar unas declaraciones públicas conciliadoras que desactivaron la crisis.

El papel de los facilitadores resulta esencial, aunque curiosamente también tiene su valor la figura contraria, que los norteamericanos denominan *hatchet man* (literalmente «hombre del hacha») y que nosotros podríamos traducir como «esbirro». Se trata normalmente de un oficial de fuerte personalidad, que sirve para asumir las tareas de relaciones públicas más desagradables, evitando así que el jefe pierda su imagen cordial y negociadora, y protegiéndolo de enfrentamientos personales que pudieran arruinar su relación con otras autoridades. Eisenhower tenía también un *hatchet man* que era su jefe de estado mayor, Walter Beddell Smith, cuyo carácter estaba marcado por una úlcera gástrica crónica. Cuando se presentaban discusiones tormentosas, o era necesario destituir a alguien, Beddell Smith era la persona idónea para representar a su jefe. Pero, pese a su ruda personalidad, tampoco carecía de cualidades negociadoras, y de hecho en la posguerra llegó a ser nombrado embajador en Moscú, y después director de la CIA, cargos en los que pudo sacar partido de esa peculiar combinación de dureza y diplomacia.

Los problemas derivados de una relación personal mala, o simplemente fría, tienden a agudizarse en los niveles superiores de la cadena de mando

En resumen, la personalidad de los jefes militares y la buena o mala relación que establezcan entre ellos en campaña puede convertirse en un asunto de la máxima importancia para que las operaciones lleguen a buen término. Y este fenómeno alcanza su máxima expresión en los niveles superiores de la cadena de mando.

Para neutralizar los posibles efectos negativos de algo tan voluble como son las relaciones humanas, conviene aplicar el sentido común en el diseño de los equipos que deben dirigir una operación principal o una campaña. Aparte de jefes con facilidad para entablar relaciones cordiales con sus interlocutores, resulta conveniente situar personas, en sus equipos de apoyo y sus estados mayores, que puedan ejercer el papel de «facilitador» o de «esbirro». Con ello se tendrá opción a compensar los posibles problemas de relación de jefes de fuerte carácter, y también a protegerlos de una excesiva implicación personal en temas polémicos. El cuidadoso estudio del diseño de equipos de mando adquiere especial importancia en operaciones multinacionales, cuando la relación personal se convierte en esencial para superar los problemas estructurales de comunicación debidos a las diferencias en el lenguaje, así como la desconfianza natural hacia un jefe militar extranjero.

Pero nada puede sustituir la propia profesionalidad de los jefes superiores, que nunca deben permitir que los objetivos de una campaña se pongan en peligro debido a una mala relación. Resulta especialmente importante evitar la incomunicación, por distante que pueda llegar a ser la relación personal. No se puede obligar a los jefes a llevarse bien entre sí, e incluso alguien podría decir que existen ciertas ventajas en que se lleven razonablemente mal, pues se introduce un espíritu de competición a veces beneficioso para la causa. Pero lo que no se debe permitir es que la falta de sintonía se traduzca en parálisis de las operaciones, debida a la falta de comunicación. ■

Ejército

de tierra español



TODOS LOS TEMAS
QUE TE INTERESAN

SEGURIDAD Y DEFENSA
NIVEL OPERACIONAL Y TÁCTICO
INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO
ORGÁNICA Y LEGISLACIÓN
PERSONAL
LOGÍSTICA

CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ARMAMENTO, MATERIAL E INFRAESTRUCTURA
EJÉRCITO Y SOCIEDAD
GEOGRAFÍA E HISTORIA
CULTURA



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A LA REVISTA *Ejército*

D. Empleo
Escala DNI Teléfono
Dirección N° Piso Puerta
Población C.P. Provincia

Deseo suscribirme a los 10 números ordinarios y 2 extraordinarios de la revista *Ejército* del año 2011, por un importe total de

- o España 12,02 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- o Unión Europea 18,03 euros anuales (I.V.A. y gastos de envío incluidos)
- o Resto del mundo 24,04 euros anuales (gastos de envío incluidos)

que abonaré de la forma siguiente:

- ☐ Giro postal a la Sección de Publicaciones de la JCISAT. C/ Alcalá, 18 - 28014 MADRID.
- ☐ Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF".
- ☐ Domiciliación Bancaria (*no válida para suscripciones del extranjero*).
- ☐ Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: 0182 2370 47 0201503658 del BBVA, en Madrid (España)

Rellenar solamente en caso de domiciliación bancaria D.

autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. núm,

Entidad	Sucursal	DC	c/c
☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐

del Banco o Caja
con domiciliación en la Calle
Población C.P. Provincia
sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista *Ejército*.

....., a de de 2011

Firmado:



¡SEMPER FIDELIS!

John Kelly. Teniente General. Cuerpo de Marines. EEUU.

(Traducción de Zacarías Hernández Calvo. Comandante. Infantería. DEM.)

El martes 9 de noviembre de 2010 el teniente Robert Kelly, de los Marines de los EEUU, murió en combate víctima de un IED, mientras patrullaba a pie en la provincia de Helmand, Afganistán. Tenía 29 años y estaba casado. Cuatro días más tarde, su padre, el teniente general John Kelly, también de los Marines, pronunció el siguiente discurso del que se presenta un extracto¹.

No menciona la muerte de su propio hijo.

Cuenta la historia de otros dos marines.

Hace nueve años cuatro aviones comerciales despegaron de Boston, Newark y Washington. Despegaron llenos de hombres, mujeres y niños, todos inocentes, que en poco tiempo estaban muertos. Ninguna persona viva, con la edad suficiente para recordar, podrá olvidar qué estaba haciendo y dónde estaba en el momento en el que vieron cómo el avión se estrellaba en las torres del World Trade Center, en lo que era, hasta ese momento, una bonita mañana neoyorquina. En una hora 3.000 seres humanos inocentes desaparecieron, incinerados o aplastados de las formas más dolorosas que puedan imaginarse.

Una vez que los edificios se derrumbaron y el alcance del ataque empezaba a hacerse patente, muchos no sabíamos qué hacer o hacia dónde mirar. Como nación estábamos aterrorizados como no lo habíamos estado durante generaciones. De manera inmediata, el patriotismo americano se disparó, no como un último refugio, como dirían los cínicos, sino que en los tiempos más sombríos los americanos buscan refugio en su familia y en su país, recordando que los hombres y mujeres de carácter siempre han dado el paso al frente para proteger a su nación cuando ha sido necesario y, ¡por Dios!, que era tan necesario aquel día como lo sigue siendo hoy.

A pesar de todo hubo un reducido número de americanos que aquel día tomó una decisión diferente a la del resto...: nuestros bomberos y policías cuyas filas se vieron diezgadas aquel día por correr hacia el peligro, y no en dirección contraria, sino hacia una muerte segura. Hacían lo que habían jurado hacer: proteger y servir, y fueron a sus tumbas habiendo cumplido su sagrado juramento. Además estaban las Fuerzas Armadas..., una banderita de plástico en el coche no era su forma de responder al ataque asesino a nuestro país. No, su respuesta fue el compromiso para proteger la nación, realizando un juramento a su Dios para hacerlo hasta la muerte. Cuando futuras generaciones se pregunten la razón por la que América es todavía libre... soldados, marineros, aviadores, guardacostas y marines podrán decir: *«Porque yo, y gente como yo, arriesgué todo para proteger a millones de personas que nunca sabrán mi nombre»*.

Nosotros no empezamos esta lucha, y no finalizará hasta que los extremistas comprendan que nosotros como pueblo nunca perderemos la fe en nuestro valor... Los civiles y militares que luchan por América se han enfrentado hasta el final a este enemigo, desde aquí y al otro lado del mundo, durante casi nueve años, sin dudar por un segundo. Lo saben y están seguros. Su lucha es vuestra lucha... Como una democracia, les enviamos lejos de casa a luchar contra nuestros enemigos. Todos somos responsables...

Los militares americanos no han perdido nunca la fe en su misión, o dudado de la justicia de su causa. Se enfrentan diariamente a peligros que sus compatriotas no pueden imaginar. Pero esto ha sido así en todas las guerras a las que hemos enviado a nuestros militares a luchar. No a construir imperios o esclavizar a la gente, sino a liberar a los que se encuentran bajo el poder de los tiranos y al mismo tiempo proteger nuestra nación, nuestros ciudadanos y nuestros valores. Señoras y caballeros, el único territorio que como pueblo hemos solicitado a alguna nación con la que hemos combatido o junto a la que hemos combatido, la única extensión de nuestro imperio de ultramar son los pocos metros cuadrados de tierra que ocupan nuestros 24 cementerios distribuidos por todo el mundo. En ellos, 220.000 de nuestros hijos descansan en gloria para la eternidad, o se les recuerda para siempre porque sus restos mortales se perdieron para siempre en la profundidad de los océanos o nunca fueron recuperados de lejanos campos de batalla sin nombre...

Sí, estamos luchando y estamos ganando, pero no lo sabéis, porque los éxitos permanecen en el anonimato, y solo cuando algo es suficientemente controvertido es resaltado por los medios de comunicación pública que forman la clase de los sabelotodo, siempre dispuesta a ofrecer su crítica. Los autoproclamados expertos siempre tener la respuesta, aunque nunca han estado en el barro. Estamos en guerra y, nos guste o no nos guste, esto es un hecho. No es la guerra de Bush, ni la de Obama, es nuestra guerra y no podemos escapar de ella. Incluso si quisiéramos rendirnos, no encontraríamos a quién hacerlo...



John Kelly - Teniente General.
Cuerpo de Marines. EEUU

Debido a que América no ha sufrido un ataque desde el 11-S, muchos olvidan, porque queremos olvidar..., y pasar página. Como americanos, soñamos y ansiamos la paz, pero debemos ser realistas y reconocer que la esperanza no es una opción o línea de acción cuando lo que están en juego tiene tanto valor... Sin importar cuánto deseemos acabar con esta pesadilla, nuestro enemigo siempre seguirá su ofensiva... No, se trata de nosotros como pueblo. De nuestra libertad para adorar a cualquier Dios de la forma que queramos. Se trata del valor de cada hombre y mujer y su igualdad ante los ojos de Dios y de la Ley, o de cómo vivimos nuestras vidas con nuestras familias, en la privacidad de nuestros hogares. Se trata del derecho divino a la vida, la libertad y la persecución de la felicidad, y de que *«todos los hombres han sido creados iguales, habiendo sido dotados por el Creador de ciertos derechos inalienables»*. Como americanos sostenemos que estas verdades son evidentes. Nuestro enemigo no...

Es un hecho que nuestro país se enfrenta hoy en día a una lucha a vida o muerte contra un maligno enemigo, pero América no está en guerra. No como país. No como pueblo. Hoy, solo una pequeña fracción, menos de 1%, lleva la carga del miedo y el sacrificio, y la lleva por el resto de nosotros. Sus hijos e hijas que sirven en las Fuerzas Armadas son hombres y mujeres de carácter que continúan creyendo en este país lo suficiente para arriesgar sus vidas, sin el propósito de ventajas personales, sino para que los hijos e hijas del 99 % restante no tengan que hacerlo...

Aunque algunos opinen que hemos producido otra generación de jóvenes evadidos, materialistas y consumistas, los que hoy en día sirven en las Fuerzas Armadas rompen el molde y destacan como verdaderos hombres y mujeres que han encontrado su lugar en la vida protegiendo las nuestras. Conocen la verdadera fuerza de una sección,

un batallón o de un país que no venera el altar de la diversidad, sino del crisol que une y fortalece mediante el sentido de la Historia, los valores, las esperanzas y los sueños compartidos que unen a la gente haciéndola más fuerte...

Como sabe cualquiera que haya experimentado el combate, cuando este comienza, cuando las explosiones y las balas trazadoras están por todas partes y la llamada de auxilio de un compañero sale de la garganta de un hombre que sabe que está muriendo; cuando los segundos parecen horas y todo pasa a cámara lenta y a toda velocidad al mismo tiempo; el único acto racional es parar, tumbarse, salvarse. Ellos no lo hacen. Cuando nadie los llamaría cobardes por protegerse detrás de una pared o en un agujero, esclavos de los más básicos instintos de supervivencia, ninguno de ellos lo hace. No importa si se trata de un IED, de un suicida, de un ataque de mortero, de un francotirador en lo alto de una casa, o de todo a la vez; ellos hablan, fanfarronean, y lo que es

más importante, combaten de la misma manera que los marines americanos han combatido desde Tun Tavern...

También podemos estar tranquilos de que no son locos asesinos, sino honrados y decentes jóvenes que durante años han realizado destacados actos de valor y de abnegación por una causa que ellos han decidido que sea más grande y de mayor valor que ellos mismos... Al igual que a aquellos que les precedieron llevando el uniforme, les debemos todo. Les debemos nuestra seguridad. Cualquiera de ellos podía haber hecho algo más egoísta con sus vidas como la gran mayoría de sus compañeros hicieron al finalizar el colegio o la universidad, pero no, eligieron servir sabiendo muy bien que una guerra brutal los esperaba. No evitaron la responsabilidad básica y querida de los ciudadanos, la defensa de su país, sino que la recibieron con alegría... Todos son héroes por el mero hecho de dar el paso adelante, y nosotros como pueblo tenemos una deuda que nunca podremos pagar completamente. Su legado no tiene precio: el país en que vivimos, la manera en que vivimos y la garantía de las libertades de sus conciudadanos.

Más de 5.000 han muerto hasta ahora, 8.000 si incluimos los que murieron el 11-S. Pertenecen en su mayoría a la clase trabajadora, hijos de policías y bomberos, trabajadores, profesores o dueños de pequeños negocios. Con algunas excepciones, sus familias no tienen carteras de valores en bolsa, sino mucho amor a su país y al servicio a su nación. Ayer mismo murieron demasiados, y una tardía llamada a la puerta de sus hogares llenó a sus familias de un dolor que nunca desaparecerá... Los charlatanes y los que dudan de las intenciones y el propósito de los EEUU, pretenden hacer víctimas de ellos y sus familias, pero se equivocan. Los que servimos y hemos servido en las Fuerzas Armadas rechazamos sus simpatías. Los que hemos vivido la suciedad, el sudor y la lucha del campo de batalla no somos víctimas. Los que no entienden el sentido de servicio a la nación nunca comprenderán que un hombre o mujer con carácter dé el paso al frente para enfrentarse al peligro y la adversidad, rechazando parpadear o ceder terreno aun a costa de su propia vida... No, no son

víctimas sino guerreros, vuestros guerreros y los guerreros no son nunca víctimas sin importar cómo mueran. La muerte, o el miedo a la muerte, no tienen poder sobre ellos. Sus caminos están sembrados de sacrificios. Sacrificios que con alegría hacen por vosotros. Se ponen a prueba cada día en el campo de batalla por vosotros. Combaten en cada rincón del mundo por vosotros. Viven para luchar por vosotros, y no descansan nunca porque siempre hay otra batalla que ganar en defensa de América.

Finalizo con una historia sobre el tipo de personas que son..., sobre la dedicación su país mientras sirven y para siempre como veteranos. Hace dos años, el 22 de abril de 2008, dos batallones de Infantería de los Marines, el 1/9 «Los Muertos Vivientes» y el 2/8 estaban relevando en Ramadi. Los últimos días de despliegue de un batallón que volvía pronto a casa, y el otro que empezaba sus siete meses de combate. Dos marines, los cabos Jonathan Yale y Jordan Haerter, de 22 y 20 años respectivamente, uno de cada batallón, estaban de guardia a la entrada de un puesto de combate donde se encontraban 50 marines. En el mismo edificio casi en ruinas se alojaban 100 policías iraquíes, nuestros aliados en la lucha contra los terroristas de Ramadi, la ciudad más peligrosa del mundo... Yale era un chico con mezcla de varias razas, de clase baja, de Virginia, con mujer y una hija, además su madre y su hermana vivían con él... Haerter, por otro lado, era un chico blanco de clase media natural de Long Island. Pertenecían a dos mundos completamente distintos. De no haber coincidido en los Marines, jamás se habrían conocido, ni habrían entendido que existen simultáneamente muchas «américas» diferentes dependiendo de la raza, la educación, el nivel económico o el lugar donde se ha nacido. Pero eran Marines, combatientes, forjados en el mismo crisol del entrenamiento de los Marines. Por esta relación, eran hermanos, tan cercanos, o más, como si hubieran nacido de la misma madre.

La orden que recibirían de su sargento sería algo como: «*Ok, par de payasos. Poneos en vuestro puesto y no dejar pasar a ninguna persona o vehículo que no esté autorizado ¿Está claro?*» Y estoy seguro que Yale y Haerter dijeron al unísono: «*¡Sí mi sargento!*», con una ac-

titud que sin necesitar palabras dejaría claro un: «*Sin bromas, sabemos lo que estamos haciendo*». Entonces relevaron a otros dos marines y ocuparon su lugar en el puesto de combate Nasser, en la sección Sophia de Ramadi, provincia de al Anbar, Iraq.

Unos minutos más tarde un camión azul apareció en la avenida y aceleró para pasar los obstáculos que impedían la entrada al puesto de combate. El camión se paró a pocos metros de donde se encontraban y explotó: mataron a los dos. 24 casas alrededor resultaron dañadas o destruidas. Una mezquita que se encontraba a unos 50 metros se derrumbó. Los dos murieron porque estos jóvenes infantes no tenían es-

crito en su ADN el huir del peligro, salvaron 150 vidas de sus hermanos iraquíes y americanos.

Viajé a Ramadi al día siguiente y hablé individualmente con media docena de policías iraquíes, y todos me dieron la misma versión: El camión azul entró en la avenida e inmediatamente aceleró para pasar por los obstáculos de protección. Todos supieron lo que pasaba cuando los dos marines empezaron a disparar...

Un par de días después, una vez remitidas las propuestas para la Cruz de la Marina a título póstumo para Yale y Haerter, supimos que una de las cámaras de seguridad, dañada en la

Ceremonia en el Cementerio Nacional de Arlington



explosión, había grabado el ataque suicida. Pasaron seis segundos desde que el camión entró en la avenida hasta que detonó.

Se pueden ver los últimos seis segundos de sus jóvenes vidas. Metiéndome en sus cabezas, supongo que tardaron un segundo en llegar por separado a la misma conclusión sobre lo que pasaba cuando el camión apareció al final de la avenida. Sin tiempo para hablar o llamar al sargento para pedir instrucciones...

Les llevaría otros dos segundos apuntar y disparar sus armas. En ese momento el camión se encontraba a la altura de los obstáculos y acelerando. La grabación mostraba a los policías iraquíes, algunos de ellos habían disparado

su arma, escondiéndose como cualquier hombre racional haría... Les quedaban tres segundos de vida.

Durante dos segundos más, la grabación muestra a los dos marines disparando sus armas sin parar, el parabrisas del camión partiéndose en pedazos y los disparos desgarrando el pecho del hijo de puta que quería pasar para matar a sus hermanos, iraquíes y americanos, que se encontraban en el edificio sin ser conscientes de que sus vidas en ese momento dependían completamente de los dos marines que se mantenían en su posición... La grabación muestra el camión dando bandazos hasta pararse delante de los marines. Durante toda la rápida y violenta escena, Yale y Haerter no dudan nunca. No dan ningún paso atrás. No se mueven. Ni siquiera cambian el peso de su cuerpo. Con sus pies firmes en el suelo, el cuerpo dirigido hacia el peligro, disparan sus armas tan rápido como pueden. Solo les queda un segundo de vida.

El camión explota. La cámara se ennegrece. Los dos hombres se van con Dios. Seis segundos. No tienen tiempo suficiente para pensar en sus familias, su país, su bandera, o en su vida y su muerte; pero tiene tiempo suficiente para cumplir con su deber... hacia la eternidad. Esta es la clase de gente que, repartida por todo el mundo, está de guardia hoy por la noche.

Nosotros los Marines creemos que Dios dio a América el mayor de los regalos que un hombre puede poseer mientras vive en la tierra: la libertad. También creemos que nos dio otro regalo casi del mismo valor: nuestros soldados. Para salvaguardar la libertad y garantizar que ninguna fuerza pueda robárnosla... Estar seguros que nuestra América, ese experimento democrático que comenzó hace doscientos años, continuará siempre siendo «la tierra de hombres libres y hogar de hombres valientes», mientras tengamos jóvenes americanos con el deseo de mirar más allá de sus intereses y sus vidas confortables que vayan a los lugares más peligrosos y oscuros del mundo...

¡Dios bendiga a América, y SEMPER FIDELIS!

NOTA

¹ El discurso completo se puede encontrar en: <http://www.marines.mil/unit/marforres/Pages/default.aspx>. ■





El ejercicio **BRICOM**: ***un punto de encuentro pedagógico***

José Izquierdo Navarrete. Coronel. Infantería. DEM.

El ejercicio BRICOM es un ejemplo concreto de colaboración institucional que, junto a otras iniciativas educativas, ha puesto de manifiesto las ventajas del aprendizaje transversal. Punto de encuentro, renovado de año en año, donde convergen el esfuerzo y las ilusiones de profesores y alumnos de la AGM y de la Universidad.

Nunca me ha gustado escribir sobre los acontecimientos que he vivido. Tuve de sobra con vivirlos. No obstante, superada ya la edad de la inocencia o aquellos «más de veinte años» de los que hablaba Gil de Biedma, no deja de sorprenderme el relato ajeno de nuestro legado vital, deslizado, a veces, con ingenua persistencia y, otras, con oropel adulator. Una reciente comunicación del XVIII Curso Internacional de Defensa me brindó la oportunidad de reflexionar sobre las bondades de la enseñanza universitaria, siempre dispuesta a innovar, y las ventajas de la docencia militar, más atenta a la tradición. El trabajo fue presentado por la directora y un profesor de la Facultad de Comunicación de la Universidad San Jorge de Zaragoza y recogía las conclusiones del ejercicio BRICOM desarrollado en la Academia General Militar (AGM), por alumnos de ambos centros. Remito a este interesante documento para informarse con mayor profundidad sobre dicha actividad y esbozo estas líneas con objeto de encuadrar y esclarecer la experiencia pedagógica de la que este ejercicio formaba parte.

El ejercicio BRICOM es una muestra parcial de un proyecto docente de mayor calado, que abarcaba la redefinición de objetivos, la renovación de la metodología, la reprogramación de contenidos, la multiplicación de sinergias, la colaboración institucional, etc. Se detallan, a continuación, alguna de las líneas de trabajo mencionadas.

A comienzos del curso 2006-2007, el Departamento de Táctica y Logística de la AGM emprendió una pequeña investigación sobre el grado de satisfacción del sistema de enseñanza de táctica. Dado que la opinión de los alumnos, recogida en los formularios de evaluación, no resultaba del todo fiable; se recurrió a una

muestra de profesores (50%) que contestaron a una pregunta sobre su percepción de la calidad de la enseñanza recibida, en esta materia, durante su época de alumno. Se ofrecían opciones que variaban de «muy buena» a «muy mala», en una banda de cinco rangos. Los resultados fueron decepcionantes: un 72% la consideraban «mala», para un 21% era «aceptable» y un 7% la catalogaba como «muy mala». Tras analizar las posibles causas en el seno del Departamento, se esbozó una propuesta de renovación pedagógica que fue aprobada por el Jefe de Estudios y activada en el propio curso 2006-2007. Contemplaba varias fases y se implantó por horizontes deslizables.

METODOLOGÍA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La primera fase se inició de forma inmediata y se centró en la asignatura Táctica Terrestre III. Pretendía concienciar a los caballeros alféreces cadetes (CAC) de tercer curso, de que esta materia constituye uno de los pilares fundamentales de la formación militar, indispensable para el ejercicio responsable del mando en operaciones y para la adquisición del resto de conocimientos técnicos. Además, los profesores nos propusimos hacer atractiva la enseñanza con la finalidad de que los alumnos cambiaran de percepción y se aficionaran a esta disciplina. Evidentemente, esto requería un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje, basado en una relación de confianza entre profesores y alumnos, menos formal en el aula, pero más exigente en el esfuerzo colectivo.

Fue necesario establecer una metodología basada en el alumno, tendente a fomentar el trabajo personal y facilitar la evaluación continuada. El estudio previo de la bibliografía de referencia servía de base a las clases presenciales. El profesor fijaba los objetivos específicos

de la sesión, resaltaba las conexiones operativas del tema, aclaraba los conceptos fundamentales, contestaba a las dudas de los alumnos y ponía en práctica los conocimientos teóricos mediante pequeños ejercicios tácticos.

Romper la inercia académica fue muy duro. A los profesores nos costaba renunciar a proyectar la presentación PowerPoint que había constituido el recurso didáctico habitual y los CAC permanecían expectantes, sin atreverse a participar. Fueron necesarias dosis extras de paciencia y motivación. Pero una vez obtenido el diálogo, los resultados empezaron a mejorar.

Los cambios afectaron, también, al proceso de evaluación. El modelo de control ordinario, ajustado al banco de preguntas heredado y enriquecido de promoción en promoción, fue sustituido por un examen de dos horas de duración, dividido en tres partes. La primera constaba de cinco preguntas de concepto que abarcaban todo el temario, para ser contestadas en un espacio prefijado, en un tiempo aproximado de veinte minutos. Aportaba el 20% de la calificación. La segunda consistía en desarrollar un tema transversal, a elegir entre dos o tres propuestos, durante unos cincuenta minutos. Constituía el 40% de la calificación. La tercera parte era práctica, basada en la resolución de un ejercicio táctico sencillo. Se recomendaba dedicarle cincuenta minutos y suponía 40% de la calificación. Los exámenes se corregían colegiadamente —cada profesor la misma parte de toda la promoción— y en la calificación final repercutían tanto los contenidos como los aspectos formales de la prueba.

Al concluir el curso escolar, los resultados fueron alarmantes, pues, en junio, el 60% de los alumnos obtuvo la calificación de «no apto» en Táctica Terrestre III. El general Álvarez Jiménez, director de la AGM, asumió la responsabilidad de convocar a los 78 CAC suspendidos al control extraordinario de septiembre. Los hechos le dieron la razón, ya que la mayoría aprovechó esta convocatoria para superar la materia.

Aunque se barajaron diversas causas para justificar este descalabro, tiempo después, supimos, de boca de aquellos antiguos alumnos de tercer curso, que el motivo esencial del fracaso fue la confianza depositada en la benevo-

lencia del claustro como consecuencia del clima docente generado por un antiguo director que, ante unas actas finales comprometedoras, retó a sus profesores diciendo: «*A que no le echamos dos c... y los aprobamos a todos*». Frase que corrió como un reguero de pólvora en la AGM y que los cadetes interpretaron a su antojo.

Los errores nos enseñaron a todos. En el curso 2007-2008, se mantuvieron los mismos criterios pedagógicos y los resultados fueron satisfactorios, pues la totalidad de los CAC superaron la asignatura. Este mismo sistema se fue extendiendo al resto de materias de Táctica y Logística, en primero y segundo curso.

ACTIVIDADES INTERDEPARTAMENTALES

Los departamentos de la AGM habían tendido a desenvolverse de forma casi autónoma, sin otro contacto que las relaciones personales entre profesores y las reuniones de coordinación de Jefatura de Estudios. Comentario aparte merecería la adscripción de profesores de un departamento a otro, pero no viene al caso. La coyuntura propició que los directores de departamento compartiéramos una estrecha amistad, forjada en antiguos destinos, que, con el apoyo del Jefe de Estudios, nos permitió plantear la posibilidad de realizar actividades conjuntas tendentes a reforzar sinergias.

El Departamento de Táctica y Logística parecía el más adecuado para federar las acciones concretas de cooperación. Las lecciones aprendidas durante el curso 2006-2007 impulsaron varias propuestas que se materializaron en el curso siguiente. La colaboración con el Departamento de Instrucción y Adiestramiento se plasmó en una reorganización del ciclo de Patrullas de Oficial que se constituyó en fase previa del ejercicio BRICOM. El encuadramiento de los CAC se correspondía con los equipos que deberían activarse, en el mes de junio, en el Simulador de Adiestramiento y Combate (SIACOM) de San Gregorio. Además, los trabajos de las patrullas adquirieron mayor carácter logístico y se enmarcaron en la fase de reconocimiento de la zona de acción en la que se desarrollaría el ejercicio. Esta actividad conjunta resultó muy útil para ambos departamentos, pues, por un lado, se ganaba realismo y, por

otro, se mejoraba la fase de ejecución del ejercicio BRICOM.

En la misma línea se planteó la colaboración con el Departamento de Idiomas. Inicialmente, el esfuerzo se centró en la elaboración de un vocabulario simplificado de inglés que fuera fácil de utilizar en el lenguaje radio. Debería emplearse en los temas tácticos y en el ejercicio BRICOM. Por otra parte, los puntos de situación de la fase de Patrullas de Oficial y del ejercicio BRICOM se realizaron en lengua inglesa, bajo la supervisión de los profesores militares de inglés. Esta misma lengua era susceptible de ser utilizada —en función de las posibilidades de los alumnos de Ciencias de la Información— en algunas de las actividades de comunicación (comunicados, notas de prensa, ruedas de prensa...) de la fase de ejecución de dicha práctica. Finalmente, el Director del Departamento de Idiomas facilitó diversas publi-

caciones norteamericanas que fueron empleadas, por analogía temática, como material de apoyo en las correspondientes sesiones de táctica.

La colaboración con el Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales abarcó varias facetas. En primera instancia, la cooperación se inició con sesiones de Historia Militar integradas en el programa de la asignatura Táctica Terrestre III. Al concluir cada ciclo (ofensiva, defensiva y operaciones de paz), los profesores de Historia Militar presentaban, en sesión plenaria, un ejemplo histórico que ilustrara alguno de los aspectos tratados en las clases de Táctica y facilitara el posterior debate académico. Tal como demostraron las encuestas de control de calidad, este recurso pedagógico fue muy bien valorado por los alumnos. El ejercicio BRICOM representó un nuevo marco de colaboración interdepartamental, no circunscrito



solo a la AGM sino abierto a la Universidad. En el ejercicio BRICOM 2008 el Área de Comunicación Pública adquirió más trazabilidad, ya que se desarrolló con el apoyo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (UCM).

A la vista de los resultados, se fueron esbozando otras iniciativas de colaboración con el resto de los departamentos, pero desconozco los proyectos concretos en que se han ido materializando. Imagino que el nuevo proyecto docente habrá multiplicado las posibilidades del espectro operativo y las facilidades de cooperación con los profesores de la Universidad.

EJERCICIO BRICOM

El actual ejercicio BRICOM ,acrónimo de brigada en combate y no de *brigade communications* como algunos han entendido se desarrolló a partir de un embrión de ejercicio de puestos de mando concebido por el comandante Cutanda en el curso 1999-2000. A partir de entonces, fue perfeccionando su diseño e incrementando sus dificultades. El SIACOM del Centro Nacional de Adiestramiento de San Gregorio permitió iniciar una nueva etapa, ya que los CAC pudieron organizar dos puestos de mando (PC) de tipo brigada que implementaban el concepto de la



operación de los equipos seleccionados. El concurso de nuevos profesores fue aportando matices complementarios a las órdenes de operaciones que convirtieron esta práctica en un complejo ejercicio de final de curso, que sobrepasaba las posibilidades del Departamento de Táctica y Logística.

El juicio crítico del BRICOM 2007 puso de manifiesto la dificultad de coordinar los esquemas de maniobra prefijados y la falta de conocimiento específico de los CAC para asumir los roles asignados en los PC, ya que el plan de estudios vigente no contempla la formación en la especialidad fundamental, ni el

combate interarmas, hasta 4º curso. Estas carencias obligaban a los profesores a asumir la responsabilidad del trabajo de las células activadas en el SIACOM y la mayoría de los alumnos manifestaban su frustración al enfrentarse a las tareas de conducción. Tras valorar las deficiencias apuntadas y el poco aprovechamiento que obtenían los alumnos, se elevó una propuesta para eliminar el ejercicio y recuperar carga docente en otras áreas deficitarias. Afortunadamente, el Jefe de Estudios rechazó la idea y sugirió simplificar la fase de ejecución. Por ello, se modificaron los objetivos pedagógicos y se reorganizó profundamente el ejercicio. En una primera fase, el comandante Pedrosa elaboró las órdenes de operaciones (cuerpo y anexos) de la brigada y de la agrupación que debían enfrentarse en el ejercicio BRICOM 2008 con la finalidad de, por un lado, servir de ayuda pedagógica en las sesiones de clase de Táctica Terrestre III y permitir a los CAC visualizar la materialización concreta de algunos conceptos teóricos estudiados; y, por otro lado, facilitar que la fase de preparación del ejercicio se extendiera a lo largo de todo el curso y, así, obtener el máximo aprovechamiento de la fase de conducción en el SIACOM.

En una nueva etapa, implementada al comenzar el curso 2007-2008, el comandante Morro se encargó de organizar los equipos del ciclo Patrullas de Oficial, ya mencionados, y asignar los trabajos que, desde el punto de vista logístico, convergerían en la fase de ejecución. La zona de acción (Hoya de Huesca) en la que debían efectuarse los reconocimientos asignados a los diferentes equipos, coincidía con la zona de acción del ejercicio BRICOM 2008.

La innovación más importante correspondió a la fase de conducción del ejercicio. La comunicación pública pasó a constituir un objetivo esencial, pues se pretendía que los alumnos tomaran conciencia de la importancia que los diferentes aspectos de la comunicación han alcanzado en las operaciones actuales. Obtenida la preceptiva autorización, el Departamento de Táctica y Logística se puso en contacto con el profesor Felipe Sahagún que ya había colaborado con la AGM desde 1991, y le planteó la





posibilidad de integrar a sus alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información (UCM) en el desarrollo de un ejercicio táctico que respondería al siguiente esquema:

«El supuesto táctico se basa en una operación de mantenimiento de la paz en la que fuerzas de una coalición europea se hallan interpuestas entre dos contendientes enfrentados por reivindicaciones territoriales. Tras diversos incidentes fronterizos, el País del Norte invade los territorios en litigio y las fuerzas de la Coalición Europea se ven obligadas a emprender una operación de retardo, con combates de alta intensidad, que trata de detener la penetración de las fuerzas del Norte y ganar tiempo hasta que sean reforzadas y puedan pasar a la ofensiva, para restablecer la situación inicial».

El 8 de diciembre de 2007, el profesor Felipe Sahagún confirmó la disposición de su Departamento a colaborar en el ejercicio BRI-COM y, con su asesoramiento, se encomendó al comandante Pavón la tarea de elaborar el

escenario que permitiera desarrollar la comunicación pública en operaciones y organizar el trabajo que debían asumir los alumnos de la UCM durante la fase de conducción en el SIA-COM de San Gregorio.

En los meses siguientes se fue perfilando esta colaboración y, a fin de facilitar la asunción de roles propuestos a los periodistas, se les propuso la siguiente ambientación:

«Dado que el sistema de simulación (SIA-COM) que vamos a utilizar no contempla la posibilidad de integrar la información pública en la conducción del ejercicio, recurriremos a una escenificación que nos permita atender, en paralelo, este aspecto de las operaciones. Para ello, hemos supuesto que el País del Norte (NORLAND) tiene serias carencias democráticas, por lo que será probable que sus medios de comunicación social estén sujetos a algún tipo de control estatal y, por tanto, sean susceptibles de empleo como agente de propaganda y de desinformación. En dicho país exis-

te, también, una corriente crítica que considera la invasión como una “cortina de humo” capaz de ocultar otros problemas internos de mayor interés. Por otra parte, el País del Sur (SURLAND) es un país democrático en vías de desarrollo, cuyos medios de comunicación social escapan al control efectivo del Estado; aunque, en relación con el conflicto actual, apoyan mayoritariamente al Gobierno. No obstante, en la zona de litigio, poblada por una etnia de NORDLAND y reivindicada por este último país, existe algún medio que apoya dichas tendencias anexionistas. Además, hay otro país en las proximidades del teatro de operaciones que se declara neutral y cuyos medios de comunicación social también pueden considerar el conflicto de interés para su propia población».

A los alumnos de la UCM les fueron asignados diferentes cometidos. Algunos de ellos, se integraron en los equipos PIO y desempeñaron el papel de asesores en comunicación. Otros se insertaron en los grupos tácticos y actuaron como corresponsales de guerra. El resto se distribuyó como representantes de los medios de comunicación de cada uno de los países enfrentados o neutrales y de la prensa internacional. Estos últimos equipos elaboraron sus propias estrategias informativas y organizaron el trabajo de cada una de sus redacciones.

Tal como estaba previsto, la fase de conducción del ejercicio BRICOM se desarrolló entre el 17 y el 19 de junio 2008. Los veinte alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM (incluido un alumno norteamericano de posgrado) se alojaron en la AGM y convivieron intensamente con los cadetes durante esos días. A tenor del testimonio de profesores y alumnos de ambas instituciones, la experiencia fue muy productiva y sirvió de base para que, en ediciones posteriores, los alumnos de la Facultad de Comunicación de la Universidad San Jorge pudieran compartir la misma experiencia. El proceso y las particularidades de estas últimas colaboraciones pueden consultarse en la comunicación de la doctora Vadillo y del profesor McMahon, antes aludida, titulada: «El estudio de caso del ejercicio BRICOM: Una estrategia de aprendizaje basada en problemas».

CONCLUSIONES

Resulta paradójico, en nuestro país, el escaso predicamento que la enseñanza tiene en el ámbito militar. Es cierto que la renovación de los planes de estudio presenta grandes dificultades y que no avanza a gusto de todos; pero, no es cierto que la pedagogía militar se bata en retirada. Una cosa es respetar la tradición y otra superar el pasado. La enseñanza universitaria y la enseñanza superior militar han compartido espacios de colaboración desde hace muchos años y ambas se han beneficiado del trabajo común.

El ejercicio BRICOM es una muestra más del esfuerzo de renovación de la pedagogía militar que no debe nada a los acuerdos de Bolonia. No hace falta indagar de forma exhaustiva para percibir que, al margen del canto de los profetas de la excelencia, responde a los criterios propuestos por el coronel Campins —Jefe de Estudios de la AGM, 2ª Época— en su obra *La Academia General Militar de Zaragoza y sus normas pedagógicas*, escrita en 1932 y todavía inédita. Sin embargo, Bolonia ha obligado a reformar la enseñanza universitaria y varias facultades han descubierto la utilidad de algunos proyectos docentes militares que la AGM venía cultivando, sin demasiado reconocimiento, desde que los importara de la Institución Libre de Enseñanza.

Representa, también, un ejemplo concreto de colaboración institucional que, junto a otras iniciativas educativas, ha puesto de manifiesto las ventajas del aprendizaje transversal. El ejercicio BRICOM ha sido un punto de encuentro, renovado de año en año, donde han convergido el esfuerzo y las ilusiones de profesores y alumnos de la AGM y de la Universidad. La especificidad militar del área (Táctica y Logística) en la que se ha producido esta convergencia, representa un valor añadido del modelo de cooperación, al incardinarse en una práctica, a priori, descartada. La aproximación ha sido franca, exenta de complejos y extremadamente respetuosa con las peculiaridades de la otra institución. Ha supuesto una experiencia fructífera para todos los participantes, pues cada uno ha aportado lo mejor de sí mismo.

Hagamos votos para que el nuevo sistema de enseñanza militar multiplique las posibilidades de colaboración y el intercambio de experiencias. El beneficio será mutuo. ■

A large, detailed stone monument in Cádiz, Spain, commemorating the 1812 Constitution. It features a tall column with a statue of a woman at the top, a statue of a man in a cloak on the left, and a group of figures on horseback at the base. The year '1812' is inscribed on the column.

1812

El primer Ejército Constitucional Español

José Luis Molinero Navazo. Subteniente. Infantería. Acorazada/Mecanizada.
Doctor en Ciencias Políticas y Sociología.

La Guerra de la Independencia despertó el sentimiento de nación en armas, vinculado a muchos artículos de la Constitución de 1812, que planteaba un nuevo modelo de ejércitos, con un planteamiento similar al de los escasos estados democráticos de entonces.

En los manuales de historia de España, así como en la enseñanza media y superior, ha sido frecuente que al tratar la Constitución de 1812, esta se abordase desde una perspectiva eminentemente política, circunstancia razonable si tenemos presente que este texto constituyó una referencia política básica durante una parte importante del siglo XIX. Aprovechando que en poco tiempo se celebrará el doscientos aniversario de la primera Constitución de española, desde estas páginas de la revista *Ejército* intentaremos abordar uno de los aspectos menos conocidos, pero más trascendentes para la institución militar, del texto constitucional de

1812. Esta Ley, como base del funcionamiento del Estado liberal que los constituyentes pretendían para España, abarcaba todos los aspectos, entre otros los de carácter militar que a continuación vamos analizar. En este sentido no podemos olvidar que más del veinte por ciento de los componentes de aquellas cortes eran militares profesionales, la mayoría con un bagaje cultural que les convertía en verdaderos ilustrados. Aquellos hombres, influidos por estas ideas políticamente renovadoras, prepararon una legislación en sintonía con los que en aquella época era nuevos planteamientos de organización y funcionamiento militar, procedentes de Europa y Estados Unidos.

¿Cómo plantearon las Cortes de Cádiz, en plena guerra contra Napoleón, un componente tan importante en la sociedad de aquel tiempo como los asuntos militares? Solo podemos contemplar este aspecto teóricamente, pues el escaso tiempo de vigencia de la Constitución de 1812, la situación de guerra que se daba en España contra los ejércitos franceses y la posterior posición política del rey Fernando VII hicieron inviable la aplicación eficaz de unas formas de actuación política que, a pesar de la connotación

Monumento a las Cortes de Cádiz de 1812

actual del concepto, pueden ser ya calificadas de *política de defensa*.

LA NACIÓN EN ARMAS

No se puede entender el planteamiento militar de principios del siglo XIX en España, sin tener presente el concepto de *nación en armas*. En general, podemos afirmar que una característica de las guerras europeas hasta la Revolución Francesa fue la capacidad de control de las elites políticas y militares de todas aquellas cuestiones que conforman una guerra, desde las fases de preparación, hasta las posteriores consecuencias políticas, económicas y sociales que se dan después de una guerra. Por supuesto, no se podía determinar el resultado de una batalla con anterioridad, pero durante muchos siglos el código militar de la aristocracia nobiliaria, verdadera elite militar hasta los cambios producidos en la oficialidad de los ejércitos a raíz de la citada revolución, asumía unas formas y planteamientos del combate, que incluso llegaban a determinar los meses en los que se debía entablar un combate.

La caída, en Francia, del Antiguo Régimen significó para sus habitantes la adquisición del estatuto de ciudadano, con una serie de derechos y deberes. En el aspecto que nos ocupa destaca el derecho y el deber de defender a la colectividad, entendida como nación. Este concepto no tuvo el mismo sentido y origen en todos los países europeos. En Francia supuso



una forma de unificar a toda la sociedad, que fue consciente de su existencia como tal, ante el peligro que significaron los conflictos contrarrevolucionarios. Mientras que en España el concepto surgió como una reacción social ante la invasión napoleónica.

De manera implícita, los ejércitos en cuyos estados se produjo el concepto de nación en armas, tenían al menos dos características básicas: en primer lugar, sus fuerzas armadas aparecen como una organización militar distinta y contraria al tradicional Ejército real que, a pesar de constituirse como un ejército permanente, se caracterizaba por el deber de obediencia al rey, al que servían en calidad de súbditos. Esta es una de las razones por las que se asumía como algo normal que los ejércitos estuviesen compuestos por hombres de los más di-

Cuadro I

EJÉRCITO NACIONAL

- GARANTE DE LAS CONQUISTAS LIBERALES. EL EJÉRCITO TRANSFORMA EN CIUDADANOS A LOS SIERVOS
- CONTROL PARLAMENTARIO
- PREPARADO CONTRA ENEMIGOS DEL ESTADO INTER/EXT.
- CARÁCTER NO PROFESIONAL, CIUDADANOS EN ARMAS, ORDENANZAS MILITARES DADAS POR LAS CORTES
- PUEBLO Y EJÉRCITO SOCIOLÓGICAMENTE UNIDOS
- PROHIBICIÓN EXPLÍCITA DE OBEDECER ÓRDENES ILEGALES
- LOS OFICIALES, CIUDADANOS CON ESTA FUNCIÓN

EJÉRCITO REAL

- BÁSICAMENTE MIEMBROS PROFESIONALES
- PREPARADO CONTRA ENEMIGOS DEL REY
- REALES ORDENANZAS OTORGADAS POR EL REY
- DISTINCIÓN EXPLÍCITA ENTRE GUARDIA REAL Y EJÉRCITO
- LOS OFICIALES TIENEN CONSIDERACIÓN DE CABALLEROS
- EJÉRCITO DESVINCULADO DE LOS SUBDITOS
- EXIGENCIA DE PRUEBAS DE NOBLEZA EN LA OFICIALIDAD

versos países, cuya profesionalización garantizaba el servicio y la lealtad a la corona.

En segundo lugar la nación en armas se concebía como una nueva forma de concebir la existencia y la organización de los ejércitos, consecuencia del cambio social promovido por las transformaciones políticas surgidas después de la Revolución Francesa. Es decir, el concepto de nación en armas se planteó como una manera de rechazar los planteamientos políticos del tradicional y estamental régimen absolutista, donde las tropas eran leales al rey, no a la colectividad nacional, y los mandos tenían un origen eminentemente nobiliario.

Una consecuencia directa del concepto de nación en armas fue la aparición de los ejércitos nacionales como contraposición a los tradicionales ejércitos reales. En el Cuadro I, tenemos unas reglas generales de cada uno de los modelos de ejército. Es importante extraer al menos las siguientes diferencias: el ejército nacional se compone de ciudadanos, superando el antiguo sistema social que por nacimiento asignaba el estatus de siervo o de caballero que correspondía, respectivamente, al de soldado u oficial al ingresar en la institución militar. Mientras que en los modelos de ejército nacional, los oficiales eran ciudadanos cuya función social y preparación los hacía adecuados para realizar funciones propias de oficial. De esta forma se ampliaba la base social de la que se extraía el grupo responsable de mandar las tropas; además, con este planteamiento cualquier ciudadano podía aspirar a los cargos de oficial, si con su esfuerzo adquiría la preparación adecuada, independientemente del estamento social al que perteneciera por nacimiento.

Una consecuencia de este nuevo planteamiento era que la nación, a través del Estado, debía ofrecer a los ciudadanos la posibilidad de adquirir esta preparación tan específica, por lo que en los ejércitos nacionales se promovieron disposiciones administrativas con esta intención, entre las que destaca la generalización de las academias militares, verdadero avance de la organización militar, propias de las sociedades cuyo componente militar había adquirido un cierto nivel de complejidad técnica.

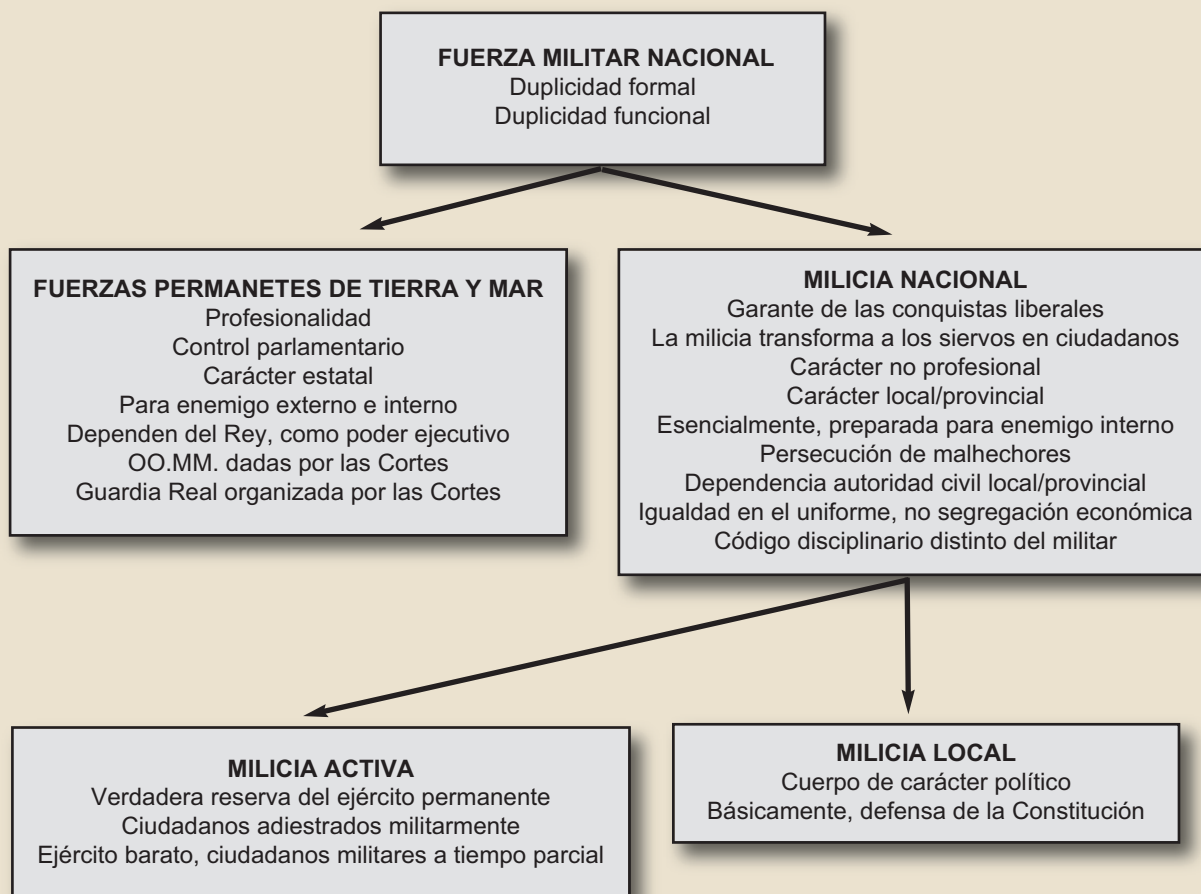
Los ejércitos nacionales no son más que la unión del conjunto de la sociedad, en este sen-

tido, pueblo y ejército son la misma realidad. Los militares, independientemente de su empleo, son ciudadanos que deben lealtad al conjunto de los ciudadanos englobados en el término nación, y por eso mismo tienen la misma finalidad y objetivos que esta. Una consecuencia de esta circunstancia es que la organización militar se encuentra preparada para actuar contra los enemigos de la nación, no como hasta la Revolución Francesa cuando el principal criterio de utilización de los ejércitos era la defensa de los planteamientos políticos, religiosos o económicos del rey, independientemente de los intereses generales de la nación y sus ciudadanos, conceptos que no existían como tales.

Por último, conviene destacar que son los ciudadanos, a través de las Cortes, los que otorgan a los ejércitos las reglas de funcionamiento ético y moral de la institución. Los ejércitos, como cualquier otra organización, tienen una serie de reglas que los caracterizan y les permiten funcionar con eficacia. Hasta la aparición del concepto de nación en armas, los militares habían tenido un principio ético basado en una percepción aristocrática y feudal del honor. Se luchaba, se vencía y se moría por el rey, por su honor o el de su reino. En el ejército nacional las normas éticas y morales superan las reminiscencias medievales, para aparecer como una disposición de obligado cumplimiento que dan las Cortes. Circunstancia que resulta normal en el siglo XXI, pero que en 1812 fueron toda una revolución sociológica.

En el caso español, los problemas políticos y económicos internos de los distintos regímenes constitucionalistas evitaron la aparición, como tales, de estas reglas morales. No obstante, es necesario señalar que todos los gobiernos del siglo XIX y del XX hasta 1978, habían dejado que sus ejércitos utilizaran como principios de comportamiento las Ordenanzas Militares de Carlos III, dadas por este en 1768, con unos planteamientos realmente avanzados para su época, destacando entre ellos la existencia de una incipiente y estable mentalidad meritocrática que facilitó el reconocimiento de la valía personal, independientemente del origen por nacimiento.

Cuadro II



De cualquier forma, la Constitución de 1812 había previsto que las Cortes aprobasen una ordenanza militar con el fin de adaptar a los nuevos principios constitucionales, aspectos tan básicos en una organización militar como la disciplina, el régimen del personal, la organización de la administración militar, etc.

EL EJÉRCITO PREVISTO

Uno de los aspectos más importantes del ansia transformadora de los políticos reunidos en Cádiz fue la intención de reformar uno de los pilares del Estado como era la dirección y organización del monopolio de la violencia legítima del Estado: las Fuerzas Armadas.

La proclamación de la Constitución de Cádiz en plena guerra contra el invasor y, sobre todo, al fundirse el carácter nacional de la defensa militar con los principios liberales dieron un tratamiento especial a los aspectos militares¹.

Llama la atención el planteamiento organizativo de la que se denominó Fuerza Militar Nacional. Como vemos en el Cuadro II, estaba previsto que la estructura del Ejército se basara, por un lado, en la existencia de un componente permanente de marcado carácter militar y profesional, y, por otro, en la existencia de una Milicia Nacional, cuyo «*servicio no será continuo, y sólo tendrá lugar cuando las circunstancias lo requieran*». (Art. 364). Esta milicia tenía un funcionamiento similar al utilizado en las modernas reservas, es decir, sus componentes eran ciudadanos civiles que recibían instrucción militar a tiempo parcial. En una época en que estaban vigentes los ideales revolucionarios en una sociedad cuyos miembros se sentían amparados por una constitución, que los ciudadanos tuviesen la capacidad legal de formar unidades militares implica un elevado grado de confianza de los dirigentes políticos. Al-



go que había tenido éxito en la organización militar del los Estados Unidos de América.

Sin duda, la Milicia Nacional constituyó una manera de potenciar de manera práctica el concepto de nación en armas contemplado en la Constitución de Cádiz (Cuadro III). En realidad, estas milicias constituían una organización paramilitar y, aunque no aparece de forma explícita ni en la Constitución de 1812, ni en la Ley Constitutiva del Ejército de 1821, su carácter provincial las hacía susceptibles de convertirse en instrumento de un cargo provincial de nueva creación denominado Jefe Superior de la Provincia, autoridad política responsable del gobierno de la misma (Art. 324), que con el tiempo se convertiría en la figura de Gobernador Civil. Esta circunstancia convertía a la Milicia Nacional en un cuerpo formado por ciudadanos voluntarios que, aunque dependían como toda la administración del rey, este no la podía utilizar fuera de la provincia de origen, salvo con autorización de las Cortes (Art. 365).

En este sentido la Constitución de Cádiz significó la pérdida de poder del rey. Artículos como el 131, el 359 o el 360 señalan explícitamente que las Cortes son las únicas que pueden admitir tropas extranjeras en el territo-

rio; fijar las plantillas del personal militar; dar a los ejércitos ordenanzas militares; establecer escuelas militares, superando el tradicional concepto de enseñanza militar basado en el aprendizaje de los cadetes en las propias unidades mediante tutores específicos, etc. De esta manera se quería superar el concepto de Ejército real. Donde se puede apreciar mejor esta nueva circunstancia es en los artículos 357 y 358,

que implican el control presupuestario de la institución militar por parte de las Cortes, circunstancia lógica en cualquier ejército moderno, y que España ya había previsto en 1812.

Aunque el texto constitucional tenía presente la separación de poderes, el rey mantenía un importante número de facultades, que en aquel instante constituían el poder ejecutivo. Por esta razón, el monarca del sistema político planteado en 1812 tenía como obligación, dentro de los límites contenidos en las leyes, «...la conservación del orden público en el interior, y la seguridad del estado en el exterior» (Art.170); también asumía la responsabilidad de «*declarar la guerra, y hacer y ratificar la paz, dando después cuenta documentada a las Cortes*» (Art. 171.3). Como jefe de todos los ejércitos y armadas, tenía capacidad para nombrar generales (Art.171.8), «*proveer todos los empleos civiles y militares*» (Art. 171.5), y distribuir la fuerza armada como más interesase a la nación (Art.171.9).

Es significativo que, a pesar de la importancia dada a las cuestiones militares en 1812, las últimas Secretarías de Despacho previstas en la organización estatal son la de Guerra y Marina, por detrás de la Secretaría de Hacienda, de Gracia y Justicia, de Ultramar o de la Península

CUADRO III
CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ, 169 DE MARZO DE 1812 TÍTULO VIII. DE LA FUERZA
MILITAR NACIONAL

CAPÍTULO I. DE LAS TROPAS DE CONTINUO SERVICIO

ARTÍCULO	CONTENIDO BÁSICO
356	Existirá una fuerza militar permanente de tierra y mar, encargada de la defensa exterior y la conservación del orden interno
357	Las Cortes asumen la responsabilidad de establecer, con carácter anual, las tropas necesarias dependiendo de las circunstancias de cada momento.
358	Las Cortes fijarán también las fuerzas de la marina de guerra.
359	Mediante una ordenanza, las Cortes señalarán todo lo relativo a la disciplina, régimen de personal, administración, etc. del ejército y de la armada.
360	La formación militar se encuentra controlada por las Cortes a través de escuelas especiales al efecto.
361	Todos los españoles tienen la obligación de servir en los ejércitos.

CAPÍTULO II. DE LAS MILICIAS NACIONALES

ARTÍCULO	CONTENIDO BÁSICO
362	Organización de carácter provincial, de manera que el numero de sus miembros depende de la población y circunstancias.
363	Existirá una ordenanza particular, distinta a la del ejército permanente.
364	El servicio no será continuo, sino en virtud de las necesidades del momento
365	El Rey dispondrá de esta fuerza en cada provincia, pero no podrá utilizarla fuera sin permiso de las Cortes.

e Islas Adyacentes y de la de Estado (Art. 222).

Esta circunstancia es fácil de entender, si nos planteamos la intención civilista de los constitucionalistas españoles de 1812, que percibieron la enorme importancia que los ejércitos tenían en la sociedad de su tiempo, pero al mismo tiempo la necesidad de mantener a las fuerzas militares como un componente más del sistema administrativo estatal. No obstante, la ubicación en el orden de las secretarías no implicó la pérdida de una tradición en la institución militar como era la existencia de un fuero particular en cuestiones centradas en la administración de justicia (Art. 250).

Uno de los artículos de la Constitución donde se pueden apreciar mejor los valores militares del liberalismo, posterior a la Revolución Francesa, lo encontramos en el 361: «*Ningún español podrá excusarse del servicio militar obligatorio, cuando y en la forma que fuere llamado por la ley*». Es decir, si los españoles querían vivir en libertad tenían la obligación de defender los derechos de la comunidad nacional a través de las armas, mediante la realización de un servicio obligatorio. De esta manera se superaba el planteamiento de unos ejércitos muy profesionalizados, cuya característica política más importante era el servicio al rey, que directamente les pagaba, no a la na-

ción, concepto que no empezará a ser normal en los planteamientos político-militares del Estado hasta después de la Revolución Francesa.

NOTAS

¹ Al menos veinte artículos de la Constitución de Cádiz, casi un 5%, realizan una mención explícita a las cuestiones militares del Estado. Los artículos más importantes son los siguientes 109, 131.7, 131.8, 131.10, 131.11, 170, 171.3, 171.5, 171.8, 171.9, 172.5, 222, 236, 250, 318, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 374.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

– *Constitución Política de la Monarquía Española*, promulgada en Cádiz a 19 de marzo de 1812. ■



Observatorio Internacional de Conflictos

RETORNO AL PASADO EN COSTA DE MARFIL

El riesgo de volver al escenario de guerra civil que a punto estuvo de dividir Costa de Marfil entre 2002 y 2004, y que algunos creían ya superado, crece a partir del momento en que el proceso electoral ha sido alterado por el presidente Laurent Gbagbo, quien acababa 2010 mostrando su deseo de no abandonar el cargo tras haber perdido las elecciones presidenciales celebradas en dos vueltas: el 31 de octubre, la primera y el 28 de noviembre, la segunda. El que la ONU, por un lado, señalara a fines del pasado diciembre un riesgo real de guerra civil, y el que, por otro, países como Nigeria, Francia, Alemania o el Reino Unido conminaran en las mismas fechas a sus nacionales a abandonar el país son buenos indicadores del deterioro de la situación¹.

EL DESARROLLO DE LA CRISIS

Laurent Gbagbo venía retrasando estas elecciones presidenciales desde 2005, y ya cumple por ello una década en el poder al que accedió en 2000. Su deseo de aferrarse a él como sea se ha visto reflejado en una manipulación escandalosa de los comicios finalmente celebrados. La primera vuelta ya fue una antesala de lo que iba a ocurrir después, dados los retrasos en hacer públicos los resultados y dar estos la victoria, contra todo pronóstico, al Jefe del Estado: un 38% de los votos emitidos frente a un 32% para su más directo rival y líder de la coalición Agrupación de Hufuetistas para la Democracia y el Desarrollo (RHDP), Alasane Ouattara, que según todas las estimaciones iba a alzarse con la victoria. En la segunda vuelta los resultados anunciados adjudicaban el 2 de diciembre la victoria a Ouattara con el 54,1%, frente a un 45,9% para Gbagbo, pero fueron alterados al día siguiente por el Consejo Constitucional—presidido por Paul Yao N'Dreo, miembro del partido gubernamental— al invalidar los votos emitidos en siete departamentos del norte del país, el feudo tradicional del candidato opositor, e incrementar los del aún Presidente hasta el 51%.

Tan escandalosa maniobra fue la gota que colmó el vaso y la violencia que ya se había manifestado a lo largo de todo el proceso comenzó a hacerse más y más visible recuperando los dantescos escenarios de enfrentamiento civil de la primera mitad de la década². El 1 de diciembre ya habían sido asesinados cuatro seguidores de Ouattara en Abiyán, antes de que se anunciaran los resultados, y la ciudad volvió a registrar actos de violencia los días posteriores. Por otro lado, Bouaké, segunda ciudad del país y feudo de Ouattara y de las también opositoras Fuerzas Nuevas que lucharon contra Gbagbo en la guerra, iba convirtiéndose en el centro de la resistencia frente a las manipulaciones electorales del Presidente. Calcula la ONU que a lo largo de diciembre los enfrentamientos pueden haber provocado hasta 200 muertos, aunque algunas fuentes locales incrementan la cifra en varios cientos más.

La precipitada toma de posesión de Gbagbo para su nuevo mandato, realizada el 4 de diciembre, se producía en paralelo a que mostrara su apoyo a Ouattara su hasta entonces Primer Ministro, Guillaume Soro, y líder de las Fuerzas Nuevas. Todo ello desembocó en una situación surrealista por la que Costa de Marfil cuenta de forma simultánea con dos presidentes —Gbagbo y Ouattara— y con dos primeros ministros. El llamamiento a la huelga general del candidato burlado, Ouattara, apoyado por el resto de los grupos de la oposición, era la iniciativa más destacable al terminar el año, y el bloqueo interno ponía de manifiesto que solo iniciativas procedentes del exterior podrían ser capaces de hacer evolucionar la situación³.

LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

La misión de urgencia de la Unión Africana (UA), encabezada por el ex Presidente sudafricano Thabo Mbeki, para contribuir a devolver la normalidad a esta zona de África Occidental, poco pudo hacer para enderezar la situación en este importante país poblado por 20 millones de habitantes⁴. Ante la negativa de Gbagbo de abandonar el poder, la UA no solo ha recurrido a su medida pri-

vilegiada de castigo —suspender la pertenencia a la organización de los estados miembros en los que se producen procesos golpes de Estado— sino que en su seno se han comenzado a producir aproximaciones de países que ven necesaria y urgente la expulsión del poder de Gbagbo.

Por otro lado, Francia, como país directamente implicado, y la Unión Europea (UE) como organización con la que Costa de Marfil tiene unas relaciones contractuales importantes han comenzado a tomar algunas medidas sancionadoras dirigidas contra el círculo presidencial, medidas que también han adoptado los EEUU. A ellas se añaden además otras como la congelación de los fondos de ayuda del Banco Mundial, que en enero de 2010 ascendían a 643 millones de euros.

En lo que a la ONU respecta, esta tiene desplegados en el país a 10.000 cascos azules en una misión a la que el presidente Gbagbo quiere poner fin cuanto antes, habiendo llegado incluso a amenazarlos en el marco de esta crisis con ser considerados como tropas rebeldes. En clave regional es importante destacar que el desafío que plantea el deterioro de la situación en Costa de Marfil es doble: afectando primero a una organización subregional, la Comunidad Económica de los Países de África Occidental (CEDEAO), que a través de la mediación del Presidente de Burkina Faso ha tratado de enderezarla, y en segundo lugar a la continental UA. Algunos países africanos habrían invitado ya a Gbagbo a exiliarse en ellos.

Este país, hoy profundamente dividido, fue en otro tiempo un verdadero polo de desarrollo en África Occidental, con sus plantaciones de cacao y de café y sus explotaciones madereras, pero lamentablemente hoy parece volver a convertirse en un foco de tensiones que podría desestabilizar a vecinos que como Liberia— adonde ya han huido en estas semanas alrededor de 14.000 marfileños— aún tratan de recuperarse de las secuelas sufridas por conflictos propios aún demasiado recientes⁵. Ello explica que estados como Benín, Cabo Verde o Sierra Leona se hayan erigido dentro de la CEDEAO en adalides de la intervención contra la actitud de Gbagbo, o que el gigante regional, Nigeria, que ya desempeñó un papel clave en el desbloqueo de la situación en Liberia con la captura de Charles Taylor —juzgado en 2010 por el Tribunal Penal Internacional en La Haya— presione



Tropas de la ONU desplegadas en Costa de Marfil

también ahora. El problema es que Nigeria se enfrenta a unas delicadísimas elecciones presidenciales en 2011 y su deterioro interno —con matanzas recurrentes de cristianos en diciembre que se añaden a las producidas en febrero— puede impedirle desempeñar el papel regional que en otros tiempos tuvo.

NOTAS

¹ «Francia pide a sus ciudadanos que salgan de Costa de Marfil». *El País*, 23 diciembre 2010, p. 12.

² «Attack on campaign in Ivory Coast kills 4». *Wall Street Journal*, 3 diciembre 2010, p. 9.

³ «El ganador de los comicios de Costa de Marfil llama a la huelga contra Gbagbo». *El País*, 27 diciembre 2010, p. 12.

⁴ SOCÍAS, Joana: «La 'misión imposible' de Mbeki». *El Mundo*, 6 diciembre 2010, p. 27.

⁵ El llamado «Círculo del cacao» en la región centro-oeste, de donde es originario Gbagbo, o el Gran Oeste, atrajeron en otros tiempos a muchos trabajadores nacionales o de países como Burkina Faso y Malí, pero hoy ya no constituyen un polo de desarrollo, debido en gran medida a una inestabilidad interna que se va haciendo endémica. Véase RÉMY, Jean-Phillippe. «Un sergent dans la nuit». *Le Monde*, 3 diciembre 2010, p. 27.

Carlos Echeverría Jesús.

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

LA OTRA GUERRA DE ORIENTE MEDIO

A la larga serie de conflictos y tensiones que configuran la realidad de Oriente Medio, se ha venido a sumar una nueva guerra: la persecución de cristianos. Una lucha insidiosa que, con mayor o menor virulencia, se extiende por todo el mundo musulmán, pero que en Oriente Medio está en aumento añadiendo un nuevo motivo de inestabilidad.

Desde hace años la situación de los cristianos en Oriente Medio es cada vez más complicada y su presencia es menor. En 2001 el *Middle East Quartely*¹ ya alertaba en un editorial que si bien los cristianos eran doce millones —un 20% de la población— en 2020 solo llegarían a los seis millones —5% de la población— como consecuencia del exilio al que se veían forzados y a su menor tasa de natalidad. Ahora, a las dificultades anteriores se ha unido la creciente radicalización islamista y la actuación terrorista de grupos yihadistas que ha tenido su máximo exponente en los recientes sucesos de Egipto e Iraq.

DIFICULTADES DE LA IGLESIA COPTA EN EGIPTO

El atentado que la noche del 31 de diciembre acabo con la vida de 21 personas e hirió a más de 70 a la salida de misa en la iglesia copta de Los Santos de Alejandría, ha sido el más sangriento en 40 años y ha marcado el punto culminante en las tensiones sectarias y en la discriminación política que vienen sufriendo los coptos en Egipto desde hace tiempo.

La planificación del atentado y su presunta realización por un terrorista suicida suponen un salto cualitativo en la violencia entre las comunidades cristiana y musulmana en Egipto y recuerdan los ataques de los terroristas islámicos a cristianos, turistas e instituciones gubernamentales en los 90 y hace siete años².

La detención de una veintena de presuntos autores del atentado y las declaraciones de las autoridades de que se trata de extranjeros probablemente ligados a Al Qaeda no han servido para calmar los ánimos de los coptos que han realizado manifestaciones en Alejandría y mantenido violentos choques con la policía en El Cairo.

Los coptos son la mayor comunidad cristiana de Oriente Medio y están en Egipto desde antes de la aparición del islam, donde constituyen una importante minoría ya que representan un 10% de la población. Sin embargo, como ocurre con otros cristianos en diversos lugares de Oriente Medio, se sienten discriminados y faltos de protección por las fuerzas de seguridad ante los ataques de los extremistas, especialmente desde que a primeros de noviembre Al Qaeda lanzó una amenaza contra ellos con motivo del supuesto secuestro de dos mujeres cristianas que querían convertirse al islam.

Las declaraciones condenando el atentado han sido unánimes. El Papa en su mensaje de la Jornada Mundial de la Paz dirigió un vigoroso llamamiento para «no ceder...ante los abusos y la intolerancia religiosa que golpea hoy de modo particular a los cristianos»³ y el presidente Obama calificó el atentado como brutal y abyecto. El Parlamento egipcio celebró una sesión extraordinaria en la que, además de condenar el ataque, pedían a los coptos no caer en la tentación de enfrentamientos con los musulmanes que puedan degenerar en una verdadera guerra civil. Incluso los Hermanos Musulmanes —mayor grupo islámico egipcio y principal opositor del gobierno de Mubarak— condenaron el atentado alertando que suponía «una amenaza a la estabilidad de Egipto»⁴. Efectivamente este es el peligro: generar más enfrentamientos en un Egipto dividido tras las fraudulentas elecciones parlamentarias y ante la incógnita del relevo de Mubarak tras 30 años en la cúpula del poder.

LA RADICALIZACIÓN ISLÁMICA EN IRAQ

En el caso de Iraq, el fanatismo religioso ha llegado a tal extremo que probablemente en diez años no quede ni un solo cristiano en el país. La intolerancia e islamización iraquíes son un hecho: a la imposición del *hyjab* a las niñas para ir a la escuela se suma la prohibición de bebidas alcohólicas, y lo que es peor, los asaltos a casas de cristianos. Hay un problema grave de convivencia y las autoridades no hacen nada por proteger a los cristianos iraquíes. Para algunos, la complicidad del Gobierno y las fuerzas de seguridad con los grupos fanáticos es «absoluta», hasta el punto de que se está produciendo un verdadero expolio de los bienes de los cristianos⁵.

Iraq está acostumbrado al derramamiento de sangre inocente y desde 2003 se suceden atenta-

dos contra sacerdotes y obispos, al mismo tiempo que ataques a iglesias en Mosul, Kirkuk y Bagdad. Pero ha sido el asalto del 31 de octubre pasado a la catedral de rito sirio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Bagdad, en el que murieron 68 fieles, y una serie de atentados una semana después contra casas de cristianos en Bagdad, los que han señalado un paso más en la escalada de violencia de los radicales islamistas y provocado la salida masiva de cristianos del país.

Los cristianos iraquíes constituyen una comunidad que comprende distintos ritos cristianos: caldeos, asirios, católicos romanos — como se los denomina en Iraq—; y otros grupos como armenios, asirios, coptos, ortodoxos, anglicanos y evangelistas. Siempre han sido minoría — 1.400.000 en el censo de 1987—en una población predominantemente musulmana, pero por su implantación en suelo iraquí desde tiempo inmemorial, formación y posiciones detentadas, han tenido relevancia en la vida iraquí.

El partido Baaz, laicista en su ideología, respetó a los cristianos y muchos ingenieros, médicos, abogados y profesores ejercieron sus profesiones sin tener que formar parte de la elite *baasita*. En los años 90 el aumento de la presión sobre los cristianos y las dificultades de las sanciones provocaron un exilio que hizo disminuir su número a unos 800.000, es decir, solo un 3% de la población. Pero a partir de 2003 han salido del país en mayor número, principalmente a Jordania, Siria, el Líbano y Turquía, debido a la creciente animadversión fomentada por los grupos radicales musulmanes que veían en la invasión norteamericana una nueva cruzada contra el islam.

En la actualidad, se estima que solo quedan en Iraq unos 500.000 cristianos, la mayoría en el Norte donde los kurdos los aceptan en su deseo de cambiar la demografía del Kurdistán, que pre-



Atentado en la iglesia copta Los Santos - Alejandría

viamente había alterado Saddam Hussein enviando árabes a repoblar sus tierras.

A pesar de las voces que se alzan en el seno del mundo musulmán contra esta ola de intolerancia y persecución, es indudable que la estrategia de Al Qaeda de estar con ella o contra ella —contenida en el manifiesto *Alianzas y Rupturas* del egipcio Al-Zawahiri difundido en 2002— está dando sus frutos, y ante la pasividad de los gobiernos, es probable que veamos en el futuro cómo se intensifica la violencia contra los cristianos.

NOTAS

¹ *The Middle East Quarterly* Winter 2001. Vol VIII, number 1.

² Entre estos destacan el atentado en Luxor en 1997 y los de Sharm el Sheij en 2005 y Dahab en 2006.

³ Boo, Juan Vicente. «El Papa pide a los cristianos fortaleza ante la persecución». *ABC* 2/1/2011».

⁴ Stack, Liam & Kirkpatrick, David D. «Egypt Tries to Calm Outrage over Deadly Bombing at Coptic Mass». *NYT*, 2/1/2011.

⁵ López Caro, Laura. «Os convertís al islam o secuestramos a vuestros hijos». *ABC*. 23/12/2010.

Alberto Pérez Moreno.
Coronel. Infantería. DEM.



El espía aventurero de Godoy

Luis Negro Marco. Alférez, Reservista. Licenciado en Ciencias de la Información.

Se podría pensar que el espionaje y la suplantación de identidad con fines militares tuvieron su origen en la Guerra Fría, el período comprendido entre la Segunda Guerra Mundial y 1989, año de la caída del Muro de Berlín. Sin embargo, casi dos siglos antes, en la España inmediatamente anterior a la Guerra de la Independencia, está atestiguado uno de los episodios más desconocidos y, sin embargo, más apasionantes: la creación ficticia de una identidad para el logro de unos fines políticos y geoestratégicos.



Domingo Badía y Leblich (conocido como Ali-Bey-el-Abassi) fue un aventurero español nacido en Vizcaya (otras fuentes citan Barcelona) en 1766. Erudito orientalista (desde su niñez ahondó en el profundo conocimiento de las len-

guas orientales, principalmente árabe y turco) e intrépido viajero, presentó en 1801 al Gobierno español un proyecto de viaje científico al interior de África, que aprobó Manuel Godoy, según se cree con las miras de promover una revolución en el imperio marroquí y anexionar a España el reino de Fez. Para llevar a cabo tan intrépido plan hubo necesidad de hacer pasar a Badía por musulmán y con ese fin se le «inventó» una genealogía según la cual resultaba ser un príncipe de Abisinia y descendiente de Othman-Bey, cuya ascendencia se remontaba al primer Othman, secretario del profeta Mahoma.

Provisto de los correspondientes documentos y de relaciones diplomáticas, pasó Badía al imperio de Marruecos y fue tal el ascendiente que allí adquirió, que el emperador Muley Solimán (que reinó de 1792 a 1822) le regaló un palacio y dos mujeres de su propio harén. Pero, reconocido Carlos IV a la generosidad de Solimán (de nuevo otras fuentes aluden a que a Carlos IV le pareció una felonía engañar al Sultán, a quien consideraba amigo de España) renunció el monarca español al plan propuesto por Badía. No obstante, prosiguió su viaje, esta vez con objeto científico, y con el mismo carácter de príncipe recorrió Argelia, Siria, Turquía, Arabia y Grecia, visitando las ciudades de Jerusalén, Trípoli, Damasco, Constantinopla, La Meca y Acre, salvando toda serie de peligros y siendo obsequiado por los bajás, consultado por los doctores del Islam, y penetrando en lugares donde jamás lo había hecho cristiano alguno.

En 1808 regresó Badía a España, entró a formar parte del llamado grupo de los «ilustrados» o «afrancesados», y se declaró partidario del rey José Bonaparte, siendo nombrado por éste Intendente de Segovia y Gobernador de Córdoba.

Tras la caída del rey José, Domingo Badía se vio obligado a exiliarse en Francia, y una vez allí, en 1814 dio a la imprenta la relación de sus viajes africanos, después recibió del Gobierno francés el empleo y sueldo de general y pasó a Siria, con una comisión de su grado militar, con el nombre de Ali-Othman.

Al igual que su vida, la muerte de Domingo Badía estuvo envuelta en el romanticismo y el misterio. Aconteció así que cuando se hallaba en Damasco (según otras fuentes en Alepo) comiendo con el bajá de dicha ciudad, murió repentinamente, seguramente envenenado por el propio bajá que habría descubierto su verdadera identidad.

Y para que la leyenda de Ali Bey fuese absoluta, tampoco es seguro el año de su muerte: para algunos acaeció en 1818; para otros, en 1822. Lustros después de apagada la luz de su vida, Mesonero Romanos inmortalizó la figura del personaje para la literatura española al escribir, en 1860, una apasionada biografía sobre el aventurero Domingo Abadía, también conocido como Ali-Bey. ■

Grandes Autores del Arte Militar

Teniente General Serafín María de Sotto



Serafín María de Sutton y Abbach Langton Casaviella, (tercer conde de Clonard y quinto marqués de la Granada, su apellido es españolizado como Sotto) era hijo del mariscal de campo de origen irlandés Raimundo

de Sotto Langton, segundo conde de Clonard, y Ramona Abbach Casaviella, marquesa de Granada.

Nació en Barcelona en 1793 y murió en Madrid en 1862. Cadete a los 12 años, participó de forma destacada en la Guerra de la Independencia siendo herido en Aranjuez, Almonacid y San Marcial. Como coronel combatió en el bando cristino durante la guerra carlista y llegó a mariscal de campo. La sublevación de Espartero y la posterior caída de la Reina Gobernadora le obligaron a emigrar a Francia; a su regreso fue ascendido a teniente general.

Político, militar e historiador, fue Presidente del Consejo de Ministros por dos días en el llamado Gabinete Relámpago recibido con cerrada oposición por los progresistas y la opinión pública por

ser muy conservador, la Reina debió «reconsiderar» su decisión y reponer a Narváez.

Enviado a Jaén, recibió el encargo de formar la Comisión Regia, germen de los servicios de inteligencia y contraespionaje españoles por cuyas actividades fue apodado el Lobo Solitario. Fue Vicepresidente de la Sección de Guerra y Marina del Consejo Real y desde 1858 hasta su muerte, Presidente de la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, Gran Cruz Americana de la Orden de Isabel la Católica, Caballero de la Imperial Orden de la Legión de Honor Francesa.

Considerado uno de los mejores historiadores del Ejército en su época, destacó por la pulcritud en la definición de uniformes y simbología militar, por su esfuerzo en aportar una amplia bibliografía y notas curiosas y anecdóticas que revelaban una aguda observación, era considerado fácil literato y poeta.

De su obra destacamos:

- Memoria para la Historia de las tropas de la Casa Real de España (1824).
- Memoria histórica de las academias militares de España (1847).
- Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería españolas (1851-1859), 16 volúmenes.
- Álbum de la Infantería española (1861).
- Álbum de la Caballería española (1861).

Pedro Ramírez Verdún.

Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



LOS SECRETOS DE LAS LUCIÉRNAGAS

Algún día, el secreto de las luciérnagas o el luminoso plancton marino podrán salvar la vida de un soldado en operaciones, de un buceador de combate o de un piloto militar. Así comienza el artículo que hemos leído en la revista digital *Defence Talk* y que se refiere a la creciente esperanza que tienen los investigadores de la bioluminiscencia en encontrar la razón de este fenómeno.

La posibilidad de que la bioluminiscencia, capacidad que tienen algunos organismos para iluminarse mediante una reacción química, tenga aplicaciones militares abre nuevos caminos a la investigación que llevan a cabo los científicos especializados en estas cuestiones.

Dentro de estas aplicaciones militares ya se piensa en la posibilidad de crear señalizadores para zonas de aterrizaje de helicópteros para que sus pilotos puedan verlas a pesar del polvo que se pueda generar por las hélices en el momento de tomar tierra. También se pueden desarrollar marcadores de identificación «amigo/enemigo», sistemas de seguridad y métodos para seguimiento de armas y de suministros en el campo de batalla. En fin, una considerable lista de ideas y proyectos.

El fenómeno de la bioluminiscencia es importante porque crea luz sin calor. De ahí el gran interés desde el punto de vista militar porque este hecho puede servir para reemplazar los actuales sistemas que dejan marca calorífica, lo que les hacen vulnerables ante el enemigo si este dispone de medios que empleen la búsqueda de objetivos por calor.

Pero esto de la bioluminiscencia, o mejor dicho del aprovechamiento de la misma, no es nuevo. Desde hace siglos ya se viene usando en el comba-

te, incluyendo las tropas japonesas que, durante la Segunda Guerra Mundial, usaban un pequeño crustáceo (*Cypridina hilgendorfil*) como fuente de luz; los japoneses pulverizaban dicho crustáceo y luego lo untaban en sus manos para leer los mapas en las noches oscuras. Ahora bien, no es oro todo lo que reluce: la bioluminiscencia puede ser también un obstáculo; si no, que se lo digan a los buceadores o a las embarcaciones. Al moverse por el agua, molestan a las criaturas bioluminiscentes o hacen que se sientan amenazadas y provocan un efecto como si iluminaran el rastro que embarcaciones o buceadores van dejando. De ahí también el interés de la Marina por seguir el curso de estas investigaciones. Y si no es por esta razón, quizás sea por tradición, porque remontándonos al pasado, algunos piensan que los «gusanos de fuego» (anélidos del orden Polychaeta) fueron los que ayudaron a Colón en el avistamiento de las Bahamas en su primer viaje (allá por el 11 de octubre de 1492) cuando aquella noche vio misteriosas luces que él consideró como una señal. Al parecer, debieron ser millones de luciérnagas atlánticas hembras, que justo un día antes de la última fase de la luna tienen por costumbre producir destellos para atraer a los machos. Como siempre, la realidad es más prosaica: solo era un asunto de apareamientos y no de aparecimientos.

(«Military eyes glowing secrets of fireflies, others»
por Stephanie Reitz en
www.defencetalk.com)

CUESTIÓN DE NOMENCLATURA

Hemos leído que hay por ahí (digamos que por las esferas norteamericanas) un ir y venir de escritos

oficiales para que se defina el concepto de guerra híbrida y así tener más o menos claro cómo difiere la guerra híbrida de los otros tipos de guerra. Todo ello porque hay que precisarlo en los documentos de planeamiento estratégico.

Según parece, para unos la guerra híbrida no es una nueva forma de guerra y por tanto no hay que definirla oficialmente y no hay planes para hacerlo en un futuro próximo. Para estos, el término de guerra híbrida describe la creciente complejidad de futuros conflictos así como la naturaleza de la amenaza. Hay otros para los que el término significa un tipo de guerra pujante y una compleja variante de la guerra irregular. Otros más, aunque no usan el término de guerra híbrida, dicen que la actual doctrina cuando habla de guerra tradicional o irregular ya describe el ambiente operacional actual y futuro.

De momento, el término guerra híbrida no es oficial pero ya está en documentos de planeamiento estratégico aunque no haya sido incorporado a la doctrina. También se viene usando en informes para atraer la atención sobre la creciente complejidad de futuros conflictos y la necesidad de adaptarse a ellos, pero sin introducir una nueva forma de guerra.

En otros ámbitos el término híbrido aparece para articular las actuales y futuras amenazas tales como las cibernéticas; sin embargo el término «espectro completo» se usa a menudo, ya sea además o en lugar del término «híbrido».

Resumiendo: ya podemos hacer hueco en los diccionarios temáticos militares a una nueva locución que, a pesar de estar ahora en disquisiciones sobre su aceptación o no, al final incorporaremos a nuestro léxico militar. En el léxico automovilístico ya está desde hace años.

(«Hybrid warfare» en
www.defense-aerospace.com)

EL ALCANCE DE LA GUERRA CIBERNÉTICA

Al hilo del extracto anterior sobre la guerra híbrida nos encontramos con un artículo en la revista *Defensetech* que recoge lo publicado en el periódico *Daily Sun* y que puede ilustrar el alcance, a pequeña escala, de lo que es la guerra cibernética y hasta dónde pueden llegar sus tentáculos.

Lo que se cuenta se basa en la narración de un hecho que se produjo en Italia no hace mucho, cuando un jefe de la mafia resultó herido en un tiroteo y fue llevado al hospital. Esa noche, mientras es-

taba hospitalizado, los asesinos accedieron desde el exterior a los ordenadores del hospital y cambiaron la medicación del jefe mafioso por una inyección letal. Pocas horas más tarde, el mafioso fallecía. Luego, volvieron a cambiar la orden de medicación a la forma correcta para cargar a la enfermera la culpa de un supuesto accidente.

Hace año y medio, un experto declaraba ante una Comisión del Senado norteamericano que en los últimos diez años se habían producido más de 125 entradas en las redes de controles industriales como plantas nucleares, plantas hidroeléctricas, etc, y que en algunos casos llegaron a provocar pérdidas de vidas humanas.

Y lo que viene a significar todo esto es que la guerra cibernética o un ataque cibernético no es solo algo que genere interrupciones o pérdidas, sino que también provoca víctimas. Y además, deja ya de ser algo de ciencia ficción para convertirse en algo palpable. Y ahora, la imaginación pueda volar más bajo e intuir más fácilmente cómo pueden ser los diferentes escenarios de guerra con acciones de este tipo.

(«A Cyber Assassination Confirmed?» por
Kevin Coleman en
www.defensetech.org)

EL ÚLTIMO CAZA-EXPLOSIVOS

El enemigo número uno de los soldados en escenarios como el de Afganistán o Iraq es el explosivo improvisado. Hay cientos de ideas para encontrar una solución al problema y lo difícil es encontrar la mejor y la más completa de ellas, desarrollarla y ponerla en funcionamiento. La última propuesta, según leemos en la revista *C4SRJournal*, consiste en un reproductor de imágenes vinculado a tres cámaras alojadas en una torreta de unas 20 pulgadas. Se monta la torreta en una aeronave y a filmar se ha dicho.

El sistema es similar en algunos aspectos a otros ya existentes e instalados en satélites. La diferencia es que el de ahora puede volar más cerca de los objetos sospechosos.

En las pruebas que se han llevado a cabo, el sistema fue capaz de localizar desde un avión C-131 más del 80% de los explosivos simulados que se colocaron para dichas pruebas. Si los explosivos estaban en carreteras de primer orden, el porcentaje de detecciones subía hasta el 99%. Los datos pue-

den ser procesados en el mismo avión y el tiempo que se tarda en ello es de unos tres minutos. La detección llega tan al detalle que el sistema puede revelar remoción de tierra (un indicio de que un explosivo puede estar enterrado) hecha diez días antes. También es capaz de detectar la emisión de gases de explosivo casero mientras se está manipulando. ¡Caramba! Sí. Al parecer esto se logra porque ciertos gases absorben la luz infrarroja en un grado diferente a otros gases; comparando las tasas de absorción se puede llegar a identificarlos y saber si se encuentran en tal o cual zona u objetivo.

Además de todo lo anterior, el sistema es capaz de conocer la composición química de los elementos del artefacto explosivo. Ahora bien, la mayor parte de las veces lo que necesita el soldado que está en tierra es saber dónde está el artefacto explosivo y a qué distancia se encuentra de él. Lo demás quizás importe menos. Como es de esperar, este sistema puede ir también en un avión no tripulado, con lo que la logística se simplifica bastante, a diferencia de otros sistemas parecidos que requieren aviones tipo C-130 y más equipamientos en su interior.

(«The next IED hunter?» por
Keith Button en
www.crisrjournal.com)

A LA GUERRA EN PATINETE

¿Verdad que parece que estamos de guasa con un titular como este? Pues no tanto. Leyendo la prensa inglesa, en concreto el *Daily Mail* nos encontramos con un artículo de Niall Firth que no deja de ser curioso. Se refiere a un nuevo vehículo que pronto podría estar haciendo de las suyas por los campos de batalla. No es ni más ni menos que un patinete con cadenas. Sí, cadenas; de las que llevan los carros de combate, pero a la medida del vehículo del que hablamos y que no deja de ser un patín.

Según dice Niall, el patín, cuyo nombre es DTV Shredder, se atreve con cualquier tipo de terreno a una considerable velocidad y su centro de gravedad le hace ser ideal para misiones como las de reconocimiento, rescate, vigilancia y también evacuación médica.

El invento viene de una firma canadiense y del desarrollo de un estudiante del Instituto Tecnológico de Massachussets. El artillero ha sido presentado

en la conferencia de Vehículos Militares de Detroit como una plataforma modular de primera respuesta para el soldado, y según los fabricantes, su configuración puede cambiarse y adaptarse a diferentes usos. Puede ser equipado con una ametralladora u otro sistema parecido y así convertirlo en un vehículo apto para el ataque. También puede ser manejado por control remoto lo que permite emplearlo en misiones de reconocimiento cuando estas sean demasiado peligrosas para el soldado.

Metidos en temas técnicos y para aquellos que dominen la cuestión, decir que lleva un motor Honda de 200 cc que le da 15 CV y es capaz de alcanzar más de 45 Km/h y de subirse por pendientes de hasta 40°. Puede cargar con más de 500 kilos, incluido el patinador.

Viendo las imágenes y el vídeo..., es fácil imaginar una sección a «caballo» de estos nuevos centauros.

(«Coming to a battlefield soon: The incredible motorized skateboard that looks like a tank» por
Niall Firth en
www.dailymail.co.uk)

UN SISTEMA INTELIGENTE CREADO EN ESPAÑA

No deja de ser agradable encontrarse, cuando uno lee entre páginas y sitios extranjeros, con un artículo que habla de una creación lograda en España. Pues así ha sido. Leyendo en la revista digital de tecnología *Physorg*, nos tropezamos con una noticia sobre la creación, en la Universidad Carlos III de Madrid, de un sistema inteligente para la vigilancia marítima y la aeronáutica. Dicho sistema, según sus creadores, puede tener aplicaciones en otros campos como la robótica, la navegación no tripulada (de ahí el interés que puede representar para los ejércitos), la visión artificial, los sistemas de inteligencia medioambiental, etc.

El primer prototipo se empezará a emplear próximamente en las costas de Cabo Verde. Allí ya se han colocado una serie de radares que permitirán a los barcos comunicar su posición y otros datos relevantes sobre su ubicación y características. Esos datos emitidos, junto con los recogidos por los radares, se fusionan y con ello se obtiene una información más elaborada pudiendo llegar a conocerse qué está sucediendo

en el espacio aéreo y marítimo en una determinada zona de interés. Esta integración se logra a través de técnicas de inteligencia artificial y de fusión de datos.

Con el primer prototipo se abre camino a posteriores desarrollos y de esta forma a nuevas aplicaciones. De momento, los barcos van a estar casi imperdibles.

(«An intelligent system for maritime surveillance has been create» por la Universidad Carlos III en [www. Physorg.com](http://www.Physorg.com))

CARGA EL MÓVIL CON LA TOALLA EN LA PLAYA

Los responsables militares de la logística están muy interesados en lo que detrás de este titular se esconde. Así lo leemos en la revista digital Newscientist donde se dice que investigadores de la Universidad de Texas han desarrollado una tinta captadora de luz que contiene nanocristales de cobre, indio y selenio.

La tinta desarrollada en este proyecto puede extenderse en bastantes tipos de superficies a temperatura ambiente y de forma tan simple como utilizando un aerosol. De ahí que es posible estar tendido en la playa, escuchando música y si el MP3, dice el artículo, se nos queda sin baterías pues no pasa nada, porque con conectarlo a la toalla se puede recargar de nuevo y no dejar de escuchar lo que nos hacía estar tendidos al sol.

Este escenario que parece todavía muy lejano, o de ciencia ficción, no lo es tanto. El spray de células solares, que no es nada caro, se puede aplicar en plásticos, telas y en casi toda clase de materiales.

El precio es algo a tener en cuenta porque las células solares convencionales cuestan lo suyo. Ha sido el tema del dinero lo que movió a los investigadores a abrir nuevas vías buscando reducir precios.

El interés de los militares se centra en la posibilidad de producir tiendas de campaña que puedan generar, por sí mismas, energía eléctrica. Esta nueva tecnología abre la posibilidad de su empleo para producir rollos de plástico de células solares o para pintar los techos de los vehículos o bolsos y vestidos.

Con anterioridad a este hallazgo, ya se trabaja-

ba en las células solares flexibles. Estos investigadores señalan que los líquidos fotovoltaicos son solo viables, comercialmente hablando, si son capaces de convertir por lo menos un 7% de la energía de la luz solar en electricidad. Las pruebas en laboratorio solo llegan al 3% y por eso se centran ahora en la eliminación de irregularidades en las capas de los nanocristales.

(«Charge your phone with a beach towel» en www.newscientist.com)

GUARDA LAS PILAS Y EL CUADERNO

Un equipo de investigadores ha dado con la solución a un problema que algunos ejércitos tenían: llevar la cuenta de los disparos de sus morteros. Estamos seguros de que algunos nunca la llevaron y otros, lo intentaron sin éxito. Seguro. Ahora, las cosas pueden cambiar y quien no cuente será porque no quiera.

Es evidente que un mortero muere un poco cada vez que un disparo sale de su tubo. Con muchos disparos el tubo llega a un umbral tras el cual puede suceder lo peor. Y lo peor es que estalle en pedazos mientras se realiza el disparo. Para evitar estos fallos, algunos ejércitos sometían a los tubos a pruebas de fatiga antes de ponerlos de nuevo operativos. Era como pasar la ITV. Esto suponía llevar la cuenta de los disparos para saber cuándo tocaba la revisión. Desde 1950, que es cuando más o menos se viene siguiendo el historial de los morteros, el método de llevar el control de los disparos se ha venido haciendo con papel y lápiz en el libro del mortero, con el inconveniente que puede suponer el perder el libro o la cuenta. A partir de este nuevo invento la contabilidad se llevará con un contador electrónico sin baterías, basado en la tecnología de la alimentación piezocerámica. Es decir, que será un sistema innovador por el hecho de prescindir de generadores tan clásicos como las baterías, y también impulsor porque así no habrá excusa para no llevar la cuenta. Y si algo falla, ...al maestro armero.

(«Hola the batteries! Benet Labs engineers awarded 'round counter' patent» por Tracy Robillard en Army Technology www.armytechnology.armylive.dodlive.mil)

R.I.R

Cine Bélico

EN TIERRA HOSTIL



La acción se enmarca en una unidad de artificieros del Ejército de Estados Unidos con base en Iraq empleada en tareas de desactivación de explosivos. A ella llega el sargento William James para sustituir al sargento Matt Thompson, fallecido al desactivar una bomba.

Este nuevo jefe tiene un estilo diferente al anterior: es arriesgado, genera desconfianza a sus hombres y rechaza muchas medidas de seguridad imprescindibles. Ligeros flashbacks muestran su vida privada lejos de allí.

Son destacables las escenas de los francotiradores (incluido el detalle del zumo), la desactivación del explosivo en el coche o su intento sobre un ser humano.

Kathryn Bigelow, su directora, es la primera mujer que ha ganado un óscar a la mejor dirección.

A pesar de los premios (seis óscar) y elogios de la crítica, esta producción parece que

no ha recibido el visto bueno del Departamento de Defensa norteamericano.

Deberíamos preguntarnos si el ritmo de la narración (el guión) podría sostenerse solo (sin imágenes). También deberíamos interrogarnos si nos informa: ¿Dónde estamos? ¿Qué espíritu reina en la unidad? —recuerden la película El Sargento York, cuando Gary Cooper recibe del sargento mal herido el mando— ¿Dónde están los mandos? ¿Cómo se reciben las órdenes?

¿No será, acaso, una película disgregadora?

FICHA TÉCNICA

Título original: The Hurt Locker.

Director: Kathryn Bigelow.

Música: Marco Beltrani, Buck Sanders.

Guión: Mark Boal.

Interpretes: Jeremy Renner, Anthony Mackie, Brian Geraghty, Christian Camargo, David Morse, Guy Pearce, Ralph Fiennes, Evangeline Lilly.

Nacionalidad: EE.UU. Color. 130 minutos. Año 2008.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

NOTA: Cualquier comentario, aclaración, ampliación, petición o duda sobre esta u otras películas bélicas puede dirigirse a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

THE PACIFIC: CAPITULO VIII-IWO JIMA



En este octavo capítulo vemos cómo el sargento John Basilone sigue en los medios de comunicación trabajando en la propaganda norteamericana. En un programa de radio lee un guión de manera poco convincente y, finalmente, harto de estar lejos de su unidad, solicita volver a la Infantería de Marina.

Llega a una compañía constituida solo por dos soldados. Con gran espíritu militar comienza a instruir a sus dos únicos componentes en espera de la llegada del grueso de la unidad.

Rechaza la posibilidad de ser licenciado y solicita ir con su unidad a Ultramar. El destino le espera en febrero de 1945 en la isla de Iwo Jima.

Quizás sea este uno de los mejores capítulos de la serie, ya que aparece muy bien trenzado todo el entorno del sargento Basilone. Desde las imágenes del programa de radio, hasta las playas volcánicas de Iwo Jima, pasando por su encuentro con la suboficial de cocina y la excelente recreación del ambiente de la América de los años 40.

Finalmente, está muy bien recogido el combate en la isla de Iwo Jima, así como el empleo de lanzagranadas y lanzallamas.

FICHA TÉCNICA

Título original: The Pacific Capítulo VIII.

Director: David nutter, Jeremy podeswa.

Intérpretes: Joe Mazzello, James Badge Dale, Jon Seda, Dwight Braswell, Martin McCann, Annie Parisse, Dylan Young.

Nacionalidad: EEUU. Color. 45 minutos. Año 2010.

¿Dónde se puede encontrar esta serie?

En el momento de realización de este comentario, la serie está siendo emitida por una cadena de televisión.

NOTA: Cualquier comentario, aclaración, ampliación, petición o duda sobre esta u otras películas bélicas puede dirigirse a la dirección del autor de estas reseñas:

garycooper@telefonica.net

FLÓPEZ



INHALT

ORGANISIERTE KRIMINALITÄT UND BEWAFFNETE KONFLIKTE 18

Luis de la Corte Ibáñez.

Doktor im für Sozialpsychologie.

Organisierte Kriminalität ist eine der strategischen Risiken des 21. Jahrhunderts. Sie ist eine Konstante in gescheiterten Staaten, steht in Verbindung mit dem internationalen Terrorismus und ist ein Bestandteil in vielen bewaffneten Konflikten, insbesondere asymmetrische Konflikte. Unter anderen untersucht der Autor bewaffneten Konflikten als Antrieb der organisierten Kriminalität, die Bereitstellung der organisierten Kriminalität als Faktor der politischen Instabilität und schließlich seinen Einfluss auf Friedensmissionen.

TAKTISCHER ERFOLG IST KEINE GEWÄHR..... 28

Andrés González Martín.

Oberstleutnant. Artillerie, i.G.

Der Krieg ist heutzutage keine Rede von Kriegen und der Postkonflikt ist das wichtigste und komplexere Teil des Konfliktes. Die Konsistenz der Botschaften und Aktionen erfordert, nicht nur den Herzen und Köpfen Aufmerksam-

keit zu schenken, sondern auch die Magen der Menschen zu erfüllen. Die Frage der Küche ist heute den Ersatz für die Frage des Krieges. Das Wechseln erfordert eine Neudefinition der wichtigsten Funktionen und der Akteure auf dem Gelände. Alles kann nicht auf den gleichen Schultern ruhen.

DIE TRANSFORMATION DER ITALIENISCHEN ARMEE..... 78

Enrique Vicente Manglano y Castellary.

Oberstleutnant. Kavallerie i.G.

Wie alle westlichen Armeen befindet sich die italienische in einem Anpassungsprozess an das verändernde operative Globalszenarium. Dazu wird die italienische Armee in allen Bereichen aufgewertet, unter denen hervorzuheben sind: die Technologie mit der Digitalisierung des Schlachtfeldes, die organisatorischen Bereiche und die operativen Bereiche, wo die gesammelten Erfahrungen eine Schlüsselrolle spielen. Die Bedeutung des Menschen bleibt aber stets klar im ganzen Prozess, denn trotz der technologischen Entwicklung ist der Soldat in der Zukunft mehr denn je der große Wert des Heeres.



SOMMARIO

CRIMINALITÀ ORGANIZZATA E CONFLITTI ARMATI 18

Luis de la Corte Ibáñez.

Dottore in Psicologia.

La criminalità organizzata si considera uno dei rischi strategici del secolo XXI. Oltre ad essere una costante negli stati falliti e mantenere vincoli con il terrorismo internazionale, è un ingrediente più in numerosi conflitti armati, specialmente asimmetrici. Tra altre questioni l'autore studia i conflitti armati come propulsori della criminalità organizzata; la disposizione del crimine organizzato a convertirsi in un fattore d'instabilità politica; e, infine, la sua influenza nelle missioni di pacificazione.

L'ESITO TATTICO NON GARANTISCE NIENTE 28

Andrés González Martín. Tenente Colonnello.

Artiglieria. DEM.

Il discorso della guerra non è più un discorso di guerrieri e il post conflitto è dimenticato la parte più importante e complessa del conflitto.

La coerenza dei messaggi e delle azioni bisogna ascoltare i cuori, le menti e anche gli stomaci della gente. Il discorso delle cucine sostituiva quello della guerra. Questa trasformazione impone una nuova definizione delle funzioni più importanti e degli attori. Tutto non può essere sopportato per le stesse spalle.

LA TRASFORMAZIONE DELL'ESERCITO ITALIANO.....18

Enrique Vicente Manglano Castellary.

Tenente colonnello. Cavalleria. DEM.

Come tutti gli eserciti occidentali, l'italiano si trova in un processo di adattamento al cangiante ambiente operativo globale. Per ciò si sta rimodernando in tutte le campagne, di tra quelle distaccano tre: la tecnologico, con la digitalizzazione del campo di battaglia; l'organizzativa, e l'operativa, dove le lezioni imparate disimpegnano una carta fondamentale. Sempre avendo chiaro la centralità dell'uomo in tutto il processo, giacché, nonostante lo sviluppo tecnologico, nel futuro, più che mai, il soldato è il grande valore dell'esercito.



SOMMAIRE

CRIMINALITÉ ORGANISÉE ET CONFLITS ARMÉS 18

Luis de la Corte Ibáñez.

Docteur en Psychologie.

La criminalité organisée est considérée l'un des risques stratégiques du XXI^{ème} siècle. Il s'agit non seulement d'une caractéristique des états faillis liée au terrorisme international, mais encore, c'est un élément à ajouter dans les conflits armés, notamment dans les conflits asymétriques. Parmi d'autres aspects, l'auteur analyse les conflits armés comme promoteurs de la criminalité organisée ; la disposition du crime organisé à devenir un facteur d'instabilité politique ; et, finalement, son influence dans les missions de paix.

LE SUCCÈS TACTIQUE N'EST PAS UN GAGE DE RÉUSSITE 28

Andrés González Martín.

Lieutenant-colonel. Artillerie. BEM.

La guerre n'est plus un discours de guerriers et le post-conflit s'avère la partie la plus importante et la plus complexe du conflit. La cohérence des messages et des actions doit satisfaire non seulement les cœurs et les esprits,

mais encore les estomacs de la population. Le discours des cuisines remplace celui de La guerre. Ce changement impose une redéfinition des fonctions clés et des acteurs présents. Le tout ne peut pas retomber sur les mêmes épaules.

LA TRANSFORMATION DE L'ARMÉE ITALIENNE 78

Enrique Vicente Manglano y Castellary. Lieutenant-colonel. Cavalerie. BEM.

Comme le reste des armées occidentales, l'italienne se trouve en plein processus d'adaptation face à la changeante ambiance opérationnelle globale. Pour cela, on modernise tous les domaines parmi lesquels il convient de remarquer trois d'entre eux : le technologique, avec la digitalisation du champ de bataille ; les aspects organisationnel et opérationnel, dans lesquels les retours d'expérience jouent un rôle fondamental. Et tout ceci sans négliger le facteur humain dans tout le processus puisque, plus que jamais, en dépit du progrès technologique, le soldat sera dans l'avenir l'enjeu principal de l'armée.



SUMMARY

ORGANIZED CRIME AND ARMED CONFLICTS 18

Luis de la Corte Ibáñez.

PhD. In Psychology .

Organized crime is considered one of the strategic threats of the 21st Century. Besides being a constant feature of failed states and their proven link to international terrorism, it is one additional component in many armed conflicts, particularly in the asymmetric conflicts. Among other issues, the author analyzes armed conflicts as boosters for organized crime; the tendency of organized crime to become a political instability factor, and lastly, the influence exerted on peace missions.

TACTICAL SUCCESS GUARANTEES NOTHING 28

Andrés González Martín.

Lieutenant Colonel. Artillery.

Staff College Graduate.

War is not the warriors' discourse any more, while the post-conflict phase is the most important and complex part of conflicts. Consistent messages and actions are not only required to

win people's hearts and souls, but also to fill their stomachs. The discourse of war is replaced by that of kitchens. This shifting trend demands a new definition of key functions and players on the field. The whole burden cannot be borne by one single shoulder.

TRANSFORMATION OF THE ITALIAN ARMY78

Enrique Vicente Manglano y Castellary. Lieutenant Colonel. Cavalry . Staff College Graduate.

Like all western armies, the Italian Army is undergoing a process in order to adapt its structures to the changing global operational environment. To this aim, extensive modernization efforts will be taken, mostly focused on three aspects: Battlefield digitization; organizational structure, and the operational field where lessons learnt play a primary role. The human factor will be considered crucial throughout the whole process because in the future, regardless of technological developments, the soldier will be the most valuable asset in the army, more than ever before.

LA ABNEGACIÓN NO EXIGE UNA ABDICACIÓN DE LA INTELIGENCIA...

La abnegación no exige una abdicación de la inteligencia; antes pide su ejercicio para henchir las funciones, aparentemente vanas, de un contenido eficaz.

Tampoco requiere una ascética renunciación total; no excluye el deseo de la ajena estimación, que es noble inclinación de la naturaleza, cuyo útil ejercicio es de necesidad para el que sirve en la milicia.

Lo que no puede aprobarse es su inmoderación; el apetito de los honores y de la gloria puede tocar en extremos viciosos si la abnegación no acude a ponerle límites, y a suavizar la decepción si, por mala fortuna, sobreviene el fracaso de las ilusiones puestas en ellos.

Jorge Vigón Suerodíaz.
Teniente General (1893-1978)



R. Sanféliz



TECNOLOGÍA ESPAÑOLA

Tu Aliado en Defensa



**SISTEMAS
DE ARMAS, MUNICIONES
Y PROPULSANTES**



**SISTEMAS
Y APLICACIONES
TECNOLÓGICAS**



**MANTENIMIENTO
DE VEHÍCULOS Y APOYO
LOGÍSTICO INTEGRADO**



**MANTENIMIENTO
DE SISTEMAS
AERONÁUTICOS**



**DESCONTAMINACIÓN DE
MUNICIONES, TRATAMIENTO
Y RECUPERACIÓN**